✓ **NOGALES**

Ubicada en la carrera 12A sur entre calles 24B y 25. Esta vía tiene una estructura de 51 cm de espesor comprendidos en mejoramiento en rajón de 15 cm, 15 cm de base y 21 cm de concreto. La vía tiene una longitud de 72 m, un ancho de 6.00 m, con un área aproximada de 432 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **CALARCA**

Ubicada en la carrera 8A entre calles 42 y 44. Esta vía tiene una estructura de 34 cm de espesor comprendidos en 15 cm de base y 19 cm de concreto. La vía tiene una longitud de 100 m, un ancho de 7.00 m, con un área aproximada de 700 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **LIMONAR CRA 6ª**

Ubicada en la carrera 6ª(6B) entre calles 56 y 59. Esta vía tiene una estructura de 94 cm de espesor comprendidos en 60 cm de mejoramiento en rajón, 23 cm de base granular y 11 cm de mezcla asfáltica. La vía tiene una longitud aproximada de 130 m, un ancho de 6.00 m, con un área aproximada de 780 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **LIMONAR CALLE 57**

Ubicada en la calle 57 entre cra 6 y 7. Esta vía tiene una estructura de 36 cm de espesor comprendidos en 25 cm de base granular y 11 cm de mezcla asfáltica. La vía tiene una longitud aproximada de 143 m, un ancho de 6.00 m, con un área aproximada de 858 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **APARCO CALLE 111**

Ubicada en la calle 111 entre av mirolindo y cra 21 sur. Esta vía tiene una estructura de 35 cm de espesor comprendidos en 15 cm de base granular y 20 cm de concreto MR 42. La vía tiene una longitud aproximada de 214 m, un ancho de 7.00 m, con un área aproximada de 1500 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **LIMONAR CRA 7**

Ubicada en la cra 7 entre calles 47 y 49. Esta vía tiene una estructura de 69 cm de espesor comprendidos en 35 cm de mejoramiento en rajon, 23 cm de base granular y 11 cm de mezcla asfaltica. La vía tiene una longitud aproximada de 40 m, un ancho de 6.00 m, con un área aproximada de 240 m2.



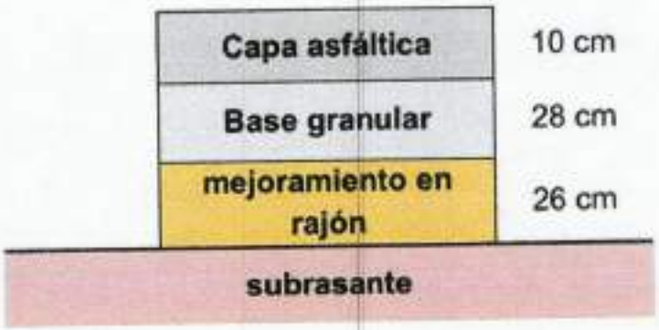


Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

✓ **VILLA LUCES CRA 14 SUR**

Ubicada en la cra 14 sur entre calles 23 y 23b. Esta vía tiene una estructura de 64 cm de espesor comprendidos en 26 cm de mejoramiento en rajón, 28 cm de base granular y 10 cm de mezcla asfáltica. La vía tiene una longitud aproximada de 50 m, un ancho promedio de 5.6 m, con un área aproximada de 280 m2.





Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

7.2 Verificación de niveles de Subrasante Lote 2

Se solicita por parte del contratista la verificación de niveles de la subrasante de las vías ejecutadas durante el periodo del Lote 2 localizados en la zona urbana del municipio de Ibagué para dar veracidad al cumplimiento de la estructura del diseño, finalmente se realiza el chequeo pertinente por parte de la interventoría y se evidencia que el nivel del terreno se encuentra dentro de los límites permitidos; A Continuación, se Adjunta Las carteras correspondientes al chequeo realizado en campo.

APARCO CALLE 111

TOMA DE EXCAVACION APARCO CALLE 111 ENTRE AV MIROLINDO Y CRA 21 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	EXCAV	DIF +/-
C#2	**1.947**	**1189.667**		**1187.720**			
K0+05.0	IZQ		3.770	1185.897	1186.255	1185.905	0.008
K0+05.0	EJE		3.684	1185.983	1186.325	1185.975	-0.008
K0+05.0	DER		3.758	1185.909	1186.255	1185.905	-0.004
K0+010.0	IZQ		3.498	1186.169	1186.510	1186.160	-0.009
K0+010.0	EJE		3.425	1186.242	1186.580	1186.230	-0.012
K0+010.0	DER		3.487	1186.180	1186.510	1186.160	-0.020
K0+015.0	IZQ		3.268	1186.399	1186.765	1186.415	0.016
K0+015.0	EJE		3.200	1186.467	1186.835	1186.485	0.018
K0+015.0	DER		3.267	1186.400	1186.765	1186.415	0.015
K0+020.0	IZQ		3.004	1186.663	1187.020	1186.670	0.007
K0+020.0	EJE		2.910	1186.757	1187.090	1186.740	-0.017
K0+020.0	DER		2.985	1186.682	1187.020	1186.670	-0.012
K0+025.0	IZQ		2.796	1186.871	1187.215	1186.865	-0.006
K0+025.0	EJE		2.755	1186.912	1187.285	1186.935	0.023
K0+025.0	DER		2.817	1186.850	1187.215	1186.865	0.015
K0+030.0	IZQ		2.596	1187.071	1187.410	1187.060	-0.011
K0+030.0	EJE		2.520	1187.147	1187.480	1187.130	-0.017
K0+030.0	DER		2.587	1187.080	1187.410	1187.060	-0.020
K0+035.0	IZQ		2.470	1187.197	1187.550	1187.200	0.003
K0+035.0	EJE		2.405	1187.262	1187.620	1187.270	0.008
K0+035.0	DER		2.458	1187.209	1187.550	1187.200	-0.009

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

K0+040.0	IZQ		2.311	1187.356	1187.690	1187.340	-0.016
K0+040.0	EJE		2.268	1187.399	1187.760	1187.410	0.011
K0+040.0	DER		2.317	1187.350	1187.690	1187.340	-0.010
K0+045.0	IZQ		2.208	1187.459	1187.825	1187.475	0.016
K0+045.0	EJE		2.110	1187.557	1187.895	1187.545	-0.012
K0+045.0	DER		2.198	1187.469	1187.825	1187.475	0.006
K0+050.0	IZQ		2.046	1187.621	1187.960	1187.610	-0.011
K0+050.0	EJE		1.970	1187.697	1188.030	1187.680	-0.017
K0+050.0	DER		2.055	1187.612	1187.960	1187.610	-0.002
K0+055.0	IZQ		1.917	1187.750	1188.120	1187.770	0.020
K0+055.0	EJE		1.813	1187.854	1188.190	1187.840	-0.014
K0+055.0	DER		1.902	1187.765	1188.120	1187.770	0.005
K0+060.0	IZQ		1.720	1187.947	1188.280	1187.930	-0.017
K0+060.0	EJE		1.650	1188.017	1188.350	1188.000	-0.017
K0+060.0	DER		1.728	1187.939	1188.280	1187.930	-0.009
K0+065.0	IZQ		1.596	1188.071	1188.410	1188.060	-0.011
K0+065.0	EJE		1.524	1188.143	1188.480	1188.130	-0.013
K0+065.0	DER		1.615	1188.052	1188.410	1188.060	0.008
K0+070.0	IZQ		1.460	1188.207	1188.540	1188.190	-0.017
K0+070.0	EJE		1.387	1188.280	1188.610	1188.260	-0.020
K0+070.0	DER		1.460	1188.207	1188.540	1188.190	-0.017
K0+075.0	IZQ		1.350	1188.317	1188.680	1188.330	0.013
K0+075.0	EJE		1.276	1188.391	1188.750	1188.400	0.009
K0+075.0	DER		1.320	1188.347	1188.680	1188.330	-0.017
K0+080.0	IZQ		1.180	1188.487	1188.820	1188.470	-0.017
K0+080.0	EJE		1.140	1188.527	1188.890	1188.540	0.013
K0+080.0	DER		1.205	1188.462	1188.820	1188.470	0.008
K0+085.0	IZQ		1.050	1188.617	1188.985	1188.635	0.018
K0+085.0	EJE		0.966	1188.701	1189.055	1188.705	0.004
K0+085.0	DER		1.025	1188.642	1188.985	1188.635	-0.007
K0+090.0	IZQ		0.851	1188.816	1189.150	1188.800	-0.016
K0+090.0	EJE		0.806	1188.861	1189.220	1188.870	0.009
K0+090.0	DER		0.854	1188.813	1189.150	1188.800	-0.013
K0+095.0	IZQ		0.759	1188.908	1189.270	1188.920	0.012
K0+095.0	EJE		0.661	1189.006	1189.340	1188.990	-0.016
K0+095.0	DER		0.758	1188.909	1189.270	1188.920	0.011
K0+100.0	IZQ		0.620	1189.047	1189.390	1189.040	-0.007

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

K0+100.0	EJE		0.586	1189.081	1189.460	1189.110	0.029
K0+100.0	DER		0.634	1189.033	1189.390	1189.040	0.007
K0+105.0	IZQ		0.433	1189.234	1189.595	1189.245	0.011
K0+105.0	EJE		0.440	1189.227	1189.590	1189.240	0.013
K0+105.0	DER		0.500	1189.167	1189.520	1189.170	0.003
K0+110.0	IZQ		0.223	1189.444	1189.800	1189.450	0.006
K0+110.0	EJE		0.284	1189.383	1189.770	1189.370	-0.013
K0+110.0	DER		0.352	1189.315	1189.650	1189.300	-0.015
K0+115.0	IZQ		0.162	1189.505	1189.865	1189.515	0.010
K0+115.0	EJE		0.250	1189.417	1189.785	1189.435	0.018
K0+115.0	DER		0.322	1189.345	1189.710	1189.360	0.015

TOMA DE EXCAVACION APARCO CALLE 111 ENTRE AV MIROLINDO Y CRA 21 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	EXCAV	DIF +/-
CV1	**2.027**	**1190.725**		**1188.698**			
K0+120.0	IZQ		1.150	1189.575	1189.930	1189.580	0.005
K0+120.0	EJE		1.214	1189.511	1189.850	1189.500	-0.011
K0+120.0	DER		1.320	1189.405	1189.770	1189.420	0.015
K0+125.0	IZQ		1.008	1189.717	1190.060	1189.710	-0.007
K0+125.0	EJE		1.150	1189.575	1189.935	1189.585	0.010
K0+125.0	DER		1.227	1189.498	1189.830	1189.480	-0.018
K0+130.0	IZQ		0.868	1189.857	1190.190	1189.840	-0.017
K0+130.0	EJE		1.064	1189.661	1190.020	1189.670	0.009
K0+130.0	DER		1.196	1189.529	1189.890	1189.540	0.011
K0+135.0	IZQ		0.914	1189.811	1190.180	1189.830	0.019
K0+135.0	EJE		1.052	1189.673	1190.045	1189.695	0.022
K0+135.0	DER		1.159	1189.566	1189.930	1189.580	0.014
K0+140.0	IZQ		0.886	1189.839	1190.170	1189.820	-0.019
K0+140.0	EJE		0.983	1189.742	1190.070	1189.720	-0.022
K0+140.0	DER		1.128	1189.597	1189.970	1189.620	0.023
K0+145.0	IZQ		1.034	1189.691	1190.060	1189.710	0.019
K0+145.0	EJE		1.099	1189.626	1189.988	1189.638	0.011
K0+145.0	DER		1.187	1189.538	1189.915	1189.565	0.027
K0+150.0	IZQ		1.111	1189.614	1189.950	1189.600	-0.014
K0+150.0	EJE		1.185	1189.540	1189.905	1189.555	0.015
K0+150.0	DER		1.200	1189.525	1189.860	1189.510	-0.015

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

TOMA DE EXCAVACION APARCO CALLE 111 ENTRE AV MIROLINDO Y CRA 21 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	EXCAV	DIF +/-
C#2	**1.473**	**1190.171**		**1188.698**			
K0+155.0	IZQ		0.760	1189.411	1189.770	1189.420	0.009
K0+155.0	EJE		0.790	1189.381	1189.738	1189.388	0.006
K0+155.0	DER		0.824	1189.347	1189.690	1189.340	-0.007
K0+160.0	IZQ		0.950	1189.221	1189.590	1189.240	0.019
K0+160.0	EJE		0.961	1189.210	1189.570	1189.220	0.010
K0+160.0	DER		1.017	1189.154	1189.520	1189.170	0.016
K0+165.0	IZQ		1.156	1189.015	1189.375	1189.025	0.010
K0+165.0	EJE		1.170	1189.001	1189.355	1189.005	0.004
K0+165.0	DER		1.205	1188.966	1189.305	1188.955	-0.011
K0+170.0	IZQ		1.358	1188.813	1189.160	1188.810	-0.003
K0+170.0	EJE		1.394	1188.777	1189.140	1188.790	0.013
K0+170.0	DER		1.450	1188.721	1189.090	1188.740	0.019
K0+175.0	IZQ		1.598	1188.573	1188.910	1188.560	-0.013
K0+175.0	EJE		1.638	1188.533	1188.890	1188.540	0.007
K0+175.0	DER		1.690	1188.481	1188.840	1188.490	0.009
K0+180.0	IZQ		1.857	1188.314	1188.660	1188.310	-0.004
K0+180.0	EJE		1.883	1188.288	1188.640	1188.290	0.002
K0+180.0	DER		1.950	1188.221	1188.590	1188.240	0.019
K0+185.0	IZQ		2.217	1187.954	1188.320	1187.970	0.016
K0+185.0	EJE		2.204	1187.967	1188.300	1187.950	-0.017
K0+185.0	DER		2.265	1187.906	1188.250	1187.900	-0.006
K0+190.0	IZQ		2.538	1187.633	1187.980	1187.630	-0.003
K0+190.0	EJE		2.540	1187.631	1187.960	1187.610	-0.021
K0+190.0	DER		2.623	1187.548	1187.910	1187.560	0.012
K0+195.0	IZQ		2.928	1187.243	1187.600	1187.250	0.007
K0+195.0	EJE		2.950	1187.221	1187.580	1187.230	0.009
K0+195.0	DER		3.002	1187.169	1187.530	1187.180	0.011
K0+200.0	IZQ		3.320	1186.851	1187.220	1186.870	0.019
K0+200.0	EJE		3.317	1186.854	1187.200	1186.850	-0.004
K0+200.0	DER		3.386	1186.785	1187.150	1186.800	0.015
K0+205.0	IZQ		3.610	1186.561	1186.900	1186.550	-0.011
K0+205.0	EJE		3.657	1186.514	1186.880	1186.530	0.016
K0+205.0	DER		3.700	1186.471	1186.830	1186.480	0.009
K0+210.0	IZQ		3.958	1186.213	1186.580	1186.230	0.017
K0+210.0	EJE		3.946	1186.225	1186.560	1186.210	-0.015
K0+210.0	DER		4.027	1186.144	1186.510	1186.160	0.016

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

LIMONAR CRA 7

TOMA DE EXCAVACION LIMONAR CRA 7 ENTRE CALLES 47 Y 49							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	EXCAV	DIF +/-
BM 2	1.503	1190.433		1188.93			
K0+0.0	IZQ		2.274	1188.159	1188.838	1188.148	-0.011
K0+0.0	EJE		2.496	1187.937	1188.634	1187.944	0.007
K0+0.0	DER		2.684	1187.749	1188.429	1187.739	-0.010
K0+05.0	IZQ		2.135	1188.298	1188.995	1188.305	0.007
K0+05.0	EJE		2.310	1188.123	1188.820	1188.130	0.007
K0+05.0	DER		2.468	1187.965	1188.645	1187.955	-0.010
K0+010.0	IZQ		1.968	1188.465	1189.152	1188.462	-0.003
K0+010.0	EJE		2.100	1188.333	1189.006	1188.316	-0.017
K0+010.0	DER		2.259	1188.174	1188.860	1188.170	-0.004
K0+015.0	IZQ		2.830	1187.603	1189.308	1188.618	1.015
K0+015.0	EJE		1.952	1188.481	1189.192	1188.502	0.021
K0+015.0	DER		2.067	1188.366	1189.076	1188.386	0.020
K0+020.0	IZQ		1.648	1188.785	1189.465	1188.775	-0.010
K0+020.0	EJE		1.769	1188.664	1189.378	1188.688	0.024
K0+020.0	DER		1.842	1188.591	1189.291	1188.601	0.010
K0+025.0	IZQ		1.580	1188.853	1189.525	1188.835	-0.018
K0+025.0	EJE		1.732	1188.701	1189.383	1188.693	-0.008
K0+025.0	DER		1.870	1188.563	1189.241	1188.551	-0.012
K0+030.0	IZQ		1.520	1188.913	1189.584	1188.894	-0.019
K0+030.0	EJE		1.724	1188.709	1189.388	1188.698	-0.011
K0+030.0	DER		1.916	1188.517	1189.191	1188.501	-0.016
K0+035.0	IZQ		1.468	1188.965	1189.644	1188.954	-0.011
K0+035.0	EJE		1.750	1188.683	1189.393	1188.703	0.020
K0+035.0	DER		2.005	1188.428	1189.141	1188.451	0.023
K0+040.0	IZQ		1.411	1189.022	1189.702	1189.012	-0.010
K0+040.0	EJE		1.706	1188.727	1189.398	1188.708	-0.019
K0+040.0	DER		2.050	1188.383	1189.094	1188.404	0.021

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

VILLA LUCES CRA 14 SUR

TOMA DE EXCAVACION VILLA LUCES CALLE 238 ENTRE CARRERAS 12 SUR- 12A SUR-13 SUR Y 14 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	EXCAV	DIF +/-
BM 1	1.156	1296.699		1295.543			
K0+05.0	IZQ		0.650	1296.049	1296.670	1296.030	-0.019
K0+05.0	EJE		0.525	1296.174	1296.830	1296.190	0.016
K0+05.0	DER		0.350	1296.349	1296.980	1296.340	-0.009
K0+010.0	IZQ		1.190	1295.509	1296.160	1295.520	0.011
K0+010.0	EJE		1.053	1295.646	1296.300	1295.660	0.014
K0+010.0	DER		0.917	1295.782	1296.440	1295.800	0.018
K0+015.0	IZQ		1.440	1295.259	1295.880	1295.240	-0.019
K0+015.0	EJE		1.340	1295.359	1295.980	1295.340	-0.019
K0+015.0	DER		1.246	1295.453	1296.080	1295.440	-0.013
K0+020.0	IZQ		1.724	1294.975	1295.600	1294.960	-0.015
K0+020.0	EJE		1.660	1295.039	1295.660	1295.020	-0.019
K0+020.0	DER		1.615	1295.084	1295.720	1295.080	-0.004
K0+025.0	IZQ		1.867	1294.832	1295.450	1294.810	-0.022
K0+025.0	EJE		1.815	1294.884	1295.510	1294.870	-0.014
K0+025.0	DER		1.749	1294.950	1295.570	1294.930	-0.020
K0+030.0	IZQ		2.050	1294.649	1295.300	1294.660	0.011
K0+030.0	EJE		1.976	1294.723	1295.350	1294.710	-0.013
K0+030.0	DER		1.910	1294.789	1295.410	1294.770	-0.019
K0+035.0	IZQ		2.120	1294.579	1295.230	1294.590	0.011
K0+035.0	EJE		2.070	1294.629	1295.270	1294.630	0.001
K0+035.0	DER		2.016	1294.683	1295.310	1294.670	-0.013
K0+040.0	IZQ		2.159	1294.540	1295.160	1294.520	-0.020
K0+040.0	EJE		2.137	1294.562	1295.190	1294.550	-0.012
K0+040.0	DER		2.105	1294.594	1295.220	1294.580	-0.014
K0+045.0	IZQ		2.218	1294.481	1295.100	1294.460	-0.021
K0+045.0	EJE		2.220	1294.479	1295.130	1294.490	0.011
K0+045.0	DER		2.159	1294.540	1295.160	1294.520	-0.020
K0+050.0	IZQ		2.276	1294.423	1295.040	1294.400	-0.023
K0+050.0	EJE		2.254	1294.445	1295.070	1294.430	-0.015
K0+050.0	DER		2.225	1294.474	1295.100	1294.460	-0.014

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

7.3 Verificación de niveles de rajón Lote 2

Se solicita por parte del contratista la verificación de niveles de la capa de rajón de la vía correspondientes al lote 2 en zona urbana del municipio de Ibagué, para dar veracidad al cumplimiento de la estructura del diseño de la capa de rajón en donde se debe garantizar su espesor especificado en diseño, finalmente se realiza el chequeo pertinente por parte de la interventoría y se evidencia que el nivel del terreno se encuentra dentro de los límites permitidos y así proceder a la aplicación de la capa de base granular.

LIMONAR CRA 6A

TOMA DE RAJON LIMONAR CRA 6A ENTRE CALLES 56 Y 59							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	RAJON	DIF +/-
BM 2	2.922	901.839		898.917			
K0+0.0	IZQ		0.390	901.449	901.807	901.467	0.018
K0+0.0	EJE		0.386	901.453	901.783	901.443	-0.010
K0+0.0	DER		0.376	901.463	901.798	901.458	-0.005
K0+05.0	IZQ		0.915	900.924	901.279	900.939	0.015
K0+05.0	EJE		0.886	900.953	901.305	900.965	0.012
K0+05.0	DER		0.853	900.986	901.331	900.991	0.005
K0+010.0	IZQ		1.311	900.528	900.859	900.519	-0.009
K0+010.0	EJE		1.300	900.539	900.884	900.544	0.005
K0+010.0	DER		1.266	900.573	900.909	900.569	-0.004
K0+015.0	IZQ		1.730	900.109	900.459	900.119	0.010
K0+015.0	EJE		1.680	900.149	900.493	900.153	0.004
K0+015.0	DER		1.642	900.197	900.527	900.187	-0.010
K0+020.0	IZQ		2.060	899.779	900.100	899.760	-0.019
K0+020.0	EJE		2.050	899.789	900.138	899.798	0.009
K0+020.0	DER		2.011	899.828	900.175	899.835	0.007
K0+025.0	IZQ		2.420	899.419	899.742	899.402	-0.017
K0+025.0	EJE		2.435	899.404	899.760	899.420	0.016
K0+025.0	DER		2.411	899.428	899.779	899.439	0.011
K0+030.0	IZQ		2.800	899.039	899.383	899.043	0.004
K0+030.0	EJE		2.795	899.044	899.396	899.056	0.012
K0+030.0	DER		2.780	899.059	899.409	899.069	0.010
K0+035.0	IZQ		3.168	898.671	899.009	898.669	-0.002
K0+035.0	EJE		3.164	898.675	899.009	898.669	-0.006
K0+035.0	DER		3.177	898.662	899.009	898.669	0.007

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

TOMA DE RAJON LIMONAR CRA 6A ENTRE CALLES 56 Y 59							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	RAJON	DIF +/-
BM 2	1.067	899.984		898.917			
K0+050.0	IZQ		2.190	897.794	898.139	897.799	0.005
K0+050.0	EJE		2.176	897.808	898.139	897.799	-0.009
K0+050.0	DER		2.180	897.804	898.139	897.799	-0.005
K0+055.0	IZQ		2.516	897.468	897.820	897.480	0.012
K0+055.0	EJE		2.493	897.491	897.820	897.480	-0.011
K0+055.0	DER		2.500	897.484	897.820	897.480	-0.004
K0+060.0	IZQ		2.843	897.141	897.500	897.160	0.019
K0+060.0	EJE		2.819	897.165	897.500	897.160	-0.005
K0+060.0	DER		2.836	897.148	897.500	897.160	0.012
K0+065.0	IZQ		3.204	896.780	897.130	896.790	0.010
K0+065.0	EJE		3.165	896.819	897.165	896.825	0.006
K0+065.0	DER		3.137	896.847	897.200	896.860	0.013
K0+070.0	IZQ		3.458	896.526	896.880	896.540	0.014
K0+070.0	EJE		3.380	896.604	896.950	896.610	0.006
K0+070.0	DER		3.298	896.686	897.020	896.680	-0.006

TOMA DE RAJON LIMONAR CRA 6A ENTRE CALLES 56 Y 59							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	RAJON	DIF +/-
BM 15D	0.822	897.146		896.324			
K0+075.0	IZQ		0.800	896.346	896.675	896.335	-0.011
K0+075.0	EJE		0.743	896.403	896.750	896.410	0.007
K0+075.0	DER		0.653	896.493	896.825	896.485	-0.008
K0+080.0	IZQ		1.018	896.128	896.478	896.138	0.010
K0+080.0	EJE		0.950	896.196	896.553	896.213	0.017
K0+080.0	DER		0.851	896.295	896.628	896.288	-0.007
K0+085.0	IZQ		1.206	895.940	896.271	895.931	-0.009
K0+085.0	EJE		1.134	896.012	896.376	896.036	0.024
K0+085.0	DER		1.026	896.120	896.471	896.131	0.011
K0+090.0	IZQ		1.305	895.841	896.189	895.849	0.008
K0+090.0	EJE		1.217	895.929	896.267	895.927	-0.002
K0+090.0	DER		1.159	895.987	896.345	896.005	0.018
K0+095.0	IZQ		1.418	895.728	896.050	895.710	-0.018
K0+095.0	EJE		1.429	895.717	896.050	895.710	-0.007
K0+095.0	DER		1.419	895.727	896.050	895.710	-0.017

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

KO+100.0	IZQ		1.473	895.673	896.000	895.660	-0.013
KO+100.0	EJE		1.518	895.628	895.980	895.640	0.012
KO+100.0	DER		1.540	895.606	895.960	895.620	0.014
KO+105.0	IZQ		1.518	895.628	895.950	895.610	-0.018
KO+105.0	EJE		1.553	895.593	895.925	895.585	-0.008
KO+105.0	DER		1.573	895.573	895.900	895.560	-0.013
KO+110.0	IZQ		1.584	895.562	895.910	895.570	0.008
KO+110.0	EJE		1.587	895.559	895.885	895.545	-0.014
KO+110.0	DER		1.630	895.516	895.860	895.520	0.004
KO+115.0	IZQ		1.627	895.519	895.878	895.538	0.019
KO+115.0	EJE		1.650	895.496	895.839	895.499	0.003
KO+115.0	DER		1.700	895.446	895.800	895.460	0.014
KO+120.0	IZQ		1.653	895.493	895.856	895.516	0.023
KO+120.0	EJE		1.720	895.426	895.785	895.445	0.019
KO+120.0	DER		1.784	895.362	895.714	895.374	0.012
KO+125.0	IZQ		1.649	895.497	895.834	895.494	-0.003
KO+125.0	EJE		1.709	895.437	895.788	895.448	0.011
KO+125.0	DER		1.753	895.393	895.743	895.403	0.010
KO+130.0	IZQ		1.682	895.464	895.812	895.472	0.008
KO+130.0	EJE		1.700	895.446	895.792	895.452	0.006
KO+130.0	DER		1.729	895.417	895.772	895.432	0.015

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

LIMONAR CRA 7

TOMA DE RAJON LIMONAR CRA 7 ENTRE CALLES 47 Y 49							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	RAJON	DIF +/-
BM 2	1.238	1190.168		1188.93			
K0+0.0	IZQ		1.682	1188.486	1188.838	1188.498	0.012
K0+0.0	EJE		1.887	1188.281	1188.634	1188.294	0.013
K0+0.0	DER		2.069	1188.099	1188.429	1188.089	-0.010
K0+05.0	IZQ		1.522	1188.646	1188.995	1188.655	0.009
K0+05.0	EJE		1.664	1188.504	1188.820	1188.480	-0.024
K0+05.0	DER		1.840	1188.328	1188.645	1188.305	-0.023
K0+010.0	IZQ		1.340	1188.828	1189.152	1188.812	-0.016
K0+010.0	EJE		1.490	1188.678	1189.006	1188.666	-0.012
K0+010.0	DER		1.670	1188.498	1188.860	1188.520	0.022
K0+015.0	IZQ		1.210	1188.958	1189.308	1188.968	0.010
K0+015.0	EJE		1.306	1188.862	1189.192	1188.852	-0.010
K0+015.0	DER		1.455	1188.713	1189.076	1188.736	0.023
K0+020.0	IZQ		1.030	1189.138	1189.465	1189.125	-0.013
K0+020.0	EJE		1.120	1189.048	1189.378	1189.038	-0.010
K0+020.0	DER		1.210	1188.958	1189.291	1188.951	-0.007
K0+025.0	IZQ		0.964	1189.204	1189.525	1189.185	-0.019
K0+025.0	EJE		1.100	1189.068	1189.383	1189.043	-0.025
K0+025.0	DER		1.290	1188.878	1189.241	1188.901	0.023
K0+030.0	IZQ		0.910	1189.258	1189.584	1189.244	-0.014
K0+030.0	EJE		1.100	1189.068	1189.388	1189.048	-0.020
K0+030.0	DER		1.318	1188.850	1189.191	1188.851	0.001
K0+035.0	IZQ		0.876	1189.292	1189.644	1189.304	0.012
K0+035.0	EJE		1.125	1189.043	1189.393	1189.053	0.010
K0+035.0	DER		1.357	1188.811	1189.141	1188.801	-0.010
K0+040.0	IZQ		0.820	1189.348	1189.702	1189.362	0.014
K0+040.0	EJE		1.093	1189.075	1189.398	1189.058	-0.017
K0+040.0	DER		1.440	1188.728	1189.094	1188.754	0.026

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

VILLA LUCES CRA 14 SUR

TOMA DE RAJON VILLA LUCES CALLE 238 ENTRE CARRERAS 12 SUR- 12ª SUR-13 SUR Y 14 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	RAJON	DIF +/-
BM 1	2.585	1298.128		1295.543			
K0+05.0	IZQ		1.850	1296.278	1296.670	1296.290	0.012
K0+05.0	EJE		1.664	1296.464	1296.830	1296.450	-0.014
K0+05.0	DER		1.517	1296.611	1296.980	1296.600	-0.011
K0+010.0	IZQ		2.330	1295.798	1296.160	1295.780	-0.018
K0+010.0	EJE		2.200	1295.928	1296.300	1295.920	-0.008
K0+010.0	DER		2.082	1296.046	1296.440	1296.060	0.014
K0+015.0	IZQ		2.610	1295.538	1295.880	1295.500	-0.018
K0+015.0	EJE		2.520	1295.608	1295.980	1295.600	-0.008
K0+015.0	DER		2.442	1295.686	1296.080	1295.700	0.014
K0+020.0	IZQ		2.897	1295.231	1295.600	1295.220	-0.011
K0+020.0	EJE		2.830	1295.298	1295.660	1295.280	-0.018
K0+020.0	DER		2.773	1295.355	1295.720	1295.340	-0.015
K0+025.0	IZQ		3.045	1295.083	1295.450	1295.070	-0.013
K0+025.0	EJE		2.980	1295.148	1295.510	1295.130	-0.018
K0+025.0	DER		2.933	1295.195	1295.570	1295.190	-0.005
K0+030.0	IZQ		3.197	1294.931	1295.300	1294.920	-0.011
K0+030.0	EJE		3.140	1294.988	1295.350	1294.970	-0.018
K0+030.0	DER		3.082	1295.046	1295.410	1295.030	-0.016
K0+035.0	IZQ		3.260	1294.868	1295.230	1294.850	-0.018
K0+035.0	EJE		3.200	1294.928	1295.270	1294.890	-0.038
K0+035.0	DER		3.220	1294.908	1295.310	1294.930	0.022
K0+040.0	IZQ		3.345	1294.783	1295.160	1294.780	-0.003
K0+040.0	EJE		3.310	1294.818	1295.190	1294.810	-0.008
K0+040.0	DER		3.280	1294.848	1295.220	1294.840	-0.008
K0+045.0	IZQ		3.415	1294.713	1295.100	1294.720	0.007
K0+045.0	EJE		3.392	1294.736	1295.130	1294.750	0.014
K0+045.0	DER		3.354	1294.774	1295.160	1294.780	0.006

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

7.4 Verificación de niveles de Base Lote 2

Se solicita por parte del contratista la verificación de niveles de la capa de base granular de la vía correspondientes al lote 2 en zona urbana del municipio de Ibagué, para dar veracidad al cumplimiento de la estructura del diseño de la capa de base granular en donde se debe garantizar su espesor especificado en diseño, finalmente se realiza el chequeo pertinente por parte de la interventoría y se evidencia que el nivel del terreno se encuentra dentro de los límites permitidos y así proceder a la aplicación de la capa final de la pavimentación, ya sea asfalto o concreto según las especificaciones de diseño de cada vía.

APARCO CALLE 111

TOMA DE BASE APARCO CALLE 111 ENTRE AV MIROLINDO Y CRA 21 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
CM2	**2.395**	**1190.115**		**1187.720**			
K0+05.0	IZQ		4.067	1186.048	1186.255	1186.055	0.007
K0+05.0	EJE		3.977	1186.138	1186.325	1186.125	-0.013
K0+05.0	DER		4.050	1186.065	1186.255	1186.055	-0.010
K0+010.0	IZQ		3.810	1186.305	1186.510	1186.310	0.005
K0+010.0	EJE		3.707	1186.408	1186.580	1186.380	-0.028
K0+010.0	DER		3.782	1186.333	1186.510	1186.310	-0.023
K0+015.0	IZQ		3.532	1186.583	1186.765	1186.565	-0.018
K0+015.0	EJE		3.460	1186.655	1186.835	1186.635	-0.020
K0+015.0	DER		3.538	1186.577	1186.765	1186.565	-0.012
K0+020.0	IZQ		3.288	1186.827	1187.020	1186.820	-0.007
K0+020.0	EJE		3.220	1186.895	1187.090	1186.890	-0.005
K0+020.0	DER		3.280	1186.835	1187.020	1186.820	-0.015
K0+025.0	IZQ		3.078	1187.037	1187.215	1187.015	-0.022
K0+025.0	EJE		3.028	1187.087	1187.285	1187.085	-0.002
K0+025.0	DER		3.080	1187.035	1187.215	1187.015	-0.020
K0+030.0	IZQ		2.900	1187.215	1187.410	1187.210	-0.005
K0+030.0	EJE		2.850	1187.265	1187.480	1187.280	0.015
K0+030.0	DER		2.890	1187.225	1187.410	1187.210	-0.015

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

K0+035.0	IZQ		2.758	1187.357	1187.550	1187.350	-0.007
K0+035.0	EJE		2.710	1187.405	1187.620	1187.420	0.015
K0+035.0	DER		2.762	1187.353	1187.550	1187.350	-0.003
K0+040.0	IZQ		2.612	1187.503	1187.690	1187.490	-0.013
K0+040.0	EJE		2.560	1187.555	1187.760	1187.560	0.005
K0+040.0	DER		2.611	1187.504	1187.690	1187.490	-0.014
K0+045.0	IZQ		2.480	1187.635	1187.825	1187.625	-0.010
K0+045.0	EJE		2.436	1187.679	1187.895	1187.695	0.016
K0+045.0	DER		2.480	1187.635	1187.825	1187.625	-0.010
K0+050.0	IZQ		2.340	1187.775	1187.960	1187.760	-0.015
K0+050.0	EJE		2.302	1187.813	1188.030	1187.830	0.017
K0+050.0	DER		2.341	1187.774	1187.960	1187.760	-0.014
K0+055.0	IZQ		2.194	1187.921	1188.120	1187.920	-0.001
K0+055.0	EJE		2.140	1187.975	1188.190	1187.990	0.015
K0+055.0	DER		2.175	1187.940	1188.120	1187.920	-0.020
K0+060.0	IZQ		2.055	1188.060	1188.280	1188.080	0.020
K0+060.0	EJE		1.976	1188.139	1188.350	1188.150	0.011
K0+060.0	DER		2.031	1188.084	1188.280	1188.080	-0.004
K0+065.0	IZQ		1.916	1188.199	1188.410	1188.210	0.011
K0+065.0	EJE		1.854	1188.261	1188.480	1188.280	0.019
K0+065.0	DER		1.888	1188.227	1188.410	1188.210	-0.017
K0+070.0	IZQ		1.783	1188.332	1188.540	1188.340	0.008
K0+070.0	EJE		1.727	1188.388	1188.610	1188.410	0.022
K0+070.0	DER		1.760	1188.355	1188.540	1188.340	-0.015
K0+075.0	IZQ		1.632	1188.483	1188.680	1188.480	-0.003
K0+075.0	EJE		1.578	1188.537	1188.750	1188.550	0.013
K0+075.0	DER		1.620	1188.495	1188.680	1188.480	-0.015
K0+080.0	IZQ		1.509	1188.606	1188.820	1188.620	0.014
K0+080.0	EJE		1.443	1188.672	1188.890	1188.690	0.018
K0+080.0	DER		1.486	1188.629	1188.820	1188.620	-0.009
K0+085.0	IZQ		1.335	1188.780	1188.985	1188.785	0.005
K0+085.0	EJE		1.270	1188.845	1189.055	1188.855	0.010
K0+085.0	DER		1.323	1188.792	1188.985	1188.785	-0.007
K0+090.0	IZQ		1.150	1188.965	1189.150	1188.950	-0.015
K0+090.0	EJE		1.110	1189.005	1189.220	1189.020	0.015
K0+090.0	DER		1.146	1188.969	1189.150	1188.950	-0.019
K0+095.0	IZQ		1.030	1189.085	1189.270	1189.070	-0.015

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

K0+095.0	EJE		0.972	1189.143	1189.340	1189.140	-0.003
K0+095.0	DER		1.021	1189.094	1189.270	1189.070	-0.024
K0+100.0	IZQ		0.921	1189.194	1189.390	1189.190	-0.004
K0+100.0	EJE		0.839	1189.276	1189.460	1189.260	-0.016
K0+100.0	DER		0.912	1189.203	1189.390	1189.190	-0.013
K0+105.0	IZQ		0.740	1189.375	1189.595	1189.395	0.020
K0+105.0	EJE		0.707	1189.408	1189.590	1189.390	-0.018
K0+105.0	DER		0.787	1189.328	1189.520	1189.320	-0.008
K0+110.0	IZQ		0.534	1189.581	1189.800	1189.600	0.019
K0+110.0	EJE		0.586	1189.529	1189.720	1189.520	-0.009
K0+110.0	DER		0.645	1189.470	1189.650	1189.450	-0.020
K0+115.0	IZQ		0.440	1189.675	1189.865	1189.665	-0.010
K0+115.0	EJE		0.513	1189.602	1189.785	1189.585	-0.017
K0+115.0	DER		0.587	1189.528	1189.710	1189.510	-0.018

LIMONAR CRA 6ª

TOMA DE BASE LIMONAR CRA 6A ENTRE CALLES 56 Y 59							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
BM 2	2.74	901.657		898.917			
K0+05.0	IZQ		0.480	901.177	901.279	901.169	-0.008
K0+05.0	EJE		0.454	901.203	901.305	901.195	-0.008
K0+05.0	DER		0.439	901.218	901.331	901.221	0.003
K0+010.0	IZQ		0.905	900.752	900.859	900.749	-0.003
K0+010.0	EJE		0.863	900.794	900.884	900.774	-0.020
K0+010.0	DER		0.845	900.812	900.909	900.799	-0.013
K0+015.0	IZQ		1.300	900.357	900.459	900.349	-0.008
K0+015.0	EJE		1.258	900.399	900.493	900.383	-0.016
K0+015.0	DER		1.230	900.427	900.527	900.417	-0.010
K0+020.0	IZQ		1.650	900.007	900.100	899.990	-0.017
K0+020.0	EJE		1.647	900.010	900.138	900.028	0.018
K0+020.0	DER		1.598	900.059	900.175	900.065	0.006
K0+025.0	IZQ		2.013	899.644	899.742	899.632	-0.012

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

K0+025.0	EJE		2.017	899.640	899.760	899.650	0.010
K0+025.0	DER		1.978	899.679	899.779	899.669	-0.010
K0+030.0	IZQ		2.368	899.289	899.383	899.273	-0.016
K0+030.0	EJE		2.384	899.273	899.396	899.286	0.013
K0+030.0	DER		2.353	899.304	899.409	899.299	-0.005
K0+035.0	IZQ		2.751	898.906	899.009	898.899	-0.007
K0+035.0	EJE		2.748	898.909	899.009	898.899	-0.010
K0+035.0	DER		2.742	898.915	899.009	898.899	-0.016
K0+050.0	IZQ		3.640	898.017	898.139	898.029	0.012
K0+050.0	EJE		3.647	898.010	898.139	898.029	0.019
K0+050.0	DER		3.637	898.020	898.139	898.029	0.009
K0+055.0	IZQ		3.958	897.699	897.820	897.710	0.011
K0+055.0	EJE		3.978	897.679	897.820	897.710	0.031
K0+055.0	DER		3.954	897.703	897.820	897.710	0.007
K0+060.0	IZQ		4.280	897.377	897.500	897.390	0.013
K0+060.0	EJE		4.283	897.374	897.500	897.390	0.016
K0+060.0	DER		4.260	897.397	897.500	897.390	-0.007
K0+065.0	IZQ		4.625	897.032	897.130	897.020	-0.012
K0+065.0	EJE		4.588	897.069	897.165	897.055	-0.014
K0+065.0	DER		4.572	897.085	897.200	897.090	0.005
K0+070.0	IZQ		4.870	896.787	896.880	896.770	-0.017
K0+070.0	EJE		4.830	896.827	896.950	896.840	0.013
K0+070.0	DER		4.765	896.892	897.020	896.910	0.018

TOMA DE BASE LIMONAR CRA 6A ENTRE CALLES 56 Y 59							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
C#2	1.323	897.647		896.324			
K0+075.0	IZQ		1.080	896.567	896.675	896.565	-0.002
K0+075.0	EJE		1.010	896.637	896.750	896.640	0.003
K0+075.0	DER		0.941	896.706	896.825	896.715	0.009
K0+080.0	IZQ		1.273	896.374	896.478	896.368	-0.006
K0+080.0	EJE		1.190	896.457	896.553	896.443	-0.014
K0+080.0	DER		1.110	896.537	896.628	896.518	-0.019
K0+085.0	IZQ		1.469	896.178	896.271	896.161	-0.017
K0+085.0	EJE		1.371	896.276	896.376	896.266	-0.010
K0+085.0	DER		1.280	896.367	896.471	896.361	-0.006
K0+090.0	IZQ		1.586	896.061	896.189	896.079	0.018
K0+090.0	EJE		1.500	896.147	896.267	896.157	0.010
K0+090.0	DER		1.408	896.239	896.345	896.235	-0.004
K0+095.0	IZQ		1.690	895.957	896.050	895.940	-0.017
K0+095.0	EJE		1.690	895.957	896.050	895.940	-0.017
K0+095.0	DER		1.678	895.969	896.050	895.940	-0.029
K0+100.0	IZQ		1.754	895.893	896.000	895.890	-0.003
K0+100.0	EJE		1.784	895.863	895.980	895.870	0.007
K0+100.0	DER		1.800	895.847	895.960	895.850	0.003
K0+105.0	IZQ		1.818	895.829	895.950	895.840	0.011
K0+105.0	EJE		1.849	895.798	895.925	895.815	0.017
K0+105.0	DER		1.872	895.775	895.900	895.790	0.015
K0+110.0	IZQ		1.837	895.810	895.910	895.800	-0.010
K0+110.0	EJE		1.886	895.761	895.885	895.775	0.014
K0+110.0	DER		1.902	895.745	895.860	895.750	0.005
K0+115.0	IZQ		1.892	895.755	895.878	895.768	0.013
K0+115.0	EJE		1.943	895.704	895.839	895.729	0.025
K0+115.0	DER		1.956	895.691	895.800	895.690	-0.001
K0+120.0	IZQ		1.900	895.747	895.856	895.746	-0.001
K0+120.0	EJE		1.974	895.673	895.785	895.675	0.002
K0+120.0	DER		2.030	895.617	895.714	895.604	-0.013
K0+125.0	IZQ		1.912	895.735	895.834	895.724	-0.011
K0+125.0	EJE		1.985	895.662	895.788	895.678	0.016
K0+125.0	DER		2.020	895.627	895.743	895.633	0.006
K0+130.0	IZQ		1.964	895.683	895.812	895.702	0.019
K0+130.0	EJE		1.978	895.669	895.792	895.682	0.013
K0+130.0	DER		1.992	895.655	895.772	895.662	0.007

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

LIMONAR CALLE 57

TOMA DE BASE LIMONAR CALLE 57 ENTRE CRA 6 Y 7							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
BM 1	2.528	902.528		900.000			
K0+05.0	IZQ		0.067	902.461	902.570	902.460	-0.001
K0+05.0	EJE		0.147	902.381	902.480	902.370	-0.011
K0+05.0	DER		0.253	902.275	902.390	902.280	0.005
K0+010.0	IZQ		0.511	902.017	902.142	902.032	0.015
K0+010.0	EJE		0.577	901.951	902.068	901.958	0.007
K0+010.0	DER		0.630	901.898	901.994	901.884	-0.014
K0+015.0	IZQ		0.927	901.601	901.715	901.605	0.004
K0+015.0	EJE		0.958	901.570	901.677	901.567	-0.003
K0+015.0	DER		1.011	901.517	901.640	901.530	0.013
K0+020.0	IZQ		1.340	901.188	901.287	901.177	-0.011
K0+020.0	EJE		1.370	901.158	901.252	901.142	-0.016
K0+020.0	DER		1.415	901.113	901.217	901.107	-0.006
K0+025.0	IZQ		1.679	900.849	900.971	900.861	0.012
K0+025.0	EJE		1.715	900.813	900.943	900.833	0.020
K0+025.0	DER		1.736	900.792	900.914	900.804	0.012
K0+030.0	IZQ		1.997	900.531	900.656	900.546	0.015
K0+030.0	EJE		2.024	900.504	900.633	900.523	0.019
K0+030.0	DER		2.039	900.489	900.611	900.501	0.012
K0+035.0	IZQ		2.303	900.225	900.340	900.230	0.005
K0+035.0	EJE		2.302	900.226	900.324	900.214	-0.012
K0+035.0	DER		2.330	900.198	900.308	900.198	0.000
K0+040.0	IZQ		2.500	900.028	900.151	900.041	0.013
K0+040.0	EJE		2.510	900.018	900.128	900.018	0.000
K0+040.0	DER		2.553	899.975	900.106	899.996	0.021
K0+045.0	IZQ		2.690	899.838	899.961	899.851	0.013
K0+045.0	EJE		2.717	899.811	899.933	899.823	0.012
K0+045.0	DER		2.751	899.777	899.905	899.795	0.018
K0+050.0	IZQ		2.935	899.593	899.703	899.593	0.000
K0+050.0	EJE		2.953	899.575	899.669	899.559	-0.016
K0+050.0	DER		2.992	899.536	899.635	899.525	-0.011
K0+055.0	IZQ		3.120	899.408	899.512	899.402	-0.006
K0+055.0	EJE		3.156	899.372	899.472	899.362	-0.010
K0+055.0	DER		3.190	899.338	899.431	899.321	-0.017

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

KO+060.0	IZQ		3.244	899.284	899.393	899.283	-0.001
KO+060.0	EJE		3.310	899.218	899.346	899.236	0.018
KO+060.0	DER		3.350	899.178	899.300	899.190	0.012
KO+065.0	IZQ		3.435	899.093	899.203	899.093	0.000
KO+065.0	EJE		3.470	899.058	899.151	899.041	-0.017
KO+065.0	DER		3.540	898.988	899.098	898.988	0.000
KO+070.0	IZQ		3.530	898.998	899.124	899.014	0.016
KO+070.0	EJE		3.575	898.953	899.069	898.959	0.006
KO+070.0	DER		3.630	898.898	899.014	898.904	0.006
KO+075.0	IZQ		3.617	898.911	899.044	898.934	0.023
KO+075.0	EJE		3.680	898.848	898.967	898.857	0.009
KO+075.0	DER		3.763	898.765	898.889	898.779	0.014
KO+080.0	IZQ		3.732	898.796	898.925	898.815	0.019
KO+080.0	EJE		3.780	898.748	898.845	898.735	-0.013
KO+080.0	DER		3.880	898.648	898.765	898.655	0.007
KO+085.0	IZQ		3.785	898.743	898.865	898.755	0.012
KO+085.0	EJE		3.870	898.658	898.763	898.653	-0.005
KO+085.0	DER		3.990	898.538	898.661	898.551	0.013

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

TOMA DE BASE LIMONAR CALLE 57 ENTRE CRA 6 Y 7							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
BM 2	1.127	900.044		898.917			
K0+090.0	IZQ		1.360	898.684	898.807	898.697	0.013
K0+090.0	EJE		1.451	898.593	898.715	898.605	0.012
K0+090.0	DER		1.545	898.499	898.624	898.514	0.015
K0+095.0	IZQ		1.415	898.629	898.727	898.617	-0.012
K0+095.0	EJE		1.533	898.511	898.641	898.531	0.020
K0+095.0	DER		1.610	898.434	898.555	898.445	0.011
K0+100.0	IZQ		1.507	898.537	898.648	898.538	0.001
K0+100.0	EJE		1.590	898.454	898.579	898.469	0.015
K0+100.0	DER		1.660	898.384	898.509	898.399	0.015
K0+105.0	IZQ		1.645	898.399	898.497	898.387	-0.012
K0+105.0	EJE		1.658	898.386	898.476	898.366	-0.020
K0+105.0	DER		1.690	898.354	898.454	898.344	-0.010
K0+110.0	IZQ		1.659	898.385	898.477	898.367	-0.018
K0+110.0	EJE		1.690	898.354	898.452	898.342	-0.012
K0+110.0	DER		1.727	898.317	898.426	898.316	-0.001
K0+115.0	IZQ		1.680	898.364	898.457	898.347	-0.017
K0+115.0	EJE		1.720	898.324	898.427	898.317	-0.007
K0+115.0	DER		1.750	898.294	898.398	898.288	-0.006
K0+120.0	IZQ		1.687	898.357	898.449	898.339	-0.018
K0+120.0	EJE		1.743	898.301	898.409	898.299	-0.002
K0+120.0	DER		1.789	898.255	898.370	898.260	0.005
K0+125.0	IZQ		1.697	898.347	898.441	898.331	-0.016
K0+125.0	EJE		1.776	898.268	898.393	898.283	0.015
K0+125.0	DER		1.818	898.226	898.345	898.235	0.009
K0+130.0	IZQ		1.732	898.312	898.432	898.322	0.010
K0+130.0	EJE		1.793	898.251	898.376	898.266	0.015
K0+130.0	DER		1.830	898.214	898.320	898.210	-0.004
K0+135.0	IZQ		1.745	898.299	898.424	898.314	0.015
K0+135.0	EJE		1.810	898.234	898.362	898.252	0.018
K0+135.0	DER		1.850	898.194	898.300	898.190	-0.004
K0+140.0	IZQ		1.725	898.319	898.416	898.306	-0.013
K0+140.0	EJE		1.800	898.244	898.347	898.237	-0.007
K0+140.0	DER		1.860	898.184	898.279	898.169	-0.015

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

LIMONAR CRA 7

TOMA DE BASE LIMONAR CRA 7 ENTRE CALLES 47 Y 49							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
BM 2	1.21	1190.140		1188.93			
K0+05.0	IZQ		1.243	1188.897	1188.995	1188.885	-0.012
K0+05.0	EJE		1.421	1188.719	1188.820	1188.710	-0.009
K0+05.0	DER		1.605	1188.535	1188.645	1188.535	0.000
K0+010.0	IZQ		1.112	1189.028	1189.152	1189.042	0.014
K0+010.0	EJE		1.217	1188.923	1189.006	1188.896	-0.027
K0+010.0	DER		1.398	1188.742	1188.860	1188.750	0.008
K0+015.0	IZQ		0.947	1189.193	1189.308	1189.198	0.005
K0+015.0	EJE		1.045	1189.095	1189.192	1189.082	-0.013
K0+015.0	DER		1.165	1188.975	1189.076	1188.966	-0.009
K0+020.0	IZQ		0.790	1189.350	1189.465	1189.355	0.005
K0+020.0	EJE		0.885	1189.255	1189.378	1189.268	0.013
K0+020.0	DER		0.975	1189.165	1189.291	1189.181	0.016
K0+025.0	IZQ		0.725	1189.415	1189.525	1189.415	0.000
K0+025.0	EJE		0.843	1189.297	1189.383	1189.273	-0.024
K0+025.0	DER		1.030	1189.110	1189.241	1189.131	0.021
K0+030.0	IZQ		0.685	1189.455	1189.584	1189.474	0.019
K0+030.0	EJE		0.848	1189.292	1189.388	1189.278	-0.014
K0+030.0	DER		1.044	1189.096	1189.191	1189.081	-0.015
K0+035.0	IZQ		0.615	1189.525	1189.644	1189.534	0.009
K0+035.0	EJE		0.845	1189.295	1189.393	1189.283	-0.012
K0+035.0	DER		1.097	1189.043	1189.141	1189.031	-0.012
K0+040.0	IZQ		0.550	1189.590	1189.702	1189.592	0.002
K0+040.0	EJE		0.861	1189.279	1189.398	1189.288	0.009
K0+040.0	DER		1.170	1188.970	1189.094	1188.984	0.014

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

VILLA LUCES CRA 14 SUR

TOMA DE BASE VILLA LUCES CALLE 29B ENTRE CARRERAS 12 SUR- 12A SUR-13 SUR Y 14 SUR							
PUNTO	V+	ALT INST	VI	COTA CAMPO	RASANTE	BASE	DIF +/-
BM 1	0.223	1298.385		1298.162			
K0+05.0	IZQ		1.800	1296.585	1296.670	1296.570	-0.015
K0+05.0	EJE		1.665	1296.720	1296.830	1296.730	0.010
K0+05.0	DER		1.518	1296.867	1296.980	1296.880	0.013
K0+010.0	IZQ		2.335	1296.050	1296.160	1296.060	0.010
K0+010.0	EJE		2.172	1296.213	1296.300	1296.200	-0.013
K0+010.0	DER		2.051	1296.334	1296.440	1296.340	0.006
K0+015.0	IZQ		2.595	1295.790	1295.880	1295.780	-0.010
K0+015.0	EJE		2.516	1295.869	1295.980	1295.880	0.011
K0+015.0	DER		2.420	1295.965	1296.080	1295.980	0.015
K0+020.0	IZQ		2.873	1295.512	1295.600	1295.500	-0.012
K0+020.0	EJE		2.807	1295.578	1295.660	1295.560	-0.018
K0+020.0	DER		2.764	1295.621	1295.720	1295.620	-0.001
K0+025.0	IZQ		3.037	1295.348	1295.450	1295.350	0.002
K0+025.0	EJE		2.984	1295.401	1295.510	1295.410	0.009
K0+025.0	DER		2.934	1295.451	1295.570	1295.470	0.019
K0+030.0	IZQ		3.174	1295.211	1295.300	1295.200	-0.011
K0+030.0	EJE		3.118	1295.267	1295.350	1295.250	-0.017
K0+030.0	DER		3.091	1295.294	1295.410	1295.310	0.016
K0+035.0	IZQ		3.240	1295.145	1295.230	1295.130	-0.015
K0+035.0	EJE		3.213	1295.172	1295.270	1295.170	-0.002
K0+035.0	DER		3.184	1295.201	1295.310	1295.210	0.009
K0+040.0	IZQ		3.310	1295.075	1295.160	1295.060	-0.015
K0+040.0	EJE		3.310	1295.075	1295.190	1295.090	0.015
K0+040.0	DER		3.280	1295.105	1295.220	1295.120	0.015
K0+045.0	IZQ		3.400	1294.985	1295.100	1295.000	0.015
K0+045.0	EJE		3.357	1295.028	1295.130	1295.030	0.002
K0+045.0	DER		3.342	1295.043	1295.160	1295.060	0.017

Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

Registro fotográfico



Mz. 14 CASA 8 ETAPA 4 – BARRIO VILLA CAFE

CONCLUSIÓN

Durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo de 2026 al 20 de junio del 2026, se ejecutó satisfactoriamente el proceso de acompañamiento y supervisión al Proyecto **INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA /Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2"**

Permitiendo la óptima ejecución en el desarrollo de las actividades topográficas realizadas por el consultor, así mismo se le recuerda al contratista la importancia de que cada proceso constructivo realizado correspondiente a la capa de la estructura de pavimento.

ELABORADO POR:

TOPOGRAFO: ERIKA LEONELA ZARTA

T.P : 01-15459 C.P.N.T

MIGUEL ANGEL TOBAR MARTINEZ

T.P : 01-15530 C.P.N.T

ANEXO 9
INFORME SISO

CONTRATO 3158 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, RÈHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA/ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1 Y 2"

INFORME DE INTERVENTORÍA N° 7

COMPONENTE

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO





PERIODO

21 DE MAYO AL 20 JUNIO DEL 2026

Elaborado por Consorcio vías Ibagué

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN....4

JUSTIFICACIÓN....5

OBJETIVOS....6

DESARROLLO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALID EN EL TRABAJO....6

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA:....6

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA SST....7

1. ASPECTOS U OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO....7

2. ASPECTOS TÉCNICOS....8

2.1 CONTROL DEL PERSONAL....8

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL....16

3.1 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL....16

3.2 VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN....17

3.3 VERIFICACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES....18

3.4 (ATS) ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO....18

3.5 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD....19

CHARLAS DE SEGURIDAD....20

3.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES....21

3.7 ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN....22

3.8 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN....23

3.9 ACCIDENTES E INCIDENTES....24

3.10 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN....24

3.11 GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL....25

3.12 CONTROL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS....25

4. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIARIA....26

5. PLAN DE EMERGENCIA....26

6. SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN 27
7. CONDICIONES DE HIGIENE 27
8. PROGRAMADE ORDEN Y ASEO 27
9. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES 34
10. EVIDENCIA FOTOGRAFICA 28
11. ANEXOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

INTRODUCCIÓN

Las construcciones representan uno de los ambientes más peligrosos estando clasificados en el nivel de riesgo V, debido a los procesos, tareas y actividades que se ejecutan, así como la magnitud de los riesgos a los que se encuentran expuestos los trabajadores y que pueden materializarse generando graves consecuencias tanto para el trabajador como para la organización. Es por ello por lo que juega un papel muy importante la seguridad y salud en el trabajo como estrategia de prevención, cuyo propósito y finalidad es tener un ambiente de trabajo seguro y agradable para los colaboradores.

El seguimiento al SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO que viene desarrollando el contratista, es importante ya que permite identificar los riesgos en los trabajos realizados, e implementar estrategias para mitigar y controlar los mismos. Establecido en la normatividad aplicable.

JUSTIFICACIÓN

La realización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo es de vital importancia según el Decreto 1072 del 2015 el cual establece lineamientos para la inspección, vigilancia y control de todas las empresas legalmente constituidas con el fin de unificar la normativa laboral, estableciendo obligaciones para empleadores a través de inspección, vigilancia y control.

Desde interventoría se verifica, analiza y acompaña al contratista lote 1 UNIÓN TEMPORAL URBANAS Ibagué, lote 2 CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025 en el cumplimiento de la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo. (SST), además de Resolución 0312 de 2019 que establece los estándares mínimos del SG-SST.

La interventoría junto con los contratistas cumple con las obligaciones del Decreto 723 de 2013, Capitulo 4, art, 16 "Obligaciones del contratista" en la presentación de este informe y a través de sus anexos se da cumplimiento a dicha obligación.

De esta manera se hace seguimiento a cualquier tipo de incidente, accidente y/o enfermedad laboral que pueda generar un índice de ausentismo o pérdida para la compañía. A su vez permite incrementar la productividad de la empresa generando beneficios Y estableciendo reglas claras sobre relaciones laborales y de seguridad y salud en el trabajo.

OBJETIVOS

Objetivo de la interventoría: El objetivo de este informe para el periodo comprendido entre el 21 de MAYO AL 20 de JUNIO es reportar a la ALCALDÍA DE IBAGUÉ, LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, el estado actual de la obra con el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y de la verificación en el cumplimiento de la normatividad legal vigente, RESOLUCIÓN 0312 del 13 de febrero de 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG – SST, y demás normas que apliquen en la actividad.

DESARROLLO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALID EN EL TRABAJO

ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA: Evaluar la planificación, desarrollo y y aplicación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG – SST), además del PLAN DE GESTIÓN SOCIAL, de los contratistas, realizar intervención cuando se amerite con el fin de salvaguardar la integridad de los trabajadores y el bienestar de la organización.

Criterios de la interventoría:

- Resolución 0312 de 2019
- Decreto 1072 de 2015.
- Plan de trabajo.
- Plan de capacitación.
- Matriz de identificación de peligros y riesgos.
- Plan de respuesta ante emergencias.
- Programa de orden y aseo.
- Plan de manejo de tránsito
- Documentación maquinaria y vehículos utilizados en la ejecución de las obras.

ASESOR SST DE LA INTERVENTORÍA: Maribel Ortega Campos

Periodo de revisión por parte de la interventoría: 21 de Mayo al 20 De Junio de 2026

ACTIVIDADES DE LA INTERVENTORÍA SST

Las siguientes son las actividades desarrolladas por la interventoría, en la supervisión al contratista en la implementación del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, se hace el acompañamiento permanente al contratista velando por el cumplimiento de la normatividad legal vigente colombiana con respecto al personal vinculado incluyendo a subcontratistas durante el periodo.

1. ASPECTOS U OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

- Se solicita a los contratistas el cumplimiento de lo establecido en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) entregado a la interventoría por parte de ellos (Contratistas).
- Se solicita documentación requerida para ingreso a obra del contratista y subcontratista.
- Se solicita el pago de la seguridad social del personal en general, contratista y subcontratistas para verificación del cumplimiento de las obligaciones.
- De igual modo se solicita y orienta al contratista hacer implementación del SG-SST según lo contempla este con respecto al manejo de los subcontratistas vinculados en el proceso de ejecución del objeto del contrato (inducciones, verificación de seguridad social vigente, pre operacionales de maquinaria, verificación de la documentación de la maquinaria y personal, charlas de seguridad, inspecciones de las áreas y equipos a utilizar) cada actividad va soportada con registro fotográfico de parte del contratista, con el fin de dar cumplimiento al SG-SST.
- Se verifica y solicita la entrega y reposición de dotación y elementos de protección individual firmada por los trabajadores, requerida según actividad realizada.
- Revisión del plan de gestión social, y acompañamiento en la ejecución de este
- Se generan observaciones sobre hallazgos en obra tras la debida visita y supervisión del profesional en SST a los frentes de trabajo, dándolos a conocer a contratista por medio de oficio.

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 CONTROL DEL PERSONAL

INTERVENTORÍA CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ, cuenta con personal capacitado y apto para la ejecución de las actividades objeto de contrato.

Personal

No	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CARDONA ÁLVAREZ TOMAS ALBERTO	10303800	Ingeniero Residente N°1
2	CHAMORRO ROJAS CAMILO ALEJANDRO	93238343	Cadenero
3	CIFUENTES TORRES LIZETH MARCELA	1110451305	Ingeniero Residente N°2
4	CORREDOR REYES NICOLLE CAMILA	1005692157	Inspectora
5	CUBILLOS HERNÁNDEZ DIANA LUCIA	65768009	Ingeniero Residente N°3
6	CUELLAR DIAZ CESAR AUGUSTO	93372186	Especialista Ambiental
7	GUTIÉRREZ ROJAS HERMINDA	65696913	Profesional SST N°2
8	HERNÁNDEZ REYES DANIEL FELIPE	1007411197	Ingeniero Residente N°5
9	MARÍN GUZMÁN HEYDY CATERINE	1234643194	Profesional SST N°1
10	SERGIO ALEJANDRO MENDOZA TINOCO	1105460201	Inspector
11	MUÑOZ ROJAS MARIAN KATERINE	1110089423	Aux SST
12	NIEVES HERRERA ANDERSON JAVIER	1121938437	Ingeniero Aux N°1
13	NIEVES HERRERA LISETH MARYORI	1121906294	Ingeniero Residente N°4
14	ORTEGA CAMPO MARIBEL	1121842452	Profesional SST N°3
15	OTALORA MURILLO ANGIE TATIANA	1234643903	Ingeniero Aux N°2

16	FREDY SANDOVAL MORALES	93370724	Topografo
17	TOBAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	1110534157	Topógrafo N°2
18	URUEÑA ZARTHA JAIME	93403029	Conductor
19	ZARTA ERIKA LEONELA	1110546744	Topógrafo N°1

Cada empleador cuenta en su grupo de trabajo personal capacitado y apto para la ejecución de las distintas actividades, para este periodo (21 Mayo – 20 Junio), cuentan con el siguiente personal

LOTE 1 - UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ

Lote 1 cuenta con el siguiente personal en este periodo

- 34 colaboradores directos UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE
- Personal de ASFALTEMOS S.A.S (17 Colaboradores). Ocasional
- CONSTRUVIAS SAS (6 Colaboradores)
- O&C INGENIERIA SAS (3 Colaboradores)

UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ				
No	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**
1	Sofia Chipatecua Cubillos	1.005.822.372	Ingeniera Administrativa	Administrativa
2	Vidal González Romero	93.410.425	Ayudante de Obra	Operativo
3	Ever Julián Guarnizo Triana	1.105.692.748	Aux administrativo	Administrativa
4	Carlos Eduardo Vergara Vidal	14.398.695	Ayudante de Obra	Operativo
5	Jair Osorio Herrera	1.121.862.849	Ayudante de Obra	Operativo
6	Darwin Sleider Pérez Lezama	1.006.127.576	Ayudante de Obra	Operativo
7	Aldair Otavo Parra	1.007.287.708	Ayudante de Obra	Operativo

8	Carlos Eduardo Sánchez Montoya	1.110.551.210	Ayudante de Obra	Operativo
9	Francisco José Gualtero Pérez	10.234.997	Inspector de Obra	Operativo
10	Diana Patricia Cabezas Hormiga	38.142.489	Profesional SST	Operativo
11	Karla Yolima Rodrigues	1.034.276,251	Aux Administrativa	Administrativa
12	Tatiana Andrea Barragan Mayorga	65.631.328	Profesional SST	Operativo
13	Yeison Estiven Torres	1.105.610.325	Ayudante	Operativo
14	Daniel Fernando Capera	5.829.253	Ayudante	Operativo
15	Jose Fernando Labrador	93.406.754	Ayudante	Operativo
16	Edison Javier Vargas Diaz	1.110.497.680	Ayudante	Operativo
17	Luis Ángel Rojas Julio	93.409.284	Ayudante	Operativo
18	Mario Pirazan Vanegas	93.384.471	Ayudante	Operativo
19	Nestor Reinaldo Flórez Murillo	1110578242	Topógrafo	Operativo
20	José Gregorio Arias	14.296.067	Ayudante	Operativo
21	Jhon Sebastian Baron Urbina	1.110.547.020	Ayudante	Operativo
22	Hernan Mauricio Monak Villamarin	93.406.983	Ayudante	Operativo
23	Félix María Aldana Guzman	93363872	Ayudante	Operativo
24	José Norvey González Cubides	93384707	Ayudante	Operativo
25	Jorge Luis Hernández Duque	1.110.511.413	Topógrafo	Operativo
26	Claudia Patricia Gaitan Borja	28.979.202	Profesional SST	Operativo

27	Diego Javier Morales	1.005.713.166	Ayudante	Operativo
28	Sebastian Parra Lozano	1.110.596.560	Topografo	Operativo

INGRESOS

29	Jhon Stetiven Limate Reina	1007371989	Ayudante	Operativo
30	Jonatan Marin Carrizosa	14325743	Topografo	Operativo
31	Yenny Paola Cardona Montoya	1.111.199.695	Ing residente	Operativo
32	Katherine Julieth Quintana Navarro	1.110.551.130	Topo- Inspector	Operativo
33	Rodolfo Rodriguez Suarez	80.356.074	Oficial	Operativo
34	Andres Felipe Lemus Gonzalez	1.110.501.350	Topo- inspectpr	Operativo

RETIROS

1	Jhon Henry Campos Lopez	1.110.565.763	Topografo
2	Camilo Andres Bolaños Pinzon	1.110.592.853	Ayudante
3	Cristian Felipe Alvarado Martinez	1.003.880.848	Ayudante
4	Yeison Stiben Torres Hoyos	1.105.610.325	Ayudante
5	Adrian Camilo Cofles Valencia	1.110.466.208	Ayudante
6	Ruben Dario Aguirre Cifuentes	1.110.484.665	Ayudante
7	Bismark Eduardo Herrera Quiñones	14.137.511	Ing Residente
8	Jose Luis Rodriguez Fetecua	10.184.758	Ayudante
9	Daniel Gomez	1.110.466.071	Topografo
10	Jonathan Guzman Bravo	1.109.265.231	Ing Residente
11	Leidy Liliana Vieda Celis	1.110.442.850	Topografa
12	Didier Andres Sandoval	1.015.995.113	Ayudante
13	Anderson Camilo Olaya Ospina	1.006.117.597	Ayudante
14	Yonatthan Eduardo Chavez	80.818.958	Ayudante
15	Mauricio Hernan Cespedes	5.820.172	Topografo
16	Esdedier Armando Capera Mahecha	1.110.482.357	Oficial
17	Brayan David Garcia	1.110.543.402	Topografo
18	Diana Katherine Bocanegra Rodriguez	1.110.518.821	Ing residente
19	Juan David Angel Romero	1.105.460.353	Topo- Inspector
20	Juan Esteban Cubillos Yara	1.105.473.971	Ayudante

LOTE 2 – CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO

- 69 colaboradores directamente CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO
- 6 colaboradores vinculados por subcontratista PAVETOL SAS

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO				
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**
1	Jaime Alexander Ortigoza Giraldo	1.110.539.630	Ingeniero Director	Administrativa
2	Luis Ricardo Ortigoza González	14.225.605	Ingeniero Residente	Administrativa
3	Cesar Sandoval Páez	5.829.690	Ingeniero Residente	Administrativa
4	Jorge Alberto Ramos Salazar	79.893.182	Especialista Ambiental	Administrativa
5	Juan Daniel Moya Robayo	3.192.972	Especialista En Geotecnia	Administrativa
6	Diego Andrés Diaz Diaz	5.824.544	Especialista En Pavimentos	Administrativa
7	Diana Patricia Giraldo Moreno	51.724.999	Profesional Social	Administrativa
8	Gloria Astrid López Sánchez	65.753.684	Profesional SST	Administrativa
9	Yenifer Katherine Somoyar Riveros	1.110.589.809	Auxiliar SST	Operativo
10	María Fernanda Valdés Celis	1.006.128.005	Auxiliar SST	Operativo
11	Luis Esteven Téllez López	1.005.814.348	Auxiliar SST	Operativo
12	Daniel Ricardo Guzmán Guzmán	1.110.495.186	Inspector De Obra	Operativo
13	Juan Camilo Álvarez	1.110.564.539	Inspector De Obra	Operativo
14	Valeria Palomino	1.007.411.077	Inspector De Obra	Operativo
15	Orlando Mora Mora	1.110.446.536	Topógrafo	Operativo
16	Luis Fernando Villamil Grisales	14.218.381	Topógrafo	Operativo
17	Luis Enrique Garaya Moreno	14.241.018	Topógrafo	Operativo
18	Camilo Andrés Arboleda Olaya	1.110.527.000	Operario Maquinaria	Operativo
19	Sixto Lamaza Vega	2.736.167	Operario Maquinaria	Operativo
20	Juan De Jesús Arboleda	14.224.468	Operario Maquinaria	Operativo

21	Juan Camilo Sánchez	1.005.718.608	Operario Maquinaria	Operativo
22	Vladimir Gamba	5.819.326	Operario Maquinaria	Operativo
23	Jhon Edison Suarez Acosta	93.237.235	Tornillero	Operativo
24	Jairo Alonso Corredor Ríos	5.821.057	Conductor De Volqueta	Operativo
25	Yovani Leal Pérez	93.393.335	Conductor De Volqueta	Operativo
26	Gustavo Capera Soto	93.386.584	Conductor De Volqueta	Operativo
27	José Ferney Franco	93.362.388	Rastrillero	Operativo
28	Enalber Leal Moreno	14.277.878	Rastrillero	Operativo
29	Rogelio Alberto Laverde	93.413.284	Ayudante De Obra	Operativo
30	Ángel Alberto Cantor Valencia	93.386.227	Ayudante De Obra	Operativo
31	Hernando Viedman Hurtado	76.341.553	Ayudante De Obra	Operativo
32	Ancizar Álzate Gallego	93.409.469	Ayudante De Obra	Operativo
33	Jaime Bernal Pérez	93.381.630	Ayudante De Obra	Operativo
34	Franz De Jesús Parra Guillen	1.063.142.354	Ayudante De Obra	Operativo
35	Reinaldo Flores Osorio	2.474.093	Ayudante De Obra	Operativo
36	Miguel Angel Ipuz	1.110.507.241	Ayudante De Obra	Operativo
37	Carlos Andrés Guerreros	1.193.044.116	Ayudante De Obra	Operativo
38	Steven Humberto Lozano	1.005.755.454	Ayudante De Obra	Operativo
39	Luis Alberto Lozano Rodríguez	14.239.870	Oficial De Obra	Operativo
40	Fredy Ernesto Molano Riaño	93.437.020	Operario Maquinaria	Operativo
41	Diego Alejandro Olmos	1.110.573.499	Ayudante De Obra	Operativo
42	Johnatan Fernan Suarez	1.005.780.451	Ayudante De Obra	Operativo
43	Jhon Faber Valencia M	1.007.303.397	Ayudante De Obra	Operativo

44	Francisco Villanueva García	5.994.869	Ayudante De Obra	Operativo
45	Aldinever Cardenas Cardenas	80.142.451	Ayudante De Obra	Operativo
46	Fabian Mauricio Castillo	94.463.549	Ayudante De Obra	Operativo
47	Benjamin Puentes Vanegas	14.240.101	Ayudante De Obra	Operativo
48	Mateo Quiroga Echeverry	111.204.146	Ayudante De Obra	Operativo
49	Nelson Enrique Hegidio	14.279.510	Ayudante De Obra	Operativo
50	Parmenio Benavidez Jiménez	18.221.491	Oficial De Obra	Operativo
51	Ancizar Rocha lozano	93.083.941	Operador maquinaria	Operativo
52	William Alexander García	1.101.596.261	Ayudante De Obra	Operativo
53	Juan Carlos Corrales Naarvaez	14.281.514	Operario Maquinaria	Operativo
54	Juan David Franco Caicedo	1.006.165.309	Operador Maquinaria	Operativo
55	Diego Fernando Neira	1.000.457.849	Ayudante De Obra	Operativo
56	Juan Gabriel Castro rodriguez	79.875.112	Ayudante De Obra	Operativo
57	Widerlen Cedeño Parra	1.117.499.765	Ayudante De Obra	Operativo
58	Eder Delgado Montejo	93.386.441	Ayudante De Obra	Operativo
59	Carlos Andres Hernandez	1.105.304.084	Ayudante De Obra	Operativo
60	Luis Queneber Rodriguez	14.271.484	Ayudante De Obra	Operativo
61	Ferney Romero montiel	5.971.712	Ayudante De Obra	Operativo
62	Carlos Daniel Saavedra	1.135.884.388	Ayudante De Obra	Operativo
63	Carlos Ospina	93.412.164	Ayudante De Obra	Operativo
64	Laura Alejandra Giron Sanabria	1.110.601.774	Aux sst	Operativo

PAVETOL SAS.				
No	**NOMBRE DEL TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**
1	Jordan Manuel Cardenas Herazo	1.002.194.404	Ayudante de Obra	Operativa
2	Juan Carlos Cárdenas Herazo	1.127.949.376	Maestro de Obra	Operativa
3	Jhon Jairo Tovar Barrios	93.456.878	Oficial	Operativa
4	Jose Erney Arenas Enciso	1.038.818.316	Ayudante de Obra	Operativa
5	Jeferson Argumedo Taía	1.063.161.277	Ayudante de Obra	Operativa
6	Leonel de Jesús Jaramillo Restrepo	93.388.662	Ayudantes	Operativa

RETIRADOS

1	Huberley Bocanegra Capera	1.006.150.123	Ayudante De Obra	09 MARZO
2	Oscar Orlando Pérez Bustamante	14.297.633	oficial	1 FEBRERO
3	Gerardo Junior Piedrahita	1.110.575.440	Operario Maquinaria	30 MARZO
4	José Andrés Pinilla Suarique	1.193.152.082	Ayudante De Obra	15 MARZO
5	Fabian Guillermo Puentes	1.110.519.055	Ayudante De Obra	9 FEBRERO
6	Ignacio Ramírez Rubiano	14.279.510	Ayudante De Obra	17 MARZO
7	Junior Rafael Perdomo Aguilar	5.189.493	Oficial De Obra	1 FEBRERO
8	Robinson Briñez Diaz	14.136.568	Oficial De Obra	1 FEBRERO
9	Jose Alejandro Lombo Rojas	1.110.569.714	Topografo	28 FEBRERO
10	Luis Carlos Perdomo Motta	93.359.732	Oficial	30 MARZO
11	Jean Carlos Brito Rincon	6094611	Ayudante De Obra	17 abril
12	Juan Camilo Bustos Vargas	1.110.519.712	Ayudante De Obra	17 ABRIL
13	Cristian Felipe Campos Lopez	1.110.584.178	ayudante	5 ABRIL
14	Juan Arnoldo Rubio Mendez	2.235.389	Ayudante De Obra	28 Abril

15	María Fernanda López Vergara	1.088.284.311	Ayudante De Obra	3 MAYO
16	Brayan Andrés Arango Arias	1.006.128.610	Ayudante De Obra	20 mayo
17	Ronald Stick Marulanda Vaquero	1.134.643.925	Ayudante De Obra	20 mayo
18	Sebastián Camilo Castro Ospina	1.110.544.649	Ayudante	21 mayo
19	Cristhian Alberto Santos Sánchez	100.457.849	Ayudante De Obra	26 mayo
20	Iván Guillermo Fernández	2.235.389	Ayudante De Obra	16 mayo
21	Fabian Guillermo Ruiz Vaquiro	1.110.472.436	Ayudante De Obra	15 Junio
22	Olibardo Medina	93.386.448	Ayudante De Obra	15 junio
23	Orlandis Cabezas Bustamante	93.385.154	Ayudante De Obra	15 Junio
24	Fredy Perez	93.368.341	Ayudante De Obra	15 Junio
25	Luis Jacinto Parra	93.371.206	Ayudante De Obra	15 junio
26	Daniel Estuben Sanchez	1.105.677.397	Ayudante De Obra	15 junio
27	William Esteven Rojas Vasquez	1.006.121.591	Ayudante De Obra	15 junio
28	Jhon Fredy Ortiz Gutiérrez	6.018.124	Ayudante de obra	15 junio
29	Andres Felipe Sosa Campos	93.128.630	Ayudante De Obra	10 Mayo

3. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DEL PERSONAL

3.1 VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Se verifica afiliaciones a seguridad social del personal (ARL, AFP, EPS,CCF) para el personal en general, además de los nuevos ingresos

Se verifica que la planilla de seguridad social se encuentre vigente con su respectivo pago para el periodo en curso de los trabajadores vinculados directamente a los consorcios de los contratistas de lote 1 y lote 2 además de los subcontratistas personal de obra y del encargado del transporte y uso de vehículos volquetas.

Se puede observar esta obligación en los anexos (Controles de seguridad social, además de los soportes de pago. Realizados por los tres participantes de este proyecto interventoría y contratista lote 1 y lote 2).

ANEXO. 1. CONTROLES DE SEGURIDAD SOCIAL (INTERVENTORÍA Y CONTRATISTAS LOTE 1 Y 2, SOPORTE DE PAGOS).

3.2 VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN

Se solicita demostrar que el personal ha realizado el proceso de inducción, dando cumplimiento a el requisito de obligatorio para cada colaborador / trabajador que ingresa por primera vez y la reinducción para aquellos que regresan a la organización, dicho programa es un requisito para el inicio de las labores, esto se hace mediante un formato que debe cumplir con unas características, entre ellas dar a conocer al personal las políticas y generalidades de la empresa, reglamentos internos y en SST, riesgos a los que se encuentra expuesto entre otros aspectos.

Los contratistas evidencian el proceso a través de registro fotográfico y formatos de inducción al personal.

Para el periodo del siguiente informe se realizaron los siguientes ingresos.

Lote 1 UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ, se presentan vinculaciones.

Lote 2 CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025, no se registran ingresos.

INDUCCIÓN, REINDUCCIÓN	
N° de personas nuevas	**Empresas**
0	CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO
0	PAVETOL
5	UNIÓN TEMPORAL URBANAS IBAGUE
0	ASFALTEMOS

ANEXO. 2. INDUCCIONES

3.3 VERIFICACIÓN DE EXÁMENES OCUPACIONALES

Se solicita dentro de la documentación inicial, y pagos de seguridad social, la evidencia que nos permita identificar y corroborar que el personal vinculado se le ha practicado los debidos exámenes ocupacionales en este caso los de ingreso que tienen como objetivo dar a conocer el estado de salud de los trabajadores al momento de iniciar las labores, como interventoría se hace seguimiento a las recomendaciones médicas ocupacionales otorgadas para la verificación del estado de salud y la aptitud del personal vinculado, además de intervenir con acciones encaminadas a mejorar el estado de salud de los colaboradores.

Para este periodo se vinculó personal en ambos contratistas los cuales reportan a la interventoría en el informe del periodo comprendido entre el 21 de Mayo y el 20 de Junio los cuales son anexados para el cumplimiento de las obligaciones HSQE.

ANEXO. 3. CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL.

3.4 (ATS) ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

El análisis de trabajo seguro es un proceso sistemático que consiste en la identificación peligro y evaluación de riesgos, previo al inicio de la ejecución de la labor y en la cual se establecen los controles que permitan mitigar los riesgos en la elaboración del ATS participan todos los trabajadores que ejecuten las tareas generando unas condiciones de trabajo adecuadas y un conocimiento de los riesgos a los que se puede estar expuesto para realizar las actividades de forma segura

Contratistas remite la evidencia de la divulgación y diligenciamiento del ATS en las distintas actividades realizadas en la ejecución de la obra

Para el periodo se realizaron los siguientes ATS:

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO	NUMERO
Topógrafo y cadenero	12
Operadores de Maquinaria	12
Controladora de trafico	2
Cajeo de Pavimentó Existente	8
Instalación de Base Granular o Cereo	3

Limpieza e Imprimacion de la vía	3
Conductor	2
Extendida de Mezcla Asfáltica	2
Urbanismo	21
Instalación de cerca de poli sombra	1

3.5 PROGRAMA DE CAPACITACIONES Y CHARLAS DE SEGURIDAD

Lote 1

FECHA	TEMA DE CHARLA LOTE 1
21/05/26	Cerramiento Perimetral
22/05/26	Socialización y Diligenciamiento de ATS
23/05/2026	Orden y Aseo
25/05/2026	Clasificación de Residuos Solidos
26/05/2026	Riesgo Biológico
27/05/26	PMT
28/05/26	Uso Obligatorio de EPP
29/05/26	Pausas Activas
30/05/26	Estrés Laboral
01/06/26	Calistenia y Pausas Activas
02/06/26	Uso de EPP
03/06/26	PMT
04/06/26	Residuos Solidos
05/06/26	Estrés Laboral
06/06/26	Autocuidado
09/06/26	Comunicación Asertiva
10/06/26	Fatiga y Somnolencia
11/06/26	Orden y Aseo
12/06/26	Exposición al Ruido
13/06/26	Fatiga y Somnolencia
16/06/26	Socialización y Diligenciamiento de ATS
17/06/26	Importancia de la Hidratación
18/06/26	Riesgo Locativo
19/06/26	Inspecciones de Seguridad
20/06/26	Cerramiento Perimetral

Lote 2

FECHA	TEMA	PERSONAL	TIEMPO DE CAPACITACIÓN
22/05/26	Riesgo Psicosocial	9	40 MIN
26/05/26	Condiciones y Actos Inseguros	14	40 min
26/05/2026	Investigación Reporte de Accidentes laborales	10	40 min
06/06/26	Primeros auxilios atención de emergencias	10	40 min
10/06/26	Inspecciones preventivas	27	40 min
10/06/26	Seguridad aplicación de asfalto y concreto	18	40 min
13/06/26	Manejo seguro de herramientas	19	40 min
16/06/26	Investigación reporte de accidentes laborales	10	40 min

CHARLAS DE SEGURIDAD

FECHA	TEMA DE CHARLA LOTE 2
21/05/26	Condiciones Climáticas y Seguridad en las Vías
22/05/26	Consumo de Alcohol y Sustancias Psicoactivas en el Trabajo
23/05/26	Calidad de Vida Laboral
25/05/26	Orden y Aseo
26/05/26	Riesgo Psicosocial
27/05/26	Manipulación Manual de Cargas
28/05/26	Riesgo Químico
29/05/26	Riesgo Biológico
30/05/26	Actos y Condiciones Inseguras como Identificarlas y Reportarlas
01/06/26	Riesgo del Trafico Vehicular y el Control del Trafico
02/06/26	Protección Visual
03/06/26	Zonas de Trabajo Delimitadas y Señalización
04/06/26	Importancia de la Comunidad en el Trabajo
05/06/26	Trabajo seguro en Excavaciones y Zanjas
06/06/26	Excavaciones en Zanjas
09/06/26	Peligros por Exceso de Confianza
10/06/26	Prevención de las Lecciones en la Columna
11/06/26	Orden y Limpieza en Zonas de Trabajo
13/06/26	Importancia de Inspeccionar Herramientas Eléctricas

16/06/26	Prevención y Control del Ruido
17/06/26	Brindar pautas generales para realizar los primeros auxilios
18/06/26	Condiciones climáticas y seguridad en vías
19/06/26	Consumo de alcohol sustancias psicoactivas
20/06/26	Procedimiento seguro en apertura de zanjas

En la revisión del informe el contratista soporta y anexa documentación de las capacitaciones y las charlas además del aporte fotográfico de las actividades en mención, en el periodo establecido.

3.6 PROGRAMA DE INSPECCIONES

En obra interventoría realiza seguimiento al cumplimiento del cronograma de inspecciones para el periodo (periódicos, no planeadas, continuas y especiales), según lo amerite la actividad; seguimiento a:

- Supervisión y seguimiento a inspección de dotación y EPP, verificando estado para su debido reemplazo.
- Supervisión y seguimiento a inspecciones de área de trabajo, con el fin de evidenciar si existen los controles pertinentes y adecuados propuestos por el contratista para la prevención de la aparición de accidentes y enfermedades laborales.
- Supervisión y seguimiento a inspección de equipos y herramientas: mediante la solicitud de los registros preoperacionales e inspecciones diligenciadas de acuerdo con el cronograma de inspecciones dentro del SG-SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a inspección del estado de maquinaria: mediante la solicitud de los registros preoperacionales diarios e inspecciones diligenciadas por parte del personal encargado en SST, de acuerdo con el cronograma de inspecciones dentro del SG-SST SST y así mismo evidenciar el cumplimiento de este.
- Supervisión y seguimiento a equipo de primeros auxilios.

A continuación, se indican las inspecciones ejecutadas y la periodicidad de estas.

LOTE 1

Tipo de maquinaria / vehículo	Cantidad	Estado de mantenimiento	Fecha de inspección	Responsable
Retroexcavadora	1	Operativa	21/05/2026 al 20/06/2026	Operario.
Volquetas	6	Operativa	21/05/2026 al 20/06/2026	Inspector SST
Vibro compactador	2	Operativa	21/05/2026 al 20/06/2026	Operarios.
Pajarita	4	Operativa	20/05/2026	Operador.
Motoniveladora	2		20/05/2026 al 21/06/2026	Operador.

LOTE 2

TIPO DE INSPECCIÓN	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
Inspección preoperacional herramientas	Trabajador	Semanal
Inspección preoperacional de vehículo y maquinas	SST	Semanal
Inspección de orden y aseo	SST	Mensuales
Inspección de EPP	SST	Mensuales
Inspección de equipos de emergencia	SST	Mensuales

En la revisión del informe el contratista soporta y anexa documentación de las inspecciones, además de la evidencia fotográfica de las actividades en mención, en el periodo establecido.

3.7 ENTREGA DE EPP Y DOTACIÓN

Se exige el suministro de dotación industrial a todo el personal en obra (Camisa, pantalón y botas de seguridad, con el color logos y tipo direccionados y determinados por la entidad).

Se exige el suministro de los elementos de protección individual (EPI), según lo demande la matriz de EPI relacionada en el SG-SST de cada contratista y lo amerite la tarea que se está ejerciendo por pare del trabajador.

ANEXO 4 ENTREGA DE EPP

3.8 SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

Se expresa la importancia de tener señalización en buen estado y disponible para la instalación en los diferentes frentes de trabajo entendiendo que son el conjunto de estímulos que condicionan la actuación de quien los recibe frente a las circunstancias que se requieren resaltar hay unas características básicas que se deben tener presente para que esta señalización en las áreas sea realmente efectiva deben

- Atraer la atención de quien la observe
- Dar a conocer el mensaje previsto con suficiente anterioridad
- Informar sobre una conducta a seguir
- Ser clara y de interpretación única
- Debe ser fácil de recordar

La señalización nunca elimina un riesgo, pero si es una medida de control que debe ser implementada correctamente para no eliminar su eficacia.

Nota: Se exige a los contratistas la implementación del programa o plan de manejo de tránsito y requerimientos del contrato, donde se deben de instalar en cada frente de obra elementos de seguridad vial con el fin de garantizar la seguridad en las vías, tales como: conos, reductores de velocidad, pasa vías y señalización preventiva e informativa; señalización de peligro de áreas de riesgo como sumideros, excavaciones, alcantarillados, etc. Y el personal de control vial requerido

Demarcación: Se exige cerramiento en obra que delimite los espacios a intervenir evitando el ingreso de personal ajeno a esta, se debe de realizar en de tela verde, también se exige en cerramiento y/o demarcación de zonas que generen un alto riesgo a la comunidad y al personal dentro de obra, y la debida demarcación de vías de acceso peatonal.

3.9 ACCIDENTES E INCIDENTES

Accidente de trabajo: todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión organiza, una perturbación funcional o psiquiátrica una invalidez o la muerte

Incidente: suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes; solo que por cuestiones del azar no desencadenan lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o ambiente.

En caso de presentarse un accidente de trabajo debe darse cumplimiento a lo estableció en la resolución 1401 de 2007 y la resolución 2851 del 2015.

LOTE 1

Indicador	Total	Observaciones / Acciones Correctivas y Preventivas
Accidentes de trabajo	1	Se presentaron accidentes durante el periodo.
Incidentes o cuasi accidentes	0	No se reportaron incidentes. Seguimiento preventivo constante.
Enfermedades laborales	0	No se reportaron casos. Se mantiene vigilancia médica y control de riesgos.
Medidas correctivas implementadas	N/A	No aplicable. Se mantiene la revisión y control continuo de riesgos.

LOTE 2

INCIDENTES: NO SE PRESENTARON

ACCIDENTES: NO SE PRESENTARON

ANEXO. 5. REGISTRO DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD

3.10 ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

Son aquellas que tienen como objetivo promover la actividad física, como habito de vida saludable, adaptación física cardiovasculares, fortalecimiento muscular y mejoramiento de la flexibilidad buscando reducir problemas de salud

cardiovasculares musculares por sobre uso asociados al desempeño laboral de los colaboradores del proyecto

Por tanto, se recomienda a los contratistas la realización de jornadas de pausas activas e incentivar a la incorporación de hábitos saludables.

Contratistas ejecutan pausas activas durante la jornada laboral.

3.11 GESTIÓN DEL COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Se evidencia que el personal tiene el comprobante de conformación de los grupos del comité se recalca la importancia del cumplimiento en lo establecido en la Resolución 2013 del 86, Res 1016 de 89, la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015, que enmarcan las actividades que se deben cumplir para la conformación y funcionamiento del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST;

EL cumplimiento de la Ley 1010 de 2006, Ley 1562 de 2012 y la Resolución 612 de 2013 y la Resolución 1356 de 2012 para la conformación del comité de convivencia laboral.

ANEXO 6. ACTAS DE COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

3.12 CONTROL DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

Los contratistas contemplan los siguientes equipos durante el periodo:

- Herramienta menor (Palas, machetes, picas, etc.)
- Ayudas mecánicas para transporte de material (carretillas) que deben estar en Optimas condiciones
- Cortadores
- Saltarín rana
- Compresor
- Motobombas
- Minicargador
- Retro excavadora
- Retro oruga
- Motoniveladora
- Fresadora

- Asfaltadora
- Vibro compactador, rodillo liso, doble rodillo, de neumáticos
- Volquetas
- Camión irrigador.

Con respecto a la maquinaria se solicita la documentación de cada una con los soportes de propiedad, mantenimiento y certificación de idoneidad de los operadores y de los conductores su licencia de conducción vigente; con el fin de corroborar el buen estado de la maquinaria y las competencias del personal a cargo de esta.

De igual modo se verifica que cada uno cuente con extintor y botiquín dentro de la maquinaria en caso de que se presente una emergencia.

4. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DIARIA

Durante el proceso de ejecución de obra se solicita los soportes documentales (Formatos) diligenciados que evidencien la implementación de los programas que se encuentran em el SG-SST y de los cuales se encuentran obligados a dar cumplimiento en campo, para verificación de que se está llevando a cabo durante la ejecución de las actividades relacionadas con cada subprograma.

- Análisis de trabajo seguro.
- Permisos de trabajo.
- Control de personal.
- Preoperacional de maquinaria y equipos.
- Notificación de riesgo e inducción al personal nuevo.
- Preoperacional de vehículos (volquetas).

5. PLAN DE EMERGENCIA

Dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el Plan de Emergencias es un conjunto de procedimientos, recursos y acciones organizadas para prevenir, atender y responder ante situaciones que puedan poner en riesgo la vida, la salud, las instalaciones o el ambiente.

Son la planeación que hace una empresa para actuar frente a eventos adversos. Teniendo como objetivo proteger la vida y salud de los trabajadores, reducir daños

materiales, minimizar impactos ambientales, garantizar una respuesta rápida y organizada. En el articulo 2.2.4.6.25 habla de la prevención preparación y respuesta ante una emergencia y la Resolución 0312 de 2019 Exige: Plan de emergencias documentado, rutas de evacuación, señalización, botiquines y extintores.

Los contratistas han adaptado el plan de emergencia general de su organización a los objetos de contrato.

6. SUMINISTRO DE HIDRATACIÓN

Se busca que todo el personal activo en obra, en los diferentes frentes de trabajo cuenten con hidratación teniendo en cuenta que las actividades se realizan a campo abierto y están expuestos a las altas temperaturas que presenta la ciudad de Ibagué.

7. CONDICIONES DE HIGIENE

Se exige condiciones de higiene aptas en campamentos y unidades sanitarias adecuadas para el uso del personal, jornadas de orden y aseo en los frentes de trabajo dejando los espacios limpios y organizados al finalizar la jornada y periódicamente según sea necesario.

8. PROGRAMADE ORDEN Y ASEO

Se solicita el registro sea fotográfico o documental de la implementación del programa en las áreas de trabajo (vías intervenidas), campamentos; bien sea de manera periódica y por medio de brigadas de orden y aseo.

9. EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PREOPERACIONALES E INSPECCIONES MAQUINARIA, HERRAMIENTAS, Y EQUIPOS DE EMERGENCIAS





















CAPACITACIÓN





CHARLAS





ATS





PAUSAS ACTIVAS





DOTACIÓN Y EPP









SEÑALIZACIÓN









HIDRATACIÓN





ORDEN Y ASEO









ANEXO 7. CONTROL DE EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

ANEXO 8. CONTROL EQUIPO CONTRATISTA

ANEXO 9. CONTROL DEL PERSONAL CONTRATISTA

ANEXO 10. CONTROL DE TIEMPO

10. OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

- Hasta el momento el contratista ha implementado o seguido las recomendaciones dadas por la interventoría
- Se prohíbe entrar a la obra bajo el estado de alicoramiento y sustancias psicoactivas
- Se reitera al contratista la empresa y reposición de los EPP de manera oportuna
- Se solicita en reiteradas ocasiones el no uso de vestimenta de otros consorcios o contratos
- Se solicita el no uso de pulidoras sin guardas de seguridad
- Se reitera al contratista jornadas de orden y aseo, acomodación del punto ecológico.
- Se solicita él envió del PMT radicado y valido, listo para la implementación e instalación en los distintos frentes de trabajo se solicita con anticipación la entrega para poder revisar e identificar si se cuenta con la señalización y personal necesario además de evitar inconvenientes con tránsito.

MARIBEL ORTEGA CAMPOS

CC. 1.121.842.452

PROFESIONAL SST

ANEXO 1

CONTROLES DE SEGURIDAD SOCIAL Y SOPORTE DE PAGO

(INTERVENTORÍA, LOTE 1 Y LOTE 2)

INTERVENTORÍA
CONSORCIO vías IBAGUÉ

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

ALCALDIA DE BUCARAMANGA

PERSONAL DE INTERVENTORIA CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA

CONTRATO DE OBRA No: DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019	CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS BMQUE
ACTA Y APN DEL PERIODO MENSUAL: MAYO 2020	PROYECTO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 0150 DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2019	INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS BMQUE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | MAYO | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900309947	1	CONSORCIO VIAS IBAGUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO VIAS IBAGUE	AC 14 CA 8 ETA 4 VILLA CAFE	IBAGUE-TOLIMA	3119531634	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	95858855163	95059855163	E	2026/06/11	2026/06/10	BANCO DE BOGOTA	0	$23,736,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	EMPLEADO			NOVEDADES																						PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
	Identificacion		Nombre	Ing	Ret	Tde	Tae	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irl	Vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	93102800	CARDONA JHANKO TOMO ALBERTO																		25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS002	30	$4,500,000	$540,000	CCF50	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$171,000	30	$4,500,000	$315,000	No	$1,926,000
2	CC	93138343	CHAMORRO ROJAS CAMILO ALEJANDRO																		25-14	30	$2,050,000	$328,000	EPS002	30	$2,050,000	$246,000	CCF50	30	$2,050,000	$82,000	14-11	30	$2,050,000	$77,900	30	$2,050,000	$143,500	No	$877,500
3	CC	1116811369	CIFUENTES TORRES LEIDY MARCELA																		25-14	30	$4,500,000	$720,000	EPS002	30	$4,500,000	$540,000	CCF50	30	$4,500,000	$180,000	14-11	30	$4,500,000	$171,000	30	$4,500,000	$315,000	No	$1,926,000
4	CC	1006911187	CORREDOR RIVERA MIGUEL ESTEBAN																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$210,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,000	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$770,800
5	CC	65756009	CUBILLOS HERNANDEZ DIANA LUCIA																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS002	30	$2,600,000	$312,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$101,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
6	CC	93073186	ESCOLAR DIAZ OSCAR AUGUSTO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$210,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,000	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$770,800
7	CC	65696913	GUTIERREZ ROJAS HERNANDEZ																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS002	30	$4,000,000	$480,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,778,400
8	CC	1000411197	HERNANDEZ REYES DANIEL FELIPE																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS002	30	$2,600,000	$312,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$101,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
9	CC	1136463194	MARIN GUZMAN HEYDY CATERINE																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS002	30	$4,000,000	$480,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,778,400
10	CC	1105460336	MENDOZA TINOCO SERGIO ALEJANDRO																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$210,900	CCF50	30	$1,750,905	$70,000	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$1,750,905	$87,700	No	$770,800
11	CC	1110089423	MUÑOZ ROJAS MARIANA KATERINE																		25-14	30	$2,700,000	$432,000	EPS002	30	$2,700,000	$337,500	CCF50	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$187,920	30	$2,700,000	$135,000	No	$1,199,500
12	CC	1117984637	NIEVES HERRERA ANDERSON JAVIER																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS037	30	$2,600,000	$325,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$101,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
13	CC	1117984194	NIEVES HERRERA LIZETH MARYURI																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS002	30	$2,600,000	$325,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$101,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
14	CC	1111841452	ORTEGA CAMPO [illegible]																		25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS005	30	$4,000,000	$500,000	CCF50	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$4,000,000	$200,000	No	$1,778,400
15	CC	1234641983	OSTALORA MURILLO ANGIE TATIANA																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS002	30	$2,600,000	$325,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
16	CC	93370724	SANDOVAL MORALES BREDY																		25-14	30	$2,050,000	$328,000	EPS005	30	$2,050,000	$256,300	CCF50	30	$2,050,000	$82,000	14-11	30	$2,050,000	$142,700	30	$2,050,000	$102,500	No	$911,500
17	CC	1110834157	TOVAR MARTINEZ MIGUEL ANGEL																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS002	30	$2,600,000	$325,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
18	CC	93483009	URIBE ZARTHA JAIME																		25-14	30	$2,110,000	$337,600	EPS002	30	$2,110,000	$263,800	CCF50	30	$2,110,000	$84,400	14-11	30	$2,110,000	$146,900	30	$2,110,000	$105,500	No	$938,200
19	CC	1110846744	ZAPATA RUBIA ESDRELA																		25-14	30	$2,600,000	$416,000	EPS005	30	$2,600,000	$325,000	CCF50	30	$2,600,000	$104,000	14-11	30	$2,600,000	$181,000	30	$2,600,000	$130,000	No	$1,156,000
Total	Afiliados(19)																						$53,362,715	$8,538,200			$53,362,715	$6,670,600			$53,362,715	$3,736,700			$53,362,715	$3,714,600		$53,362,715	$2,668,100		$23,736,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900207947	3	CONSORCIO VIAS IBAGUE	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	CONSORCIO VIAS IBAGUE	MZ 14 CA 8 ETA 4 VILLA CAFE	IBAGUE-TOLIMA	3118521634	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	9585885163	9585885163	E	2026/06/11	2026/06/10	BANCO DE BOGOTA	0	$23,726,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				19	$8,538,200	$0	$0	$8,538,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	14	$6,354,000	$0	$0	$6,354,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$1,264,000	$0	$0	$1,264,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$920,200	$0	$0	$920,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$3,714,600	$0	$0	$3,714,600
ARL SURA	14-11	830,903,708	5	19	$3,714,600	$0	$0	$3,714,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$2,134,700	$0	$0	$2,134,700
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	19	$2,134,700	$0	$0	$2,134,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				19	$6,670,600	$0	$0	$6,670,600
ASMET SALUD EPS SAS	ESS062	900,935,126	7	1	$337,500	$0	$0	$337,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$543,900	$0	$0	$543,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$3,014,800	$0	$0	$3,014,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	8	$2,775,200	$0	$0	$2,775,200
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,601,100	$0	$0	$1,601,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	19	$1,601,100	$0	$0	$1,601,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				19	$1,067,500	$0	$0	$1,067,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	19	$1,067,500	$0	$0	$1,067,500
TOTAL				19	$23,726,700	$0	$0	$23,726,700

LOTE 1

UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

ALCALDIA DE IBAGUE

PERSONAL, CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA

CONTRATO DE OBRA No: 3048 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025	CONTRATISTA: UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAYO 2026	PROYECTO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LOS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3136 DEL 18 DE NOVIEMBRE DEL 2025	INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS IBAGUE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | MAYO | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900509501	4	UNION TEMPORAL SERVICIOS IBAGUE	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	Av Jardin # 69-86 CC Plaza del Bosque	IBAGUE-TOLIMA	3026643179	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	338631049	93661757[illegible]	E	2026/06/05	2026/06/10	BANCOLOMBIA	5	$21,491,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	In	Ret	Sln	Vac	Lic	Ige	Lma	Vst	Avp	Cor	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vst	Cor	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vst	Cor	Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Aporte	Cotiza	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (40 Afiliados)																													$74,989,413	$11,848,100			$77,168,413	$3,088,800			$79,737,797	$1,191,000			$77,168,413		$5,285,800				$23,405,800
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (40 Afiliados)																													$74,989,413	$11,848,100			$77,168,413	$3,088,800			$79,737,797	$1,191,000			$77,168,413		$5,285,800				$23,405,800
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (40 Afiliados)																													$74,989,413	$11,848,100			$77,168,413	$3,088,800			$79,737,797	$1,191,000			$77,168,413		$5,285,800				$23,405,800
1	CC	9[illegible]	ALEXIA PEÑA											X														15-14	30	$2,629,143	$420,700	DP580 X	30	$2,629,143	$305,200	CCF50	30	$2,629,143	$315,000	14-11	30	$2,629,143	4.960%	$183,000	30	$0	$0	SI	$814,100
2	CC	1[illegible]8	ANGEL JUAN	X																								15-14	5	$441,667	$70,700	DP580 X	5	$441,667	$51,200	CCF50	5	$441,667	$52,900	14-11	5	$441,667	4.960%	$30,600	5	$0	$0	SI	$136,900
3	CC	1[illegible]7	ARIAS JOSE											X														12/05/2026	30	$1,956,834	$313,100	DP580 X	30	$1,956,834	$[illegible]	CCF50	30	$1,956,834	$[illegible]	14-11	30	$1,956,834	4.960%	$136,200	30	$0	$0	SI	$605,900
4	CC	1[illegible]3	BAHON JUAN											X														15/05/2026	26	$1,890,188	$302,500	DP580 X	30	$1,890,188	$[illegible]	CCF50	30	$1,890,188	$[illegible]	14-11	30	$1,890,188	4.960%	$131,600	30	$0	$0	SI	$585,500
5	CC	6[illegible]5	BARRAGAN TATIANA																									15-14	30	$2,600,000	$[illegible]	DP580 X	30	$2,418,000	$[illegible]	CCF50	30	$2,600,000	$[illegible]	14-11	30	$2,600,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$811,200
6	CC	1[illegible]3	BOCANEGRA DIANA																									15/05/2026	30	$2,200,001	$[illegible]	DP580 X	30	$2,200,001	$[illegible]	CCF50	30	$2,200,000	$[illegible]	14-11	30	$2,200,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$991,000
7	CC	1[illegible]9	CARDENAS [illegible]																									15-14	30	$2,777,001	$444,400	DP580 X	30	$2,777,001	$[illegible]	CCF50	30	$2,777,000	$[illegible]	14-11	30	$2,777,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$[illegible]
8	CC	1[illegible]1	CARMONA DANIEL											X														15-14	30	$1,870,184	$299,300	DP580 X	30	$1,870,184	$[illegible]	CCF50	30	$1,870,184	$[illegible]	14-11	30	$1,870,184	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$[illegible]
9	CC	1[illegible]7	CARMONA ESTEFANIA	X										X														15/05/2026	19	$1,367,195	$[illegible]	DP580 X	19	$1,367,195	$[illegible]	CCF50	19	$1,367,195	$[illegible]	14-11	19	$1,367,195	4.960%	$[illegible]	19	$0	$0	SI	$[illegible]
10	CC	1[illegible]5	CARDONA YENNY	X																								15-14	4	$640,001	$102,400	DP580 X	4	$640,001	$[illegible]	CCF50	4	$640,000	$[illegible]	14-11	4	$640,000	4.960%	$[illegible]	4	$0	$0	SI	$[illegible]
11	CC	5[illegible]2	CASTRO [illegible]		X																							15/05/2026	15	$1,325,000	$212,000	DP580 X	15	$1,325,000	$[illegible]	CCF50	15	$1,325,000	$[illegible]	14-11	15	$1,325,000	4.960%	$[illegible]	15	$0	$0	SI	$[illegible]
12	CC	8[illegible]8	CHAVEZ [illegible]		X									X														15/05/2026	19	$1,300,999	$208,200	DP580 X	19	$1,300,999	$[illegible]	CCF50	19	$1,300,987	$[illegible]	14-11	19	$1,300,999	4.960%	$[illegible]	19	$0	$0	SI	$[illegible]
13	CC	1[illegible]2	CHPATECUA SOFIA																									15-14	30	$2,777,001	$444,400	DP580 X	30	$2,777,001	$[illegible]	CCF50	30	$2,777,000	$[illegible]	14-11	30	$2,777,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$[illegible]
14	CC	1[illegible]1	CORTES JUAN																									12/05/2026	30	$1,750,905	$280,200	DP580 X	30	$1,750,905	$[illegible]	CCF50	30	$1,750,905	$[illegible]	14-11	30	$1,750,905	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$542,500
15	CC	1[illegible]2	FLOREZ HECTOR																									15/05/2026	30	$2,650,000	$424,000	DP580 X	30	$2,650,000	$[illegible]	CCF50	30	$2,650,000	$[illegible]	14-11	30	$2,650,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$821,500
16	CC	2[illegible]5	GAITAN CLAUDIA																									15-14	30	$2,777,001	$444,400	DP580 X	30	$2,777,001	$[illegible]	CCF50	30	$2,777,000	$[illegible]	14-11	30	$2,777,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$859,900
17	CC	1[illegible]1	GARCIA [illegible]	X	X																							13/05/2026	23	$1,945,334	$311,300	DP580 X	23	$1,945,334	$[illegible]	CCF50	23	$1,945,334	$[illegible]	14-11	23	$1,945,334	4.960%	$[illegible]	23	$0	$0	SI	$603,100
18	CC	5[illegible]7	GONZALEZ JOSE											X														29/05/2026	29	$1,946,422	$311,500	DP580 X	29	$1,946,422	$[illegible]	CCF50	29	$1,946,422	$[illegible]	14-11	29	$1,946,422	4.960%	$[illegible]	29	$0	$0	SI	$603,000
19	CC	5[illegible]7	GONZALEZ JENY																					X				01/05/2026	1	$93,364	$[illegible]	DP580 X	1	$93,364	$[illegible]	CCF50	1	$0	$0	14-11	1	$93,364	0.000%	$0	1	$0	$0	SI	$11,800
20	CC	5[illegible]5	GONZALEZ VIDAL											X														30/05/2026	30	$1,810,994	$289,700	DP580 X	30	$1,810,994	$[illegible]	CCF50	30	$1,810,994	$[illegible]	14-11	30	$1,810,994	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$560,900
21	CC	9[illegible]7	GUALTERO FRANCISCO																										0	$0	$0	DP580 T	30	$1,180,000	$[illegible]	CCF50	30	$1,180,000	$[illegible]	14-11	30	$1,180,000	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$[illegible]
22	CC	1[illegible]8	GUARNIZO EVER																									28/05/2026	28	$1,146,668	$[illegible]	DP580A T	28	$1,146,668	$[illegible]	CCF50	28	$1,146,667	$[illegible]	14-11	28	$1,146,668	4.960%	$[illegible]	28	$0	$0	SI	$664,000
23	CC	1[illegible]8	GUARNIZO EVER																					X				01/05/2026	3	$116,717	$[illegible]	DP580A T	3	$116,717	$[illegible]	CCF50	3	$0	$0	14-11	3	$116,717	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$23,400
24	CC	1[illegible]3	HERNANDEZ [illegible]																									27/05/2026	27	$2,700,000	$432,000	DP600 T	27	$2,700,000	$[illegible]	CCF50	27	$2,700,000	$[illegible]	14-11	27	$2,700,000	4.960%	$[illegible]	27	$0	$0	SI	$836,000
25	CC	1[illegible]3	HERNANDEZ [illegible]																					X				01/05/2026	3	$300,000	$[illegible]	DP600 T	3	$[illegible]	$[illegible]	CCF50	3	$0	$0	14-11	3	$300,000	0.000%	$0	3	$0	$0	SI	$40,200
26	CC	5[illegible]4	LABRADOR JOSE											X														30/05/2026	30	$2,015,329	$322,500	DP600 T	30	$2,015,329	$[illegible]	CCF50	30	$2,015,329	$[illegible]	14-11	30	$2,015,329	4.960%	$[illegible]	30	$0	$0	SI	$624,200
27	CC	1[illegible]9	LINATE [illegible]	X																								13/05/2026	11	$709,362	$113,500	DP600 T	11	$[illegible]	$[illegible]	CCF50	11	$709,362	$[illegible]	14-11	11	$709,362	4.960%	$[illegible]	11	$0	$0	SI	$217,400

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				39	$11,840,100	$43,400	$0	$11,883,500
COLFONDOS	230301	800,227,940	6	2	$615,500	$2,300	$0	$617,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	12	$4,043,700	$14,800	$0	$4,058,500
PORVENIR	230401	800,224,808	8	20	$5,681,300	$20,800	$0	$5,702,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$1,499,600	$5,500	$0	$1,505,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$5,285,800	$19,400	$0	$5,305,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	40	$5,285,800	$19,400	$0	$5,305,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				40	$3,191,100	$11,700	$0	$3,202,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	40	$3,191,100	$11,700	$0	$3,202,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				40	$1,088,800	$11,600	$0	$1,100,400
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$73,700	$300	$0	$74,000
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$132,400	$500	$0	$132,900
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	$97,500	$400	$0	$97,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$529,800	$2,000	$0	$531,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$78,200	$300	$0	$78,600
PIJAOSALUD	EPSI06	809,008,362	2	1	$90,600	$400	$0	$91,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	18	$1,326,800	$4,900	$0	$1,331,800
SANITAS	EPS003	800,251,440	6	10	$760,400	$2,800	$0	$763,200
TOTAL				40	$23,405,800	$86,100	$0	$23,491,900

LOTE 2

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

ALCALDÍA DE MAGUA

PERSONAL - CONTROL DE APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 0068 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2023 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS MAGUA, URBANAS 2023

MES Y AÑO DEL INFORME A RENDIR: AGOSTO 2024 — OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCION A PRECIOS UNITARIOS DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MAGUA (LTDA.).

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 0100 DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2023 — INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS MAGUA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | MAYO | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901186114
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSORCIO IBAGUÉ RUTA SITEMA 2020	
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	IBAGUÉ	DEPARTAMENTO	TOLIMA
DIRECCIÓN	CALLE 13 NORTE CARRERA 4B	TELÉFONO	3027743
TIPO APORTANTE	14 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE	
TIPO CARRERA	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA	
FORMA DE PRESENTACIÓN	EN LÍNEA		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NATURALEZA TRIBUTARIA)			

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		9021861117	TIPO DE PLANILLA				E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES	mayo AÑO 2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	mayo AÑO		2020
DÍAS DE MORA		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		20200602	NÚMERO AUTOPLANILLA				20000001

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADO	EMPLEADOR	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
14-1601	14-1601-COLPENSIONES	6	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.560.000	$ 0	$ 1.560.000
14-1801	14-1801-PORVENIR	39	$ 12.190.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.190.000	$ 0	$ 12.190.000
14-14	14-14-COLPENSIONES	12	$ 3.120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 3.120.000	$ 0	$ 3.120.000
14-1901	14-1901- PROTECCION	5	$ 1.560.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.560.000	$ 0	$ 1.560.000
SUBTOTALES										$ 18.430.000	$ 0	$ 18.430.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	ECOSISTEMA	VALOR PAGADO
EPS017	EPS017-FAMISANAR	5		$ 0		$ 0		$ 0	$ 498.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.900	$ 0	$ 0	$ 498.900
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	13		$ 0		$ 0		$ 0	$ 998.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 998.700	$ 0	$ 0	$ 998.700
EPS041	EPS041-SALUD TOTAL	7		$ 0		$ 0		$ 0	$ 499.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 499.800	$ 0	$ 0	$ 499.800
EPS046	EPS046-SANITAS S.A.	6		$ 0		$ 0		$ 0	$ 799.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 799.700	$ 0	$ 0	$ 799.700
EPS047	EPS047-COOSALUD EPS	36		$ 0		$ 0		$ 0	$ 2.975.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.975.200	$ 0	$ 0	$ 2.975.200
SUBTOTALES													$ 5.971.900	$ 0	$ 0	$ 5.971.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IBC		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR APORTE	APORTES	MORA	ECOSISTEMA	VALOR PAGADO
14-11	14-11- ARL SURA	10		$ 0		$ 0		$ 1.300.900	$ 1.300.900	$ 0	$ 0	$ 1.300.900
SUBTOTALES									$ 1.300.900	$ 0	$ 0	$ 1.300.900

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF48	CCF48-COMFENALCO VALLE	50	$ 1.345.500	$ 0	$ 1.345.500
SUBTOTALES			$ 1.345.500	$ 0	$ 1.345.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| PLANILLA | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900[illegible]1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO IBAGUE Vial LRM1440/2021
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 33 # 5 378 OFICINA 405	TELÉFONO:	3027511
TIPO APORTANTE:	14- JUAN CASADO	CLASE APORTANTE:	ACTIVIDAD ECONÓMICA:
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	RAMOS DE LOS EMPLEADOS:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ELECTRÓNICA		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			N

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		08276551 17	TIPO DE PLANILLA:				EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN CITRUS:	MES	mes AÑO mes	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	AÑO AÑO	DÍAS
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				320187395

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901499611
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		CONSORCIO SOMOS PAL SEMBRAMOS	0000
CALIDAD EMPLEADO			TOLIMA
DIRECCIÓN		BARRIO	DEPARTAMENTO
TIPO APORTANTE		DALE 12 H 370 SYENA 405	TELÉFONO
TIPO EMPRESA		19 EMPLEADOR	CLASE APORTANTE
FORMA DE PRESENTACIÓN		PANAMA	ACTIVIDAD ECONÓMICA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (NO FORMA TRIBUTARIA)		BUCARAL	

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA		60015665117	TIPO DE PLANILLA		
PERIODO COTIZACIÓN APORTES	MES	mes AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD	MES	AÑO 2025
DÍAS DE MORA		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)		2025/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN		

LIQUIDACIÓN ESTABLECIDA APORTES

| TIPOS DE COTIZANTE | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	[illegible]
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO IBAGUE PAL URBANO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	IBAGUE	DEPARTAMENTO:	TOLIMA
DIRECCIÓN:	CALLE 13 NTE 5 #ESNA 415	TELEFONO:	2620743
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	EMPRESAS DE 200 EMPLEADOS
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
FORMA DE PAGO PLANILLA:	SUCURSAL		
APORTANTE DESEMBOLSO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (RÉGIMEN TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		90278557 17	TIPO DE PLANILLA:				E-EMPLEADOS:
PERIODO ACTIVACIÓN OTROS:	MES	Mes AÑO 2025	PERIODO DE PAGO SALUD:	MES	MES	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/09/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:				0000301001

DETALLE DE LIQUIDACIÓN APORTES

| DATOS FUNCIONARIO | | | | | | |

ANEXO 2

INDUCCIONES

ANEXO 3

CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA LABORAL

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-05-22

Nombres y apellidos:YENNY PAOLA CARDONA MONTOYA **CC:**1111199695
Fecha de nacimiento:04/01/1993 **Edad:**33 **Sexo:**FEMENINO
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S. **Celular:**3108607195
Empresa usuaria: **Estado Civil:**UNION LIBRE
Cargo:INGENIERO RESIDENTE DE OBRA **Fecha ingreso:**2026-05-22 / 06:59:00
Departamento:TOLIMA **Fecha salida:**2026-05-22 / 01:20:47
ARL:NO REFIERE **Actividad Económica:**1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
Fondo de Pensiones:COLPENSIONES **EPS:**E.P.S. SANITAS S.A.



EXÁMENES REALIZADOS

- HEMOCLASIFICACION*
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ESPIROMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CARDIOVASCULAR:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

YENNY PAOLA CARDONA
MONTOYA
CC: 1111199695
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 | **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2026-05-22

Nombres y apellidos:YENNY PAOLA CARDONA MONTOYA **CC:**1111199695
Fecha de nacimiento:04/01/1993 **Edad:**33 **Sexo:**FEMENINO
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S. **Fecha ingreso:**2026-05-22 / 06:59:00
Empresa usuaria: **Fecha salida:**2026-05-22 / 01:20:47
Cargo:INGENIERO RESIDENTE DE OBRA **Actividad Económica:**1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:COLPENSIONES **EPS:**E.P.S. SANITAS S.A.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

YENNY PAOLA CARDONA
MONTOYA
CC: 1111199695
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

536

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082776187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-05-25

Nombres y apellidos:JUAN DAVID ANGEL ROMERO
Fecha de nacimiento:07/04/2004
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:NO REFIERE

CC:1105460353
Edad:22 **Sexo:**MASCULINO
Celular:3246573885
Estado Civil:SOLTERO
Fecha ingreso:2026-05-25 / 09:09:09
Fecha salida:2026-05-25 / 02:54:09
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
EPS:SALUD TOTAL EPS S.A.



EXÁMENES REALIZADOS

- PERFIL LIPIDICO
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ESPIROMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: FORMULAR CORRECCIÓN VISUAL Y CONTINUAR CONTROL PERIÓDICO ANUAL

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

JUAN DAVID ANGEL ROMERO
CC: 1105460353
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 | **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2026-05-25

Nombres y apellidos:JUAN DAVID ANGEL ROMERO
Fecha de nacimiento:07/04/2004
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:NO REFIERE

CC:1105460353
Edad:22 **Sexo:**MASCULINO
Fecha ingreso:2026-05-25 / 09:09:09
Fecha salida:2026-05-25 / 02:54:09
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
EPS:SALUD TOTAL EPS S.A.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: FORMULAR CORRECCIÓN VISUAL Y CONTINUAR CONTROL PERIÓDICO ANUAL

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

JUAN DAVID ANGEL ROMERO
CC: 1105460353
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-05-29

Nombres y apellidos:KATHERINE JULIETH QUINTANA NAVARRO
Fecha de nacimiento:17/09/1994
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:PROTECCIÓN

CC:1110551130
Edad:31 **Sexo:**FEMENINO
Celular:3138397928
Estado Civil:SOLTERO
Fecha ingreso:2026-05-29 / 09:42:14
Fecha salida:2026-05-29 / 10:29:46
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.



EXÁMENES REALIZADOS

- HEMOCLASIFICACION*
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ESPIROMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:

RECOMENDACIONES:
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL POR OPTOMETRÍA.

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

JAIRO ENRIQUE BUENDIA CABEZA
CC: 72169541
RM: 73244-99
LIC-SST: RES73-1336
Firma y sello del médico

KATHERINE JULIETH QUINTANA NAVARRO
CC: 1110551130
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 | **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2026-05-29

Nombres y apellidos:KATHERINE JULIETH QUINTANA NAVARRO
Fecha de nacimiento:17/09/1994
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:PROTECCIÓN

CC:1110551130
Edad:31 **Sexo:**FEMENINO
Fecha ingreso:2026-05-29 / 09:42:14
Fecha salida:2026-05-29 / 10:29:46
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCION Y PARA EDIFICIOS
EPS:E.P.S. SANITAS S.A.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL POR OPTOMETRÍA.

JAIRO ENRIQUE BUENDIA CABEZA
CC: 72169541
RM: 73244-99
LIC-SST: RES73-1336
Firma y sello del médico

KATHERINE JULIETH QUINTANA NAVARRO
CC: 1110551130
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELEFONO:6082770187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-06-03

Nombres y apellidos:RODOLFO RODRIGUEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento:17/05/1973
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:OFICIAL DE OBRA
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:PROTECCIÓN

CC:80356074
Edad:53 **Sexo:**MASCULINO
Celular:3115679636
Estado Civil:UNION LIBRE
Fecha ingreso:2026-06-03 / 09:41:57
Fecha salida:2026-06-03 / 01:03:01
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
EPS:E.P.S. FAMISANAR LTDA. CAFAM-COLSUBSIDIO



EXÁMENES REALIZADOS

- PERFIL LIPIDICO
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ESPIROMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO
:

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
CONDICIÓN AUDITIVA:

RECOMENDACIONES:
VALORACIÓN OPTOMETRICA:
OTRAS::

CONTROL PERIÓDICO ANUAL
PROCURAR USAR PROTECCIÓN AUDITIVA CUANDO ESTÉ EXPUESTO A AMBIENTES RUIDOSOS

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

RODOLFO RODRIGUEZ SUAREZ
CC: 80356074
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ | **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40. Hipódromo | **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 | **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com | **FECHA EXAMEN:**2026-06-03

Nombres y apellidos:RODOLFO RODRIGUEZ SUAREZ
Fecha de nacimiento:17/05/1973
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S.
Empresa usuaria:
Cargo:OFICIAL DE OBRA
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:PROTECCIÓN

CC:80356074
Edad:53 **Sexo:**MASCULINO
Fecha ingreso:2026-06-03 / 09:41:57
Fecha salida:2026-06-03 / 01:03:01
Actividad Económica:1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
EPS:E.P.S. FAMISANAR LTDA. CAFAM-COLSUBSIDIO



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL
2. OTRAS:: PROCURAR USAR PROTECCIÓN AUDITIVA CUANDO ESTÉ EXPUESTO A AMBIENTES RUIDOSOS

FERNANDO IVAN FERNANDEZ
CORREDOR
CC: 7223029
RM: 7223029
LIC-SST: 25-10/83
Firma y sello del médico

RODOLFO RODRIGUEZ SUAREZ
CC: 80356074
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

Cendiatra

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA IBAGUE **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-06-04

Nombres y apellidos:ANDRES FELIPE LEMUS GONZALEZ **CC:**1110501350
Fecha de nacimiento:27/04/1988 **Edad:**38 **Sexo:**MASCULINO
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S. **Celular:**3156942325
Empresa usuaria: **Estado Civil:**UNION LIBRE
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR **Fecha ingreso:**2026-06-04 / 09:22:25
Departamento:TOLIMA **Fecha salida:**2026-06-04 / 12:44:53
ARL:NO REFIERE **Actividad Económica:**1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
Fondo de Pensiones:PORVENIR **EPS:**NUEVA EPS



EXÁMENES REALIZADOS

- PERFIL LIPIDICO
- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
- ENFASIS OSTEOMUSCULAR
- VISIOMETRIA
- AUDIOMETRIA OCUPACIONAL
- ESPIROMETRIA

CONCEPTO DE APTITUD: APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

SE SUGIERE CONTROL PROGRAMAS VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA:
CONDICIÓN VISUAL:
CONDICIÓN AUDITIVA:

RECOMENDACIONES:
ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL AMBULATORIO POR OTORRINO.
NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL POR OPTOMETRÍA.

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

JAIRO ENRIQUE BUENDIA CABEZA
CC: 72169541
RM: 73244-09
LIC-SST: RES73-1336
Firma y sello del médico

ANDRES FELIPE LEMUS GONZALEZ
CC: 1110501350
Firma del paciente

Cendiatra

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA IBAGUÉ **DIRECCIÓN:**Carrera 5 # 27-40, Hipódromo **CIUDAD DE LA SEDE:**IBAGUE

TELÉFONO:6082770187 **EMAIL:**citas.ibague@cendiatra.com **FECHA EXAMEN:**2026-06-04

Nombres y apellidos:ANDRES FELIPE LEMUS GONZALEZ **CC:**1110501350
Fecha de nacimiento:27/04/1988 **Edad:**38 **Sexo:**MASCULINO
Empresa:ASFALTEMOS S.A.S. **Fecha ingreso:**2026-06-04 / 09:22:25
Empresa usuaria: **Fecha salida:**2026-06-04 / 12:44:53
Cargo:TOPOGRAFO INSPECTOR **Actividad Económica:**1630 - FABRICACIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE MADERA, DE CARPINTERÍA Y EBANISTERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y PARA EDIFICIOS
Departamento:TOLIMA
ARL:NO REFIERE
Fondo de Pensiones:PORVENIR **EPS:**NUEVA EPS



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.
Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. ACUDIR A CONSULTA MÉDICA EN SU EPS PARA MANEJO Y CONTROL POR:: CONTROL AMBULATORIO POR OTORRINO.
2. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
3. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL PERIÓDICO ANUAL POR OPTOMETRÍA.

JAIRO ENRIQUE BUENDIA CABEZA
CC: 72169541
RM: 73244-99
LIC-SST: RES73-1336
Firma y sello del médico

ANDRES FELIPE LEMUS GONZALEZ
CC: 1110501350
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.

ANEXO 4

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.999.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT.901.999.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA:	Villa Luz - nueva vivienda

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Jhon Rubio	Guantes nitrilo, botas	22-05-26	
	Wilmer castellanos	guantes nitrilo botas	22-05-26	
	CAMILO ALFONSO	botas guantes nitrilo	22 05 26	CAMILO
	Rafael Pinzón	botas guantes nitrilo	22 05 26	Rafael
	Reinaldo Flores	botas guantes nitrilo	22 05 26	Reinaldo
	Ewer Ibez	guantes nitrilo	22 05 26	Ewer
	Luis FIERRO	Guantes nitrilo	22 05 26	FIERRO
	FERNANDO GUALTERO	Guantes nitrilo	22 05 26	
	Fredy Tovar	Guantes nitrilo	22 05 26	
	JUAN GABRIEL CASTILLO R	Guantes nitrilo	22 05 26	JUAN

ELABORÓ: Luis Tvlex

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.999.514-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.999.514-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA: Limonar

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Hernando Herrera	Gafas Guantes	26-05-26	
	Miguel Ruiz	Gafas Guantes	26-05-26	
	Anazar abate	Guantes	26-01-26	
	Yeison Hernandez	Guantes	26-05-26	
	Luis Lozano	Guantes	26-05-26	
	Andres Leza	Guantes	26-05-26	
	Nelson Hagudelo	Guantes	26-05-26	

ELABORÓ: Jennifer Sarmiento

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2026 NIT:901.999.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2026 NIT:901.999.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA:	Calle 44

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	DIEGO NOVA	GUANTES NITRILO	25-05-26	
	Hernan Eduardo Sanz	GUANTES NITRILO	27-05-26	Hernan Sanz
	JUAN GABRIEL CASTRO R	GUANTES NITRILO	27-05-26	JUAN GABRIEL
	JOHN ORTIZ	GUANTES NITRILO	28-05-26	
	Hader Quiroga Echeverry	GUANTES NITRILO	28-05-26	Hader Quiroga E

ELABORÓ: Luis Tulcán

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.999.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.999.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA: Limpieza

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Alberto Cantu	Guantes	01-06-26	Cantu
	Andres Soto	Guantes	01-06-26	Andres Soto
	Luis Lozano	Guantes	01-06-26	Luis
	Hernando Ventura	Guantes	01-06-26	
	Nelson Hegidio	Guantes	01-06-26	
	Olando Mora Mora	Guantes	01-06-26	
	Luis J. Parra P.	Guantes	01-06-26	
	Miguel Ipuz	Guantes	01-06-26	Miguel Angel Ipuz
	Yeison Hernandez	Guantes	01-06-26	
	Ancizar Ahate	Guantes	01-06-26	

ELABORÓ Yenifer Somoza

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.999.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.999.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA: Nogales - Villaluces

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Steven Rojas	Guantes	02-05-26	Steven Rojas
	Frant Parra	Guantes	02-05-26	Frant Parra
	Estiven Mendez	Guantes	04-05-26	Estiven
	Edder Delgado	Tapa oidos	05-05-26	Edder
	Luis Quenebet	Tapa oidos	05-05-26	Luis Quenebet
	Edder delgado	Guantes	07-05-26	Edder
	Luis Quenebet	Guantes	07-05-26	Luis Quenebet
	William Garcia	Guantes	11-05-26	

ELABORO: Gloria Lopez

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.939.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.939.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA:	Calle 44 , nuevo diseño

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Nelcó Quiroga Echeverry	Guantes Nitrilo	04-06-26	Nelcó Quiroga E
	Fabér Valencia Martinez	Guantes Nitrilo	04-06-26	Fabér
	Jaime Bernal	Guantes Nitrilo	04-06-26	Jaime
	Parmenio Benavides	Guantes N. Cuero	04-06-26	Parmenio Benavides
	Bladimir Gaviria B.	1-Guante Nitrilo	04-06-2026	Bladimir Gaviria B.
	Wilmer Castellanos	Guantes nitrilo	04-06-2026	Wilmer
	Roca pinedo	Guantes nitrilo	06-06-2026	Roca pinedo
	Camilo Alfonso	Guantes Nitrilo	06-06-26	Camilo
	[illegible]	Guantes nitrilo	06-06-26	[illegible]
	Jordan cardona	Guantes Nitrilo	06-06-26	Jordan
	Luis Flores	Guantes Nitrilo	06-06-26	Luis Flores

ELABORÓ: Luis Pollez

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.998.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URDANO 2025 NIT:901.998.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De. Versión 1 - 2024

OBRA:	Limpieza

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Luis Lozano	Guantes	09-06-26	
	Alberto Cantor	Guantes	09-06-26	Cantor
	Anuar alzate	Guantes	09-06-26	
	Luis Parra	Guantes	09-06-26	
	Hernando Verma	Guantes	09-06-26	
	nelson hegidio	Guantes	09-06-26	NELSON
	Andres Sosa	Guantes	09-06-26	
	Miguel Ruiz	Guantes	09-06-26	

ELABORÓ: Jenifer Sanmoyar

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.999.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.999.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA:	Calle 44 . Jordan y otras

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Jony Ortiz	Guantes nitrilo	10-06-26	
	Jaime Bernal	Guantes nitrilo	10-06-26	Jaime
	Filomeno Benavides	Guantes nitrilo	10-06-26	
	Edwin Guzmán	Guantes nitrilo	10-06-26	
	Diego Neira	Guantes nitrilo	10-6-26	
	Jhonatan Fernando G.	Guantes nitrilo	10-06-26	
	Faber Valencia	Guantes nitrilo	10-06-26	
	Freddy Perez Grajales	Guantes nitrilo negro	10-06-26	
	Miguel Parra	Guantes nitrilo	11-06-26	Miguel Parra
	Jhon Perez	Guantes nitrilo	11-06-26	
	Luis Fierro	Guantes nitrilo	11-06-26	Fierro
	Jose Arenas	Guantes nitrilo	11-06-26	Jose A
	Camilo Alzate	Guantes nitrilo	11-06-26	Camilo
	Jonny Tarazona	Guantes nitrilo	11-06-26	Jonny T.

ELABORÓ: Luis Tello

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2026 NIT 901.593.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2026 NIT:901.593.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA: limonar

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Arenar Abate	Guantes	16-06-26	
	Luis lozano	Guantes	16-06-26	
	Alberto Cantor	Guantes	16-06-26	Cantor
	Hernando Vierna	Guantes	16-06-26	
	Nelson hegidio	Guantes	16-06-26	Nelson
	Yeison hernandez	Guantes	16-06-26	
	Jhon tovar	guantes reflectivos	17-06-26	JHon
	José Arenas	Guantes reflectivos	17-06-26	
	Jhony tovar	Guantes reflectivos	17-06-26	J.T.
	Yoryis Cardenas	Guantes	17-06-26	
	Jordan Cardenas	Guantes reflectivos	17-06-26	JORDAN
	Carlos. Silva	Guantes	17-06-26	Carlos Silva.
	Elkin Garces	Guantes	17-06-26	

ELABORÓ: Yenifer Serrano

554

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT 901.939.914-2	CONTROL SUMINISTRO ELEMENTOS DE PROTECCIÓN CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025 NIT:901.939.914-2 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Página: De: Versión 1 - 2024

OBRA:	Jardín 2 etapa

No.	NOMBRE Y APELLIDO	ELEMENTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA	FIRMA DE RECIBO
	Mateo Quiroga Echeverry	Guantes nitrilo	17-06-26	Mateo Quiroga E.
	CARLOS ESPIN	Guantes Nitrilo	17-06-26	
	CARLOS ESPIN	GAFAS	17-06-26	
	Angel Alberto Cantor	Guantes nitrilo	17-06-26	Cantor
	Anderzar Alzate	Guantes nitrilo	17-06-26	Anderzar

ELABORO: Luis Tello

URBANAS IBAGUÉ	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	F-01/V03
		Versión:	01
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha Aprobación:	20/11/2025

Nombre: ALDAIr Olaco.

De acuerdo con la identificación de peligros dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015, UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE hace entrega de los siguientes elementos de protección personal:

Fecha de Entrega	Cantidad	Descripción EPP
25-08-20	1	Guantes nitrilo
	1	Tapabocas
	1	tapa oidos

Por medio de la presente el colaborador certifica que ha recibido los elementos de protección personal (EPP) descritos en el presente documento, así como capacitación en su uso y cuidado y se compromete a lo siguiente:

1.Utilizarlos únicamente dentro del área de trabajo.
2.Cumplir siempre con las normas de seguridad y protección para los cuales fueron entregados.
3.Dar un buen uso y cuidado de los elementos recibidos, de acuerdo con las indicaciones recibidas.
4.Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
5.Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro de este.

En constancia lo firman:

Quien entrega,	Quien recibe,
Diana Cabeza	Alvaro Parra
Nombre y Apellidos	Nombre y Apellido Colaborador
Cargo Profesional SSI	Cargo

UT URBANAS IBAGUÉ	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	F-01/V03
		Versión:	01
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha Aprobación:	20/11/2025

Nombre: Yason Torres

De acuerdo con la identificación de peligros dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015, UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE hace entrega de los siguientes elementos de protección personal.

Fecha de Entrega	Cantidad	Descripción EPP
11-06-25	1	Gafas oscuras
	1	Tapa bocas
	1	Tapa oido

Por medio de la presente el colaborador certifica que ha recibido los elementos de protección personal (EPP) descritos en el presente documento, así como capacitación en su uso y cuidado y se compromete a lo siguiente:

1. Utilizarlos únicamente dentro del área de trabajo.
2. Cumplir siempre con las normas de seguridad y protección para los cuales fueron entregados.
3. Dar un buen uso y cuidado de los elementos recibidos, de acuerdo con las indicaciones recibidas.
4. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
5. Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro de este.

En constancia lo firman:

Quien entrega.	Quien recibe.
Nombre y Apellidos: Yeison Bermudez	Nombre y Apellido Colaborador: Yason Torres
Cargo: Inspectora SST	Cargo: Aux

URBANAS IBAGUÉ	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	F-01/V03
		Versión:	01
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha Aprobación:	29/11/2025

Nombre: Yeison Tovar

De acuerdo con la identificación de peligros dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015, UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE hace entrega de los siguientes elementos de protección personal:

Fecha de Entrega	Cantidad	Descripción EPP
03-06-26	1	Gafas de nitril
	1	Tapa oidos
	1	Tapa boca

Por medio de la presente el colaborador certifica que ha recibido los elementos de protección personal (EPP) descritos en el presente documento, así como capacitación en su uso y cuidado y se compromete a lo siguiente:

1. Utilizarlos únicamente dentro del área de trabajo.
2. Cumplir siempre con las normas de seguridad y protección para los cuales fueron entregados.
3. Dar un buen uso y cuidado de los elementos recibidos, de acuerdo con las indicaciones recibidas.
4. Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
5. Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro de este.

En constancia lo firman:

Quien entrega.	Quien recibe.
Tatiana Barragán	Yeison Libardo Tovar
Nombre y Apellidos	Nombre y Apellido Colaborador
Cargo Inspectora SST	Cargo [illegible]

URBANAS IBAGUÉ	SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código:	F-03/V1
		Versión:	01
	ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	Fecha Aprobació	20/11/2025

Nombre: Katherine Yuleth Cuntava Alvarez

De acuerdo con la identificación de peligros dentro del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015, UT URBANAS IBAGUE hace entrega de los siguientes elementos de protección personal:

Fecha de Entrega	Cantidad	Descripción EPP
02-06-26	1	Casco de Seguridad blanco
02.06.26	1	tapabocas KN 95
02.06.26	1	Protector Auditivo Inserción
02-06-26	1	Guantes nitrilo par.
02.06.26	1	Gafas de Seguridad oscuras

Por medio de la presente el colaborador certifica que ha recibido los elementos de protección personal (EPP) descritos en el presente documento, así como capacitación en su uso y cuidado y se compromete a lo siguiente:

1.Utilizarlos únicamente dentro del área de trabajo.
2.Cumplir siempre con las normas de seguridad y protección para los cuales fueron entregados.
3.Dar un buen uso y cuidado de los elementos recibidos, de acuerdo con las indicaciones recibidas.
4.Consultar cualquier duda sobre su correcta utilización.
5.Solicitar un nuevo EPP en caso de pérdida o deterioro de este.

En constancia lo firman:

Quien entrega,

Nombre y Apellidos
Cargo Prof. SST.

Quien recibe,

Nombre y Apellido Colaborador
Cargo Aseo Inspector

	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Código:	FO-GTH-002
URBANAS IBAGUE		Versión:	02
	ACTA DE ENTREGA DE DOTACIÓN	Fecha Aprobación:	26/11/2024

Año 2026

Nombre y Apellido	Cargo
Dadiana Rodriguez Suarez	Oficial de Obra
No. Identificación	Dependencia/Empresa
30356014	UT Urbanas Ibague

Dando cumplimiento al al articulo 230 del Codigo Sustantivo de Trabajo, se hace entrega de la siguiente dotación.

Periodo	Descripción	Cantidad	Talla	Color	Fecha Entrega	Firma Recibido
Enero - Abril	JEAN					
	CAMISA					
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO					
	CHALECO					
Mayo - Agosto	JEAN	1	30	Azul	4/06/2026	
	CAMISA	1	S	Amarillo		
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO	1	41	negro		
	CHALECO		-	-		
Septiembre - Diciembre	JEAN					
	CAMISA					
	OVEROL					
	CAMIBUSO					
	CALZADO					
	CHALECO					

La dotación que aquí se entrega es y será de la organización en todo momento, en caso de terminación del contrato de trabajo o la entrega de una nueva dotación, el colaborador se compromete a devolver la misma si la organización lo solicita.

En caso de daño de la dotación o parte de ella, es deber del colaborador devolverla a la organización.

El cuidado de la Dotación es directamente responsabilidad del colaborador.

El colaborador se compromete a portar y dar un buen uso a los elementos entregados como dotación.

Firma quien entrega.

Martha Isabel Melo
Profesional en SST
Licencia 3072 de 2019

Nombre y Apellidos
Cargo

ANEXO 5

REGISTRO DE AUSENTISMO Y ACCIDENTALIDAD

ARL | sura

Medellín, 30 de junio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025, NIT N901999914, no presenta accidentes de trabajo desde el 21 de mayo de 2026 hasta el 20 de junio de 2026, para los centros de trabajo seleccionados:

Nombre Centro de Trabajo	Código Centro de Trabajo
PRINCIPAL	0000000001

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 181.55.68.88, 192.230.104.14, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ARL | sura

Medellín, 22 de junio de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

HACE CONSTAR

Que la empresa UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE, NIT N902001822, ha reportado 1 accidente(s) de trabajo ocurrido(s) a sus trabajadores dependientes desde las fechas 20 de mayo de 2026 hasta el 20 de junio de 2026, con un total de 0 día(s) de incapacidad pagados y una tasa de accidentalidad de 2.78%.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51 1414.

Atentamente,

Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 186.86.200.123, 192.230.104.18, 172.16.42.57.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

INFORME DE ACCIDENTE DE TRABAJO DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE

ARL | SURA

EPS a la que está afiliado	Código EPS	ARL a la que está afiliado	Código ARL
NUEVA EPS S.A.	037	ARL SURA	40

AFP a la que está afiliado: PORVENIR — Código AFP: 003

Identificación general de la empresa

Tipo de vinculador laboral: (•) Empleador ( ) Contratante ( ) Cooperativa de trabajo asociado

Nombre de la actividad económica:
CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TÚNELES, LÍNEAS DE FERROCARRIL Y DE METRO, PISTAS DE AEROPUERTOS

Nombre o razón social:
UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE

Tipo de identificación: (•) NI ( ) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA — Número: 900001622

Dirección	Teléfono	Fax
AV 0 # 69 - 80 AV AMBALA CC PLAZAS DEL BOS OF 308	3208543554	

Correo electrónico	Departamento	Municipio	Zona
DIRECCIONADMINISTRATIVA@ASFALTEMOS.CO	TOLIMA	IBAGUE	(•) U ( ) R

Centro de trabajo donde labora el trabajador

Son los datos del centro de trabajo son los mismos de la sede principal? (•) Si ( ) No

Nombre de la actividad económica del centro de trabajo: CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL, INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN, CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE CARRETERAS, CALLES Y OTRAS VÍAS, PUENTES Y VIADUCTOS, TÚNELES, LÍNEAS DE

Código de la actividad económica del centro de trabajo: 5421001

Dirección	Teléfono	Fax
AV 0 # 69 - 80 AV AMBALA CC PLAZAS DEL BOS OF 308	3208543554	

Departamento	Municipio	Zona
TOLIMA	IBAGUE	(•) U ( ) R

Identificación de la persona que se accidentó

Tipo de vinculación: (•) Planta ( ) Misión ( ) Cooperado ( ) Estudiante o aprendiz ( ) Independiente — Código:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
LABRADOR		JOSE FERNANDO

Tipo de identificación	Número	Fecha de nacimiento	Sexo
( ) NI (•) CC ( ) CE ( ) NU ( ) PA	93406754	03051977	(•) M ( ) F

Dirección	Teléfono	Fax
CL 73 # 32 - 02	3223406353	

Departamento	Municipio	Zona	Cargo
TOLIMA	IBAGUE	(•) U ( ) R	AYUDANTE DE OBRA

Ocupación habitual	Tiempo de ocupación habitual al momento del accidente
OBREROS DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO: CARRETERAS, PRESAS Y OBRAS SIMILARES	4:9

Fecha de ingreso a la empresa	Salario u honorarios (mensual)	Jornada de trabajo habitual
03022026	1750905	(•) Diurna ( ) Nocturna ( ) Mixta ( ) Turnos

Información sobre el accidente

Fecha del accidente	Estaba dentro de la empresa?	Día de la semana en el que ocurrió el accidente
09032026 15:30:00	S	Martes

Jornada en que sucede	¿Estaba realizando su labor habitual?	¿Cuál?
(•) Normal ( ) Extra	(•) Si ( ) No	

¿Causó la muerte al trabajador?	Departamento del accidente	Municipio del accidente	Zona donde ocurrió el accidente
( ) Si (•) No	TOLIMA	IBAGUE	(•) U ( ) R

Total tiempo laborado previo al accidente	Tipo de accidente
7:30	( ) Violencia ( ) Tránsito ( ) Deportivo ( ) Recreativo o cultural (•) Propios del trabajo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Lugar donde ocurrió el accidente — (●) Dentro de la empresa — ( ) Fuera de la empresa

Indique cuál sitio

- ( ) Almacenes o depósitos
- (●) Áreas de producción
- ( ) Áreas recreativas o deportivas
- ( ) Corredores o pasillos
- ( ) Escaleras
- ( ) Parqueaderos o áreas de circulación vehicular
- ( ) Oficinas
- ( ) Otras áreas comunes
- ( ) Otro

Parte del cuerpo aparentemente afectado

- ( ) Cabeza
- ( ) Ojo
- ( ) Cuello
- ( ) Tronco (incluye espalda, columna vertebral, médula espinal, pelvis)
- ( ) Tórax
- ( ) Abdomen
- ( ) Miembros superiores
- ( ) Manos
- ( ) Miembros inferiores
- (●) Pies
- ( ) Ubicaciones múltiples
- ( ) Lesiones generales u otras

Tipo de Lesión

- ( ) Fractura
- ( ) Luxación
- ( ) Torcedura o esguince, desgarro muscular, hernia o laceración de tendón sin herida
- ( ) Conmoción o trauma interno
- ( ) Amputación o enucleación
- ( ) Herida
- ( ) Trauma superficial
- (●) Golpe contusión o aplastamiento
- ( ) Quemadura
- ( ) Envenenamiento o intoxicación aguda o alergia
- ( ) Efecto del tiempo, del clima u otro relacionado con el ambiente
- ( ) Asfixia
- ( ) Efecto de la electricidad
- ( ) Efecto nocivo de la radiación
- ( ) Lesiones múltiples
- ( ) Otro

Agente del accidente (con que se lesionó el trabajador)

- (●) Máquinas y/o equipos
- ( ) Medios de transporte
- ( ) Aparatos
- ( ) Herramientas, implementos o utensilios
- ( ) Materiales o sustancias
- ( ) Radiaciones
- ( ) Ambiente de trabajo (incluye superficies de tránsito y de trabajo, muebles, techos, en el exterior, interior o subterráneos)
- ( ) Otros agentes no clasificados
- ( ) Animales (vivos o productos animales)
- ( ) Agentes no clasificados por falta de datos

Mecanismos o forma del accidente

- ( ) Caída de personas
- (●) Caída de objetos
- ( ) Pisadas, choques o golpes
- ( ) Atrapamientos
- ( ) Sobreesfuerzo, esfuerzo excesivo o falso movimiento
- ( ) Exposición o contacto con temperatura extrema
- ( ) Exposición o contacto con la electricidad
- ( ) Exposición o contacto con sustancias nocivas o radiaciones o salpicaduras
- ( ) Golpes por o contra objetos
- ( ) Otro

Descripción del accidente

EL TRABAJADOR SE ENCONTRABA REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DE SU TRABAJO DEMOLIENDO UNA CARPETA DE CONCRETO, EN EL MOMENTO QUE EL COLABORADOR TERMINA LA ACTIVIDAD Y SE DIRIGE A GUARDAR EL ROTOMARTILLO, ESTE SE LE SUELTA UN PIN Y EL TRABAJADOR POR COLOCARSELO DE MANERA RAPIDA SE LE SUELTA EL ROTOMARTILLO DE UNA MANO Y CAE OCASIONANDO GOLPE EN SU PIE DERECHO GENERANDO DOLOR, INFLAMACION Y PEQUEÑA LACERACION EN EL AREA AFECTADA. SE DIRIGE AL COLABORADOR A VALORACION MEDICA .

Personas que presenciaron el accidente — Hubo personas que presenciaron el accidente? ( ) Si (●) No

Apellidos y nombres — Documento de identidad — No.
Cargo — CC TI CE NU PA

Apellidos y nombres — Documento de identidad — No.
Cargo — CC TI CE NU PA

Persona responsable del informe (Representante o delegado)

Apellidos y nombres: GAITAN BORJA CLAUDIA PATRICIA — Documento de identidad: (●) CC ( ) TI ( ) CE ( ) NU ( ) PA — No.: 28979202
Cargo: PROFESIONAL SST

ARL | sura
12-06-2026 05:46:24
12-06-2026 05:46:24
RECIBIDO

Fecha de diligenciamiento del informe del accidente
Fecha de recibido en ARL SURA

Fecha Impresión 12-06-2026 05:46:56

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Código: F-VU-01-25 Versión: 0 Fecha: 22/12/2021

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

ACCIDENTE [X] INCIDENTE [ ] SITUACIÓN DE EMERGENCIA [ ]

Centro de Trabajo: UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE Dirección: AV AMBALA # 69-66 OF 308 C.C PLAZAS DEL BOSQUE

Ciudad o Municipio: IBAGUE, TOLIMA Teléfono: 2755410 Zona: U [X] R [ ]

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres: JOSE FERNANDO Apellidos: LABRADOR

No. Documento: 93.406.754 Edad cumplida (años): 47 Sexo: M [X] F [ ]

ARL: SURA EPS: NUEVA EPS Salario: $ 1.750.000,00

Cargo: AYUDANTE DE OBRA	Tiempo en el Cargo:	Años: 0	Meses: 4	Días: 6
Jornada de trabajo: Diurn Diurna [X] Nocturna [ ]	Tiempo en la empresa:	0	4	6

Tipo de contra Indefinido [ ] Fijo [ ] Temporal [ ] Subcontratista [ ] Otro [X] Cuál? OBRA O LABOR

DATOS SOBRE EL INCIDENTE

Fecha del Incidente: DD 09 MM 08 AA 2026 Fecha del Reporte: DD 12 MM 09 AA 2026 Hora ocurrencia: HH 15 MM 30

Día de la Semana: LUN [ ] MA [ ] MI [ ] JUE [ ] VIERNES [ ] SA [ ] DO [ ]

Sitio exacto del incidente: OBRA-BARRIO TIERRA FIRME

Actividad desempeñada en el momento del incidente: DEMOLICION DE CARPETA DE CONCRETO

La actividad que estaba realizando es propia de su oficio? SI [X] NO [ ] Días de Incapacidad: 3 DIAS

La actividad estaba autorizada en el momento del incidente? SI [X] NO [ ]

Nombre de quien autorizó la actividad: FRANCISCO GUALTEROS Cargo: INGENIERO RESIDENTE

El trabajador recibió capacitación para realizar la tarea? SI [X] NO [ ] Fecha de Registro: DD 09 MM 06 AA 26

Tipo: Proceso Ope Proceso Const [x] Proceso Administrativo [ ] Violencia [ ]

Deportivo [ ] Transito [ ] Otro [ ] Cuál? _____

Severidad del Incidente: Mortal [ ] Grave [ ] Leve [x] Sin Incapacidad [ ]

TESTIGOS:

Nombre Completo: JUAN ESTEBAN CUBILLOS YARA

Documento de Identidad No. 1.105.473.911 Cargo: AYUDANTE DE OBRA Tel: 3143135302

Nombre Completo: NA

Documento de Identidad No. _____ Cargo: _____ Tel: _____

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE (quién, qué, cuándo, dónde, y cómo ocurrió?)

Versión del Accidentado: YO LUIS FERNANDO LABRADOR CON CEDULA NO 93406754 ME ENCONTRABA REALIZANDO ACTIVIDADES PROPIAS DE MI LABOR COMO AYUDANTE DEMOLIENDO UNA CARPETA DE CONCRETO, CUANDO AL TERMINAR LA ACTIVIDAD Y AL GUARDAR EL DEMOLEDOR A ESTE SE LE SUELTA UN PIN Y AL INTENTAR COLOCARLO NUEVAMENTE EL DEMOLEDOR SE ME SUELTA Y CAE GOLPEANDOME EL PIE DERECHO Y EL DEDO GORDO GENERANDO DOLOR, INFLAMACION, Y UN LEVE RASPON.

Versión de Testigos: YO JUAN ESTEBAN CUBILLOS YARA CON CC 1105473911 ESTABAMOS DEMOLIENDO UNA CARPETA DE CONCRETO CUANDO DE PRONTO A EL COMPAÑERO SE LE SALE EL PIN DEL TORNILLO DEMOLEDOR Y LE GOLPEA EL PIE DERECHO GENERANDO DOLOR INFLAMACION.

Scanned with CamScanner

	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Código: F-VU-05-25 Versión: 0 Fecha: 22/12/2021

TIPO DE LESION

[ ] CONTUSION	[ ] INFLAMACION VIAS RESPIRATORIAS (Agente Gr)	
[ ] LUXACION O ESGUINCE	[ ] DERMATITIS	
[ ] QUEMADURA O ERITEMA	[ ] CHOQUE ELECTRICO	
[ ] CUERPO EXTRAÑO	[ ] FRACTURA, FISURA	
[ ] DISTENCION MUS. O DESGARRO	[ ] INSOLACION, ASFIXIAMIENTO POR CALOR	
[ ] LACERACION	[ ] MUERTE	
[ ] HERIDA CORTADA, PUNCION	[ ] POLITRAUMATISMO	
[ ] AMPUTACION O ENUCLEACION	[ ] REACCION ALERGICA	
[X] TRAUMA POR GOLPE	[ ] SIN LESION APARENTE	
[ ] OTROS	[ ] ENVENENAMIENTO	

Cual? _____

PARTE DEL CUERPO AFECTADA

[ ] OJOS	[ ] DEDOS DE MANO	[ ] TORAX			
[ ] MANDIBULA	[ ] COLUMNA	[ ] CADERAS			
[ ] BOCA	[ ] ESPALDA	[ ] HOMBRO			
[ ] OIDA	[ ] ODO	[ ] CODO			
[ ] CARA	[ ] TOBILLOS	[ ] MUÑECA			
[ ] NARIZ	[ ] CUELLO	[X] DEDOS DE LOS PIES			
[ ] CABEZA	[X] PIES	[ ] DENTALES			
[ ] ABDOMEN	[ ] PIERNA	[ ] LESIONES MULTIPLES			
[ ] BRAZO	[ ] PIEL	[ ] SISTEMA MUSCULAR			
[ ] MANOS	[ ] OTROS				

Cual? _____

AGENTE DE LESIÓN

[ ] HERRAMIENTAS MANUALES NO MECANIZADAS		
[X] EQUIPOS	[ ] PERSONAS	
[ ] MAQUINAS	[ ] ANIMALES	
[ ] VEHICULOS	[ ] SUST. QUÍMICAS	
[ ] MATERIAL	[ ] APARAT. ELECTRICOS	
[ ] ESTRUCTURAS	[ ] ESCALERAS	
[ ] ACCESORIOS PERSONALES	[ ] SUPERFICIES DE TRABAJO	
[ ] ALTURAS	[ ] MEDIO AMBIENTE	
[ ] OTRO	Cual? _____	

AGENTE DEL ACCIDENTE

[ ] HERRAM. MAN. NO MECANIZ.	[ ] MOBIL., MUEBL. Y ADORNOS	
[X] EQUIPOS	[ ] PERSONAS	
[ ] MAQUINAS	[ ] ANIMALES	
[ ] VEHICULOS	[ ] SUST. QUIM.	
[ ] MATERIALES	[ ] APARATOS ELECTRICOS	
[ ] ESTRUCTURAS	[ ] ESCALERAS	
[ ] ACCESORIOS PERSONALES	[ ] SUPERF. DE TRABAJO	
[ ] ALTURAS	[ ] VESTUARIO	
[ ] OTRO	[ ] APARATOS DE IZAR	

Cual? _____

MECANISMO O FORMA DEL INCIDENTE

[X] GOLPEADO	[ ] CALOR	
[ ] CAIDA	[ ] INCIDENTE TRANSPORTE	
[ ] ATRAPAMIENTO		
[ ] SOBREESFUERZO		
[ ] FRICCION	[ ] OTRO	
[ ] SUPERFICIE CORTANTE	Cual? _____	
[ ] CONTACTO QUIMICO	_____	
[ ] CONTACTO ELECTRICO		
[ ] REACCION CORPORAL		

INVESTIGACIÓN DEL INCIDENTE - ANÁLISIS DE CAUSALIDAD

CAUSAS INMEDIATAS

ACTOS SUBESTANDAR

[ ]	LIMPIEZA, LUBRICACION,AJUSTE O REPARACION DE EQUIPO MOVIL O DE PRESION
[ ]	OMITIR EL USO DE EQUIPO DE PROTEC. PERSONAL DISPONIBLE
[ ]	OMITIR EL USO DE ATUENDO PERSONAL SEGURO
[ ]	NO ASEGURAR O ADVERTIR
[ ]	BROMAS O JUEGOS PESADOS
[X]	USO INADECUADO DE EQUIPO
[ ]	USO INAPROPIADO DE LAS MANOS O PARTES EL CUERPO
[ ]	FALTA DE ATENCIÓN A LAS CONDICIONES DEL PISO O LAS VECINDADES
[ ]	HACER INOPERANTES LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
[ ]	OPERAR O TRABAJAR A VELOCIDAD INSEGURA
[ ]	ADOPTAR UNA POSICIÓN INSEGURA
[ ]	ERRORES DE CONDUCCIÓN
[ ]	COLOCAR, MEZCLAR, COMBINAR, INSEGURAMENTE
[ ]	USAR EQUIPO INSEGURO
[ ]	ACTO SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE
[ ]	NINGUN ACTO SUBESTNDAR

CONDICIONES SUBESTANDAR

[ ]	RIESGO DE LA ROPA O VESTUARIO
[ ]	RIESGOS AMBIENTALES NO ESPECIF. EN OTRA PARTE
[ ]	METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS 340 KYLEA INADECUADA PARA LEVANTAR COSAS PESADAS
[X]	RIESGO DE COLOCACIÓN O DESPLAZAMIENTO (MATERIALES, EQUIPOS, EXCEPTO PERSONAS)
[ ]	INADECUADAMENTE PROTEGIDO
[ ]	RIESGOS AMBIENTALES EN TRABAJOS EXTERIORES, DISTINTOS A OTROS RIESGOS PUBLICOS
[ ]	RIESGOS PUBLICOS (ATROPELLAMIENTO, ACCIDENTES VIALES)
[ ]	CONDICIONES AMBIENTALES PELIGROSAS NO ESPECIFICADOS EN OTRA PARTE
[ ]	DEFECTO DE LOS AGENTES

Scanned with CamScanner

	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Código:	F-VU-01-25
		Versión:	0
		Fecha:	22/12/2021

CAUSAS BÁSICAS

FACTORES PERSONALES

- [ ] CAPACIDAD FISICA INADECUADA
- [ ] CAPACIDAD FISIOLOGICA INADECUADA
- [ ] TENSION FISICA O FISIOLOGICA
- [ ] TENSION MENTAL O PSICOLOGICA
- [ ] FALTA DE CONOCIMIENTO
- [X] FALTA DE HABILIDAD
- [ ] MOTIVACION DEFICIENTE
- [ ] OTROS

FACTORES DE TRABAJO

- [ ] SUPERVISIÓN Y LIDERAZGO DEFICIENTE
- [ ] INGENIERIA INADECUADA
- [ ] DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES
- [ ] MANUTENCIÓN DEFICIENTES
- [ ] HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INADECUADOS
- [ ] ESTANDARES DEFICIENTES DE TRABAJO
- [X] USO Y DESGASTE
- [ ] ABUSO O MALTRATO

- [ ] OTROS — SUPERFICIES RESBALOSAS

A TERCEROS

CAUSAS INTERNAS

- [ ] LOCATIVO
- [ ] SEÑALIZACION
- [ ] ILUMINACION
- [ ] ORDEN Y ASEO
- [X] MAQUINARIA Y EQUIPO
- [ ] VIAL
- [ ] ACCESO A VIVIENDA
- [ ] MANEJO DE REDES
- [ ] ESCOMBROS
- [ ] MANEJO DE MATERIALES

OTROS

- [ ] FACTORES PERSONALES
- [ ] CLIMA
- [ ] GEOMORFOLOGIA - TERRENO
- [ ] OTRO

DuMT: _____

COSTOS DEL INCIDENTE

DIRECTOS POR DAÑOS

Materia prima	
Herramientas	
Instalaciones	
Equipos	X
Maquinaria	
producción	
Producto	
otros	
Subtotal	

INDIRECTOS

Incapacidad	3 dias - GOLPE
Remplazos	
Epp	
Asistenciales	
Legales	
Sobrecostos	
Subtotal	
Total	

Scanned with CamScanner

	REPORTE E INVESTIGACION DE ACCIDENTES	Código:	F-VU-01-25
		Versión:	0
		Fecha:	22/12/2021

PLAN DE ACCIÓN

ACCIONES A REALIZAR	ACCIÓN CRASAP	TIPO DE CONTROL: ELIMINACION	SUSTITUCION	CONTROL DE INGENIERIA	CONTROL ADMINISTRATIVO	SEÑALIZACION	EPP	FECHA EJEC. DD/MM/AA	FECHA VERIF. DD/MM/AA	EFECTIVIDAD AD: SI	EFECTIVIDAD AD: NO	PROCESO O PERSONA RESPONSE VERIFIC.
	AP							13/05/2026				AREA SS Y CONTRATISTA
Lanzar aprendiza sensibilizacion accidente de trabajo					X					X		
presentaciones de equipos antes de realizar actividades	AP				X			17/06/2026		X		AREA SS Y CONTRATISTA
capacitacion uso correcto de los equipos	AP				X			15/06/2026		X		AREA SS Y CONTRATISTA

OBSERVACIONES O RECOMENDACIONES

	NOMBRE	No. LICENCIA Ocupacional	FIRMA	FECHA
JEFE INMEDIATO	FRANCISCO GUALTEROS	N/A		15/06/2026
PROFESIONAL SST	CLAUDIA GAITAN	582 MARZO/2019		15/06/2026
COPASST	CARLOS SANCHEZ			15/06/2026

Scanned with CamScanner

INFORME DE CIERRE DEL PLAN DE ACCIÓN

Investigación de Accidente de Trabajo

Empresa: Unión Temporal UT Urbanas Ibagué

Responsable PROF. SST: DIANA PATRICIA CABEZAS H.

Fecha: _18___/ _19 __/ _2026____

Trabajador involucrado: _FERNANDO LABRADOR _____

Cargo: _____AYUDANTE _____

Proyecto/Obra: __UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE _____

1. OBJETIVO

Dar cierre al plan de acción derivado de la investigación del accidente de trabajo ocurrido en la fecha indicada, garantizando la implementación de las acciones correctivas, preventivas y de mejora establecidas.

2. ANTECEDENTES

Se realizó la investigación del accidente de trabajo ocurrido en el área correspondiente, en el cual se identificaron las causas inmediatas y básicas del evento, estableciendo un plan de acción para prevenir su repetición.

3. PLAN DE ACCIÓN EJECUTADO

Acción correctiva	Responsable	Fecha ejecución	Evidencia	Estado
Lección aprendida	SST / Supervisión	_13_/_06_/_26_	Lista de asistencia	Cerrado
Inspección y verificación de área/equipo	SST / Operación	_17_/_06_/_26_	Formato de inspección	Cerrado
Capacitación uso correcto equipos	Mantenimiento	_18_/_06_/_26	Lista de asistencia	Cerrado

Scanned with CamScanner

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO

Se verificó la ejecución de las acciones correctivas establecidas, evidenciando su cumplimiento mediante registros, inspecciones, capacitaciones y soportes fotográficos anexos.

5. CONCLUSIÓN

Se concluye que el plan de acción ha sido implementado en su totalidad, logrando el control de los riesgos identificados. Por lo anterior, se da cierre formal al plan de acción.

6. ANEXOS

- Registro fotográfico
- Lección aprendida
- Inspecciones de seguridad
- Lista de asistencia de capacitación.

FIRMAS,

DIANA PATRICIA CABEZAS HORMIGA
RESPONSABLE SST

ING. RESIDENTE

REPRESENTANTE COPASST

Scanned with CamScanner

ANEXO 6

ACTAS DE COPASST Y CONVIVENCIA LABORAL

UT URBANAS IBAGUÉ	**ACTA DE REUNIÓN COPASST**	Versión: 0 Fecha: 15/02/26

ACTA No. 05-2026

COMITÉ: Comité paritario de la seguridad y salud en el trabajo	**Lugar: oficina UT URBANAS IBAGUE**
OBJETO: Participación y seguimiento al SG-SST Por parte de los integrantes del Copasst durante el mes de junio de 2026.	**Fecha: 15/06/2026** **Hora inicio: 2:00 p.m.** **Hora Fin 4:00 p.m.**

I. ASISTENTES:

No.	NOMBRES	EMPRESA	CARGO
01	Carlos Sánchez	UT URBANAS	Ayudante - Representante trabajadores
02	Ing. Francisco Gualteros	UT URBANAS	Ingeniero Residente -Representante empleador
03	Diana Cabezas	UT URBANAS	Prof. SST - Representante empleador
04	Carlos Vergara	UT URBANAS	Ayudante - Representante trabajadores

II. AGENDA

1. Seguimiento y participación al SG-SST
2. Informe accidentes de trabajo
3. Seguimiento cronograma actividades junio 2026
4. Seguimiento cronograma de charlas e inspecciones junio 2026
5. Cierre

III. DESARROLLO DE LA REUNION

1. Durante el mes de junio de 2026, los integrantes del COPASST, Realizaron seguimiento, participación y control a las actividades programadas dentro del plan de trabajo anual del SG-SST, evidenciando el cumplimiento de su Gestión en un 100%.
2. Durante el mes de junio de 2026, se presentaron 2 accidentes laborales catalogados como leves en el proyecto UT URBANAS. El primero fue en el frente de tierra firme con el trabajador JOSE FERNANDO LABRADOR quien sufrió golpe en el empalme de su pie derecho con el demoledor–, con una incapacidad laboral de 3 días sin prorroga. El segundo AT se presenta con el colaborador Jair Osorio en el frente de praderas del norte quien se golpea con el vibrocompactor al momento de estar inclinado con una manguera en sus actividades rutinarias a quien le dan inicialmente 10 días de incapacidad medica se realiza todo el proceso de reporte e investigación y lección aprendida.

Scanned with CamScanner

URBANAS IBAGUÉ	ACTA DE REUNIÓN COPASST	Versión: 0
		Fecha: 15/02/26

ACTA No. 05-2026

COMITÉ: Comité paritario de la seguridad y salud en el trabajo	Lugar: oficina UT URBANAS IBAGUE
OBJETO: Participación y seguimiento al SG-SST Por parte de los integrantes del Copasst durante el mes de junio de 2026.	Fecha: 15/06/2026
	Hora inicio: 2:00 p.m.
	Hora Fin 4:00 p.m.

3. Se socializó a los integrantes del COPASST, el cronograma de actividades del mes de junio de 2026.
4. Se hizo entrega a los integrantes de COPASST, cronograma de charlas e inspecciones programadas para el mes de junio de 2026.
5. No se presentó ninguna novedad en materia de seguridad y salud en el trabajo en el proyecto UT URBANAS IBAGUE durante el mes de junio de 2026.
6. Se da cumplimiento a los compromisos del acta del mes anterior.
7. Se dan por finalizada la reunión del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo.

	Responsable	Fecha Programada	Fecha Seguimiento	SI	NO
Realizar seguimiento al plan de trabajo	Profesional sisoma	Junio /2026	Julio/2026	X	
Continuar con las inspecciones de seguridad en los frentes de obra	Inspectores sst e integrantes del copasst	junio/2026	Julio/ 2026	X	
Capacitación Prevención de Accidentes de Trabajo	Profesional sst, ARL SURA	Junio/2026	Julio/2026	X	

PRÓXIMA REUNIÓN		
FECHA:18/JULIO 2026	HORA: 2:00 PM	LUGAR: UT URBANAS IBAGUE

Para las firmas:

FRANCISCO GUALTERO
Representante Copasst empresa

Carlos Eduardo Sanchez.
CARLOS SANCHEZ
Representante Copasst trabajadores

DIANA CABEZAS
Representante Copasst Empleador

Carlos Eduardo Vergara Ur
CARLOS VERGARA
Representante Copasst Trabajadores

CLAUDIA GAITAN
Presidente

LUIS ANGEL ROJAS
secretario

Scanned with CamScanner

UT	**ACTA DE REUNION COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL**	VIGENCIA: 25-NOV-2019 VERSION: 01 PAGINA 1 DE 2

TEMA: Importancia y funciones de los integrantes del comité de convivencia		**ACTA N0.**
FECHA: 19 de junio de 2026		**03**
LUGAR: Tierra firme		
HORA DE INICIO: 2:00 pm	**HORA DE FIN:** 4:00 pm	

PARTICIPANTES				
N.	**Nombre**	**Cargo**	**Teléfono**	**Firma**
1	Felix Aldana	Ayudante de obra	3207416500	
2	Diana Cabezas	Prof. SST	3202381504	
3	Claudia Gaitan	Prof. SST	3103412042	
4	Yolima Rodriguez	Ing administrativa	3204145544	

TEMAS A TRATAR	
1	Presentación de los integrantes del comité de convivencia laboral
2	Importancia y funciones de los integrantes del comité de convivencia laboral
3	Acuerdos de capacitación programadas 2026

DESARROLLO DE LA REUNION

1. Verificación del quórum: el presidente del comité de convivencia laboral da inicio a la reunión a las 2:00 p.m., la secretaria llama a lista, verificando que estén los integrantes del comité de convivencia laboral para dar inicio a la reunión.
2. Lectura del orden del día.
3. Se realiza la presentación formal de los integrantes del comité.
4. Se les pregunta que entienden por comité de convivencia laboral, se sensibilizan sobre los beneficios que tiene la conformación de este comité como: mejorar las relaciones interpersonales en el ámbito laboral, al igual evitar comportamientos de acoso laboral, se socializa las funciones que deben cumplir cada uno de ellos, Las funciones del secretario y del presidente, se habla de las reuniones trimestrales y organizar actividades para mejorar la convivencia laboral.

Scanned with CamScanner

UT BUEN VIAJE	**ACTA DE REUNION COMITE DE CONVIVENCIA LABORAL**	VIGENCIA: 25-NOV-2019 VERSION: 01 PAGINA 1 DE 2

OBSERVACIONES U/O COMPROMISOS
• capacitación al comité de convivencia laboral por parte del profesional en seguridad y salud en el trabajo. • Recordar los temas porque se conforma el comité, el objetivo que tiene este comité. • Hablar de las competencias actitudinales y comportamentales, que deben tener los integrantes del Comité de convivencia laboral. • funciones que tiene el comité de convivencia laboral, funciones del presidente, funciones del secretario. • Normatividad que rige el comité de convivencia laboral ley 1010 de 2006, resolución 1356 de 2012, resolución 2646 de 2008 objetivo. • `` Definición y modalidades de acoso laboral``, efectividad de las reuniones, que hacer en el conflicto, que es la conciliación, que hacer en caso de conflicto y la importancia de la convivencia,

CONCLUSIONES				
No	**compromisos**	**Responsable**	**Periodo de cumplimiento**	**Observaciones**
1	El compromiso dejado por el comité es con respecto a actividades que se puedan realizar para la integración del personal.	Claudia Patricia Gaitán	mensual	

Scanned with CamScanner

ANEXO 7

CONTROL EQUIPOS DE INTERVENTORÍA

Ibagué

EQUIPOS DE INTERVENTORIA

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

CONTROL DIARIO EQUIPOS DE INTERVENTORIA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 21 MAY -20 JUN

PROYECTO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA/ Y OBRAS COOMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2

CONTRATO INTERVENTORIA No. 3150 DE 2025

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VIAS IBAGUE

MAQUINARIA Y EQUIPO		MAYO 2026											JUNIO 2026																				
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
Vehiculo Placa - ELU421	Camioneta, marca Volkswagen AMAROK 2000 C.C. modelo 2019	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
Vehiculo Placa - JLQ541	Camioneta, marca Volkswagen AMAROK 2000 C.C. modelo 2020	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
Estacion Total	Marca TOPCON Modelo: GTS-239W	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
Camisas para toma de muestras de concreto	Camisas para muestras cilindros de concreto - resistencia a la compresion y flexion	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
Nivel de Topografia	Marca SOKKIA Modelo: B40 SERIAL 151697	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
Nivel de Topografia	Marca TOPCON Modelo: AT- B4A SERIAL: WP106090	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A
	TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	6	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6
	TOTAL ACTIVO	6	6	6	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6	0	0	6	6	6	6	6
	TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL INACTIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	150	100,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	150	99,15%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACI	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
Los equipos que se encontraron inactivos en los dias seleccionados no se utilizaron debido a actividades que no requieren de esta maquinaria.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

NOTAS:
LISETH MARYORI NIEVES HERRERA
CC. No. 1.121.906.294 DE VILLAVICENCIO
Representante legal



ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO



2408

Marca: SOKKIA	**MODELO: B40**	
Tipo: Nivel de precisión	**SERIAL: 151697**	
N° Placa de calibración: 2408		
Fecha de realización: 7 de julio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hilger and watts	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0.5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura retículo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 80 Ft**	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	*Condiciones*
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica.
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento : buena condición de uso

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones:

Powered by CamScanner

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO 2408

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 7 de julio del 2025
EMPRESA:

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: SOKKIA	**MODELO: B40**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: 151697**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	24X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°20 '

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 7 de julio del 2025 **VENCIMIENTO: 7 de enero del 2026**

Aprobado [X] Rechazado [ ]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o transporte de este

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 CLL 5A NUMERO 22 A 76 BARRIO FEDERICO LLERAS ACOSTA
TELEFONO 2648880 email ericsson@yahoo.com

Powered by CamScanner

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO

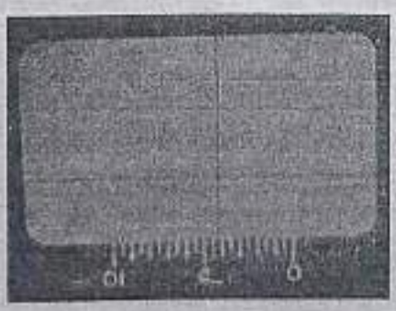
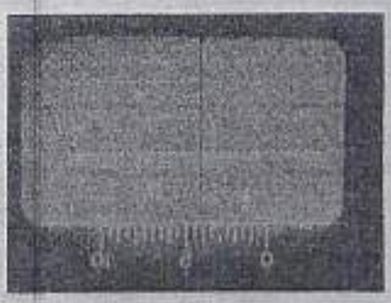
2409

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo retículo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los retículos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00'00"	ANGULO HZ: 180°00'00"
DISTANCIA V: 0 mm	DISTANCIA V: 800 mm

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00'00"	
DIRECTO: 00°00'00"	INVERSO: 180°00'00"
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00'00"	
DISTANCIA V: 0.01mm	DISTANCIA V: 0.01 mm
PORCENTAJE DE ERROR:	+/- 0.001%

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 B SIN NUMERO 11 B 76 BARRIO PEDRO LUIS ARIAS ACOSTA
TELEFONO [illegible] email [illegible]@yahoo.com
IBAGUE - TOLIMA

Powered by CamScanner

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO

2409

Marca: Topcon	**Modelo: AT –B4A**	
Tipo: Nivel de precisión	**Serial: WP 106090**	
N° Placa de calibración: 2409		
Fecha de realización: 7 de julio del 2025		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hilger and watte	**Modelo: TA51**	**Serial :151161**
Precisión:0,5 seg	**Rango: 10min**	**Alcance ocular :1.140seg**
Lectura reticulo: micrómetro	**Distancia máxima 30M o 90 Ft**	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	*Condiciones*
Batería	No aplica
Chequeo del display y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aceptable en su func.
Lente de la plomada óptica	No aplica
Lentes (ocular – objetivo)	Aceptable en su func.
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aceptable en su func.
Mantenimiento Interno	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	Aceptable en su func.
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aceptable en su func.
Ajuste del nivel tubular	Aceptable en su func.
Ajuste del retículo	Aceptable en su func.
Ajuste del sistema de enfoque	Aceptable en su func.
Colimación del instrumento	Aceptable en su func.
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aceptable en su func.
Miras de puntería	Aceptable en su func.
Resolución	Aceptable en su func.
Tornillos base Nivelante	Aceptable en su func.

Condiciones de funcionamiento : buena condición de uso

Novedades presentadas: ninguna

Observaciones:

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 G SUR NUMERO 12 B 76 BARRIO PEDREGOZO LLERAS ACOSTA
TELEFONO [illegible] email [illegible]
IBAGUE - TOLIMA

Powered by CamScanner

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO

2409

CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 7 de julio del 2025
EMPRESA:

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: Topcon	**MODELO: AT –B4A**
TIPO: Nivel de precisión	**SERIAL: WP 106090**

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumentos	24X
Apertura	32mm
Campo de visión	1°25 '

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	± 2.0mm
Distancia mínima focal	0.3 m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	± 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0^0 90^0 180^0 270^0 360^0 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condición optima

FECHA DE CALIBRACION: 7 de Julio del 2025 **VENCIMIENTO: 7 de enero del 2026**

Aprobado [X] **Rechazado** [ ]

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el mal uso indebido o transporte de este

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
CARRERA 4 # 08 SUR NUMERO 2 TEL B JARDIN TECNOLOGICO LIBRAS ATOMICA
TELEFONO [illegible] email [illegible]
IBAGUE - COLOMBIA

Powered by CamScanner

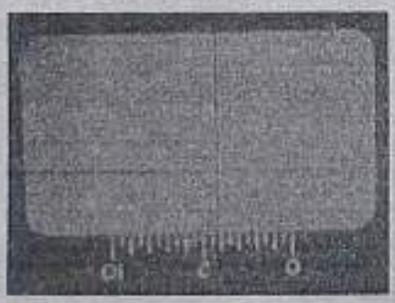
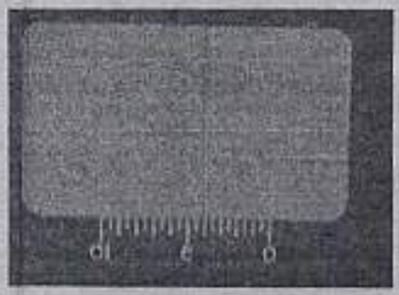
ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO 2408

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN

Para controlar y calibrar este instrumento se contrasta con un colimador **Hillger and watts** con telescopio de 32x en cuyo reticulo enfocado al infinito, el grosor de sus trazos está dentro de 01'' con el método de lectura Directa-Inversa y refrendado con un nivel automático TOPCON modelo ATG 4 de precisión +/- 0.7 mm nivelación doble de 1 km.

El control se ejecuta en la base soporte metálica fijada en la pared ajena a influencias del clima y enfocados los reticulos al infinito

PATRÓN DE MEDICIÓN EN 0.60m	
ANGULO HZ: 00°00'00"	ANGULO HZ: 180°00'00"
DISTANCIA V: 0 mm	DISTANCIA V: 800 mm

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 00°00'00"	
DIRECTO: 00°00'00"	INVERSO: 180°00'00"
	

VALOR LEÍDO EN INSTRUMENTO EN 90°00'00"	
DISTANCIA V: 0.01mm	DISTANCIA V: 0.01 mm
PORCENTAJE DE ERROR:	+/- 0.001%

ELKIN ERICSSON DEL CASTILLO VARGAS
TOPOGRAFO –UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Powered by CamScanner

ANEXO 8

CONTROL MAQUINARIA Y EQUIPOS CONTRATISTAS

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

CONTROL DE EQUIPOS DEL CONTRATISTA

CIUDADCOLOMBIA
NIT 900873414

CONTRATO OBRA: 3048 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 | CONTRATO INTERVENTORIA: 2124 del 10 de noviembre de 2020

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL URBANAS BMAJE | INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS BMAJE

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BMAJE LOTE 1

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA JURIDICA CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BMAJE LOTE 1 Y 2

FRENTES / VIALES	EQUIPO TIPO, MARCA, CAPACIDAD	(E) UD. (B/R)	(E) CANT. ADO	MAYO												JUNIO															
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
MEDIDAS																															
TANQUE	1 TANQUE	P	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
	2 CARROTANQUE	A	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
PEDRO ROMERO VILLA MARIA	3 RETROEXCAVADORA	P	B	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	4 VIBRADOR	P	B	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	5 VOLQUETAS	A	B	B	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	6 FINISHER	P	B	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	7 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	8 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	B	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	9 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CRUCECITO ET 2	10 CORTADORA DE CONCRETO	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	11 TALADRO	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	12 MEZCLADORA	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
CRUCECITO ET 3	13 CORTADORA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	14 TALADRO	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	15 MEZCLADORA	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	B	B	B	_	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
LA ESPERANZA	16 FINISHER	P	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	17 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	A	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	18 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	19 MOTONIVELADORA	A	B	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
ANGELA ISA	20 RETROEXCAVADORA	P	B	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	21 MOTONIVELADORA	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	22 FINISHER	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	23 VOLQUETAS	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	24 RIPPADOR	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	25 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	26 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	27 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
PALACIO	28 PETROLIZADA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	29 VOLQUETA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	30 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	31 MOTONIVELADORA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
TIERRA VERDE	32 RETROEXCAVADORA	C	B	X	X	X	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	_
	33 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	C	B	X	X	_	_	_	_	X	X	_	_	X	X	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	_
	34 MOTONIVELADORA	A	B	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	35 PULIDORA	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	36 APISONADOR	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	37 PEQUILA VIBRATORIA	A	B	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_
	38 MARTILLO DEMOLEDOR	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	X	X	X	X	_	_	_	_	_	X	X	_
	39 COMPRESOR	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	X	_	X	X	_	_	_	_	_	X	X	_
	40 RIPPER	A	B	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	41 VOLQUETAS	A	B	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_
SANTA ANA	42 PETROLIZADORA	A	B	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	43 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	44 MOTONIVELADORA	P	B	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	45 CARRO TANQUE	P	B	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	46 FINISHER	P	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	47 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	48 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	49 ARRASADOR	P	B	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	50 VOLQUETAS	A	B	X	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
CRUCE VIA SANTA I	51 RETROEXCAVADORA	A	B	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	52 PULIDORA	A	B	X	X	_	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	53 PLANTA ELECTRICA	A	B	X	X	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	54 CORTADORA	A	B	X	X	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	55 REGLA VIBRATORIA	A	B	X	X	X	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	56 MARTILLO	A	B	X	X	X	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
PRADERAS DEL NORTE II	57 RETROEXCAVADORA	A	B	_	_	X	_	_	X	_	_	X	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	58 APISONADOR	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	59 VOLQUETA	A	B	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	60 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	_	_	X	_	_	X	_	_	X	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	61 ARRASADOR	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	62 FINISHER	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	63 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	64 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	65 MOTONIVELADORA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X	X	X	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_
CRUCE TORACIO - SANTA ANA	66 MEZCLADORA	P	B	B	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	67 APISONADOR	A	B	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	68 RIPPER	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	_
	69 PLANTA ELECTRICA	B	B	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	70 VIBROCOMPACTADOR DE NEUMATICOS	P	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	71 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	72 PAVIMENTADORA	A	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	73 MINI CARGADOR	A	B	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	74 TALADRO	A	B	B	_	_	_	_	X	X	_	_	_	_	_	X	X	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
MINILLA - SAN MARCOS	75 RETROEXCAVADORA	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	76 VOLQUETA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
	77 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_
MILLA	78 RETROEXCAVADORA	C	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	79 VOLQUETA	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X
	80 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	A	B	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	_	X	X	X

FIRMA

CONTROL DE EQUIPOS DEL CONTRATISTA

CONTRATO OBRA: [illegible]	CONTRATISTA: [illegible]
CONTRATISTA: [illegible]	INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS BOYACÁ
OBJETO: EJECUTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE MACUITA (CTO.)	ALCANCE: SUMINISTRO DE LA SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE MACUITA (CTO. 1 Y 2)

FRENTES / CALLES	EQUIPO: TIPO, MARCA, CAPACIDAD	CANT. EQUIPOS	CANT. EQUIPOS	MAYO 2026											JUNIO 2026															
				L	C	C	E	E	S	S	A	A	D	D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
				HACIENDA																										
1	1 COMPRESOR	P	E								X																			
1	2 MARTILLO NEUMÁTICO	P	E								X																			
1	3 TALADRO	P	E								X																			
1	4 CORTADORA DE CONCRETO	P	E								X																			
2	5 RETROEXCAVADORA	P	E								X				X					X										
2	6 TALADRO	P	E																											
2	7 PLANTA ELÉCTRICA	P	E	X																X										
2	8 APISONADOR	P	E	X																										
2	9 CARRETILLA	P	E		X																									
2	10 APISONADOR	P	E		X																									
2	11 PULIDORA	P	E		X																									
2	12 VOLQUETA	P	E		X						X				X					X										
2	13 MARTILLO NEUMÁTICO	P	E												X	X														
2	14 COMPRESOR	P	E												X	X														
2	15 MIXER	P	E								X						X	X												
2	16 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	E		X																									
2	17 CONTADORA DE CONCRETO	P	E							X					X															
2	18 VIBROAPISONADOR DE RETROCESO	P	E		X	X																								
3	19 RETROEXCAVADORA	P	E							X	X	X			X	X														
3	20 RETROEXCAVADORA	P	E									X	X																	
3	21 CARRETILLA	P	E												X															
3	22 PULIDORA	P	E																											
3	23 VIBROAPISONADOR DOBLE RODILLO	P	E																											
3	24 VIBROCOMPACTADOR DE RETROCESO	P	E																											
3	25 APISONADOR	P	E																											
3	26 CONTADORA DE CONCRETO	P	E																											
3	27 PULIDORA	P	E																											
3	28 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
3	29 VOLQUETAS	P	E									X	X																	
3	30 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	E									X	X																	
3	31 APISONADOR	P	E								X	X	X																	
4	32 MIXER	P	E	X																										
4	33 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO	P	E	X																										
4	34 VIBROTRANSMITADOR DE RETROCESO	P	E	X																										
4	35 VOLQUETAS	P	E	X											X															
4	36 CONTADORA DE CONCRETO	P	E							X																				
4	37 APISONADOR	P	E												X															
4	38 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
4	39 TALADRO	P	E																											
5	40 RETROEXCAVADORA	P	E				E			X	X	X																		
5	41 COMPRESOR	P	E				E																							
5	42 VOLQUETAS	P	E																											
5	43 MOTONIVELADORA	P	E				E																							
5	44 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	E							X	X	X																		
6	45 MOTONIVELADORA	P	E				E				X	X																		
6	46 MIXER	P	E																											
6	47 RETROEXCAVADORA	P	E																											
6	48 VIBROAPISONADOR	P	E																											
6	49 BARREDORA	P	E																											
6	50 VOLQUETA	P	E																											
6	51 RETROEXCAVADORA	P	E																											
6	52 RETROEXCAVADORA	P	E				E			X	X	X																		
7	53 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
7	54 PULIDORA	P	E																											
7	55 TALADRO	P	E																											
JORDAN ESTAPA	56 RETROEXCAVADORA	P	E																											
JORDAN ESTAPA	57 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	E																											
JORDAN ESTAPA	58 VOLQUETA	P	E																											
8 LARGATO	59 RETROEXCAVADORA	P	E																											
8 LARGATO	60 MARTILLO NEUMÁTICO	P	E																											
8 LARGATO	61 COMPRESOR	P	E																											
8 LARGATO	62 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	E																											
8 LARGATO	63 VOLQUETA	A	E																											
9A VASQUEZ	64 RETROEXCAVADORA	P	E																											
9A VASQUEZ	65 APISONADOR	P	E																											
9A VASQUEZ	66 COMPRESOR	A	E																											
9A VASQUEZ	67 MARTILLO NEUMÁTICO	P	E																											
9A VASQUEZ	68 PULIDORA	P	E																											
9A VASQUEZ	69 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	70 RETROEXCAVADORA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	71 VOLQUETA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	72 APISONADOR	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	73 APISONADOR	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	74 BARREDORA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	75 VIBROCOMPACTADOR DE RETROCESO	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	76 VIBROTRANSMITADOR DOBLE RODILLO	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	77 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	78 TALADRO	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	79 VOLQUETA	P	E																											
VILLA LAURA CRA. 14 SUR	80 VIBROCOMPACTADOR 1 RODILLO	P	E																											
10	81 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
10	82 PULIDORA	P	E																											
10	83 PLANTA ELÉCTRICA	P	E																											
10	84 APISONADOR	P	E																											
10	85 TALADRO	P	E																											

OBSERVACIONES:

Nombre del residente de obra: [illegible]
Firma del residente de obra:

ANEXO 9

CONTROL DEL PERSONAL DE OBRA

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

CONTROL DE PERSONAL DEL CONTRATISTA

Ibagué

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.347-3

CONTRATO OBRA: 3048 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2020

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1

CONTRATO INTERVENTORIA: 3158 del 18 de noviembre de 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS IBAGUE

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2

FRENTE/ CALLE		CARGO	MAYO											JUNIO																	
			21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
PEDRO IGNACIO VILLA VARELA	1	ING RESIDENTE	0	0	0		0	0	1	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	2	PROFESIONAL SST	1	0	0		0	0	1	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	3	TOPOGRAFO	1	0	0		0	0	1	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	4	OFICIAL	1	0	0		0	0	1	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	5	AYUDANTE	4	0	0		0	0	4	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	6	OPERADOR DE MAQUINARIA	2	0	0		0	0	2	2	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	7	RASTRILLERO	0	0	0		0	0	0	4	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	8	TORNILLERO	0	0	0		0	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	9	CONDUCTOR	1	0	0		0	0	1	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
IBAGUE 2000	10	TOPOGRAFO	1	1	0		1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	11	PROFESIONAL SST	1	1	0		1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	12	OPERADOR DE MAQUINARIA	2	2	0		0	2	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	13	CONDUCTOR	1	1	0		1	2	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	14	TORNILLERO	0	0	0		0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	15	RASTRILLERO	0	0	0		0	4	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	16	AYUDANTE	0	0	0		0	3	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
LA ESPERANZA	17	ING RESIDENTE DE OBRA	1	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	18	TORNILLERO	1	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	19	OPERADOR DE MAQUINARIA	3	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	20	RASTRILLERO	4	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
AMBALA 18 A	21	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		2	2	2	2	2	0			0	0	2	0	0			0	0	0	0
	22	TOPOGRAFO	0	0	0		0	1	0	0	0	0		1	1	1	1	1	0			0	0	1	0	0			0	0	0	0
	23	TORNILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	1	0	0			0	0	0	0
	24	RASTRILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	4	0	0			0	0	0	0
	25	AYUDANTE	0	0	0		0	3	0	0	0	0		0	0	4	4	4	0			0	0	3	0	0			0	0	0	0
CIRUELOS 21 E	26	ING RESIDENTE DE OBRA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	27	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	2	2
	28	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			1	0	2	0	0			0	0	1	1
CIRUELOS 23 B	29	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	2	2	2	0			2	0	0	0	0			0	0	2	2
	30	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			1	0	2	0	0			0	0	1	1
PACANDE	31	ING RESIDENTE DE OBRA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	1	1			0	1	1	1	0			1	1	1	1
	32	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			2	2	2	2	0			3	3	3	3
	33	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			1	1	1	1	0			1	1	1	1
	34	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	1	1	1
	35	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	1			2	2	2	2	0			2	2	2	2
	36	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	0	0	1			1	1	1	1	0			1	1	1	1
	37	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	0	0	1			1	1	1		0			1	1	1	1
TIERRA FIRME	38	INGENIERO RESIDENTE	1	1	1		0	1	1	1	0	0		1	1	1	1	1	0			1	1	1	1	1			0	0	0	0
	39	INSPECTOR	1	1	1		0	1	1	1	0	0		1	1	1	1	1	0			1	1	1	1	1			0	0	0	0
	40	TOPOGRAFO	1	1	1		0	1	1	1	0	0		1	1	1	1	1	0			1	1	1	1	1			0	0	0	0
	41	AYUDANTE	3	3	3		0	3	3	3	0	0		0	0	0	0	0	0			4	4	5	7	4			4	3	3	3
	42	PROFESIONAL SST	1	1	1		0	1	1	1	0	0		1	1	1	1	1	0			1	1	1	1	1			1	1	1	1
	43	OFICIAL	2	2	2		0	0	1	0	0	0		0	0	1	1	2	0			2	2	2	2	2			1	1	1	1
	44	OPERADOR DE MAQUINARIA	3	2	2		0	1	1	2	0	0		1	2	2	2	2	0			2	1	1	1	1			0	0	0	0
	45	CONDUCTOR	1	0	0		0	1	0	1	0	0		1	1	1	1	1	0			1	1	1	2	1			0	0	0	0
PRADERAS I	46	INGENIERO RESIDENTE	1	1	1		1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	47	TOPOGRAFO	1	1	1		1	1	1	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	48	AYUDANTE	4	4	4		3	4	4	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	3	0	0			0	0	0	0
	49	OFICIAL	3	3	3		3	3	3	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	50	PROFESIONAL SST	1	1	1		1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	51	OPERADOR DE MAQUINARIA	1	1	1		1	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	52	CONDUCTOR	3	3	0		3	3	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
PRADERAS II	53	INGENIERO RESIDENTE	0	1	0		0	0	1	0	0	1		1	1	0	0	1	1			1	1	0	1	0			1	1	1	1
	54	TOPOGRAFO	0	1	0		0	0	1	0	0	1		1	1	1	1	1	1			1	1	0	1	0			1	1	1	1
	55	AYUDANTE	5	3	0		0	0	3	0	0	0		7	0	7	6	3	0			6	6	0	4	0			6	6	3	3
	56	PROFESIONAL SST	0	1	0		0	0	1	0	0	1		1	1	1	1	1	1			0	1	0	1	0			1	1	1	1
	57	RASTRILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	1	0			4	4	0	0	0			0	0	0	0
	58	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	2	0		0	0	2	0	0	2		2	2	2	2	2	3			4	4	0	2	0			2	2	2	2
	59	TORNILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	60	CONDUCTOR	0	1	0		0	0	1	0	0	1		1	1	1	2	1	1			0	0	0	0	0			0	0	0	0
CRA 5 TOPACIO SANTA ANA	61	ING RESIDENTE DE OBRA	1	0	0		0	1	1	0	0	0		0	1	1	1	0	0			2	2	1	0	0			1	1	1	1
	62	AYUDANTE	4	0	0		0	4	4	0	0	0		0	2	0	0	0	0			4	4	4	0	0			4	3	3	3
	63	RASTRILLERO	0	0	0		0	4	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	64	OFICIAL	2	0	0		0	1	2	0	0	0		0	2	0	2	0	0			2	2	2	0	0			2	2	2	2
	65	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	1	0	0
	66	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	4	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	67	CONTROLADOR VIAL	0	0	0		0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	68	TOPOGRAFO	0	0	0		0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	69	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	1	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	1	1	1
AMBALA- UNI IBAGUE	70	INGENIERO RESIDENTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	71	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	1	0			1	1	1	0	0			0	0	0	0
	72	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	4	4	0	0			0	0	0	0
	73	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	74	RASTRILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	75	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			1	1	2	0	0			0	0	0	0
	76	TORNILLERO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0
	77	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			2	2	0	0	0			0	0	0	0
BELEN	78	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	1	1			1	1	1	1
	79	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	3	3			3	2	3	3
	80	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	1	1	1
	81	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	2	2	2
SUBTOTAL			65	58	29	0	25	53	50	28	0	9	0	33	32	51	48	59	19	0	0	64	64	80	71	58	0	0	79	78	44	45	36
TOTAL PERSONAL			855																												

OBSERVACIONES

Vo.Bo.

CONTRATISTA/ GERENTE INTERVENTORIA

CONTROL DE PERSONAL DEL CONTRATISTA

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

CONTRATO OBRA: 3049 DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2020	CONTRATO INTERVENTORIA: 3155 del 19 de noviembre de 2020
CONTRATISTA: CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2020	INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS IBAGUE
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 2	OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2

FRENTE/ CALLE		CARGO	MAYO 2020											JUNIO 2020																					
			21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1.	1	MAESTRO	0	0	0		0	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	2	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
7.	3	TOPOGRAFO	1	2	1		1	0	0	1	0	0		1	1	1	1	0	1			1	1	1	0	1			0	1	0	0	0		
	4	PROFESIONAL SST	1	1	1		1	1	0	0	0	0		1	1	1	1	0	1			1	1	0	0	1			1	1	0	0	0		
	5	CONDUCTOR	1	1	0		0	0	0	0	0	0		1	1	1	1	0	1			1	1	0	0	1			0	0	0	0	0		
	6	OFICIAL	2	0	0		1	1	0	1	0	0		2	2	2	2	0	0			2	1	0	1	0			1	1	0	0	0		
	7	OPERADOR DE MAQUINARIA	1	4	1		0	0	0	1	0	0		1	1	0	0	0	1			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	8	AYUDANTE	3	11	0		7	7	0	0	0	0		6	5	6	6	0	0			6	5	7	0	0			4	4	0	0	0		
CRA 7 ENTRE CALLES 47-49	9	PROFESIONAL SST	0	0	1		1	1	1	1	0	0		1	1	1	1	0	0			0	0	0	1	0			0	0	0	1	0		
	10	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		1	1	1	2	0	0		1	2	1	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	4	0		
	11	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	1	1	0	0		1	2	0	1	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	2	0		
	12	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	1	0			2	0	0	1	0		
	13	AYUDANTE	0	0	0		2	2	2	2	0	0		2	2	2	2	0	0			0	0	0	2	0			2	0	0	0	0		
	14	TOPOGRAFO	0	0	1		1	1	1	1	0	0		1	1	1	1	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	1	0		
11.	15	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	16	CONDUCTOR	1	0	0		0	0	0	1	0	0		0	1	1	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	17	OFICIAL	3	0	0		0	0	0	0	0	0		0	1	2	0	0	0			0	0	0	2	2			0	0	0	0	0		
	18	PROFESIONAL SST	1	0	0		1	1	0	0	0	0		0	1	1	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	19	TOPOGRAFO	2	0	0		1	1	0	0	0	0		0	1	1	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	20	AYUDANTE	10	0	0		4	4	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
13	21	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		1	1	1	0	0	0		0	0	0	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	22	PROFESIONAL SST	0	0	1		1	1	1	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	23	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	24	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	25	TOPOGRAFO	0	0	1		1	1	1	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	1	0	0	0		
	26	AYUDANTE	0	0	0		4	4	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
15	27	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	2		1	1	1	0	0	0		1	0	2	1	1	0			1	1	2	2	2			2	2	1	0	0		
	28	PROFESIONAL SST	0	0	1		1	1	1	0	0	0		1	0	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	0	1	0		
	29	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	1	1	1			2	2	1	1	1			1	1	0	1	0		
	30	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	1	0	1			0	0	0	1	1			1	1	1	1	0		
	31	TOPOGRAFO	0	0	1		1	1	1	0	0	0		1	0	1	1	1	1			1	1	1	1	1			1	1	1	1	0		
	32	AYUDANTE	0	0	0		4	4	0	0	0	0		0	0	4	0	0	0			0	0	0	0	0			2	0	0	0	0		
17.	33	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	34	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	35	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			1	1	0	0	0			0	0	0	0	0		
	36	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			1	1	0	0	0			0	0	0	0	0		
	37	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			4	4	0	0	0			0	0	0	0	0		
	38	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			4	4	0	0	0			0	0	0	0	0		
JORDAN 2 ETAPA	39	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	1	1	0		
	40	SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	0	1	1	0		
	41	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			4	3	0	0	0		
	42	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	3	2	0		
	43	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	1	1	0	0		
	44	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			1	1	1	1	0		
21. APARCO	45	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			2	2	0	0	0			0	0	0	0	0		
	46	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	1	1	1			1	1	1	0	0		
	47	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	1	1	1			1	1	1	0	0		
	48	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			2	2	2	0	0		
	49	SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	1	1	1			1	1	1	0	0		
49.	50	TOPOGRAFO	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	51	SST	0	1	0		1	0	0	1	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	52	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	53	ING RESIDENTE DE OBRA	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	54	OFICIAL	0	0	0		1	0	0	0	0	0		0	0	1	1	1	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	55	AYUDANTE	0	3	0		0	0	0	0	0	0		0	0	3	3	4	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	56	CONDUCTOR	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
51. VILLA LUCES	57	INGENIERO RESIDENTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	58	OFICIAL	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	59	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	60	AYUDANTE	0	4	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	61	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
VILLA LIDOS CRA 14 SUR	62	AYUDANTE	0	2	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	63	ING RESIDENTE DE OBRA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	64	AUX SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	65	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	70	OFICIAL	0	1	1		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	71	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	1	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	72	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
52. VILLA LUCES	73	INGENIERO RESIDENTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	74	OFICIAL	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	1	1	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	75	TOPOGRAFO	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	76	OPERADOR DE MAQUINARIA	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	77	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	7	7	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	78	CONDUCTOR	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	79	PROFESIONAL SST	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
53	80	ING RESIDENTE DE OBRA	0	0	0		1	0	0	1	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
	81	AYUDANTE	0	0	0		0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0			0	0	0	0	0			0	0	0	0	0		
SUBTOTAL			30	19	20	0	49	38	20	32	0	0	0	35	29	57	0	0	0	0	0	32	32	36	47	42	0	0	36	46	28	32	0	0	0
TOTAL PERIODO			719																																
OBSERVACIONES																																			

Vo Bo:

LUIS H. MARTORI NIEVES HERRERA

ANEXO 10

CONTROL DEL TIEMPO

Alcaldía Municipal Ibagué

CONTROL TIEMPO

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

CONTRATO OBRA: 3048 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUE

OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1.

CONTRATO INTERVENTORIA: 3158 del 18 de noviembre de 2025

INTERVENTOR: CONSORCIO VIAS IBAGUE

OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHANILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COOMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2

FRENTE / CALLE	JORNADA	MAYO											JUNIO																	
		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
LA ESPERANZA	MAÑANA	TS	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	TS	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
AMBALA 18 A	MAÑANA	__	__	__		__	TS	TS	__	__	__		TS	TS	TS	TS	PI	__			__	__	TS	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		__	TS	TS	__	__	__		TS	TS	N	TS	N	__			__	__	TS	__	__			__	__	__	__	__
PEDRO IGNACIO VILLA MARIN	MAÑANA	TS	__	__		__	__	TS	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	TS	__	__		__	__	TS	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
IBAGUE 2000	MAÑANA	TS	TS	__		TS	TS	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	TS	TS	__		TS	TS	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
CIRUELOS 21 E	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	PI	__			N	__	__	__	__			__	__	TS	TS	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	N	__			TS	__	__	__	__			__	__	TS	TS	__
CIRUELOS 21 G	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	PI	__			N	__	__	__	__			__	__	TS	TS	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	N	__			TS	__	__	__	__			__	__	TS	TS	__
PACANDE	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	PI	TS			N	TS	TS	TS	__			TS	TS	TS	TS	TS
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	N	__			TS	TS	TS	TS	__			TS	TS	TS	TS	TS
TIERRA FIRME	MAÑANA	TS	TS	TS		__	TS	TS	TS	TS	TS		__	TS	TS	TS	PI	TS			N	TS	TS	TS	TS			TS	TS	TS	TS	__
	TARDE	TS	TS	TS		__	TS	TS	TS	TS	__		__	TS	TS	TS	N	__			TS	TS	TS	TS	__			TS	TS	TS	TS	__
PRADERAS I	MAÑANA	TS	TS	TS		TS	TS	TS	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	TS	TS	TS		TS	TS	TS	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
PRADERAS II	MAÑANA	__	TS	__		__	__	TS	__	__	PI		TS	TS	TS	TS	PI	TS			N	TS	__	TS	__			TS	TS	TS	TS	TS
	TARDE	__	TS	__		__	__	TS	__	__	__		TS	TS	N	TS	N	__			N	TS	__	TS	__			TS	TS	TS	TS	TS
CRA 5 TOPACIO-SANTA ANA	MAÑANA	TS	__	__		__	TS	TS	__	__	__		TS	TS	TS	TS	__	__			N	TS	TS	__	__			TS	TS	TS	TS	TS
	TARDE	TS	__	__		__	TS	TS	__	__	__		TS	TS	TS	TS	__	__			TS	TS	TS	__	__			TS	TS	TS	TS	TS
AMBALA- UNI IBAGUE	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	PI	__			N	TS	TS	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	N	__			TS	TS	TS	__	__			__	__	__	__	__
BELEN	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	TS	TS			TS	TS	TS	TS	TS
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	TS	__			TS	TS	TS	TS	TS

(B) ESTADO
PI(PRECIPITACIONES INTENSAS)
PM(PRECIPITACIONES MODERADAS)
N (NUBADO)

OBSERVACIONES

Vo.Bo.

LISETH MARYORIS NIEVES HERRERA

Alcaldía Municipal Ibagué

CONTROL TIEMPO

CONSORCIO VIAS IBAGUE
NIT. 902.007.947-3

CONTRATO OBRA: 3049 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2025	**CONTRATO INTERVENTORIA:** 3158 del 18 de noviembre de 2025
CONTRATISTA: CONSROCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	**INTERVENTOR:** CONSORCIO VIAS IBAGUE
OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 2.	**OBJETO:** CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: " EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE LOTE 1 Y 2

FRENTE / CALLE	JORNADA	MAYO 26											JUNIO 26																	
		21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1.	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
7	MAÑANA	TS	TS	TS		TS	__	__	TS	__	__		TS	TS	TS	TS	__	TS			TS	TS	TS	TS	TS			PM	TS	__	__	__
	TARDE	TS	TS	__		TS	__	__	TS	__	__		TS	TS	TS	TS	__	TS			TS	TS	TS	TS	TS			TS	TS	__	__	__
CRA 7 ENTRE CALLES 47-49	MAÑANA	__	__	TS		TS	TS	TS	TS	__	__		TS	TS	TS	TS	__	__			__	__	TS	TS	__			PM	TS	__	TS	__
	TARDE	__	__	__		TS	TS	TS	TS	__	__		TS	TS	TS	TS	__	__			__	__	TS	TS	__			TS	TS	__	TS	__
11.	MAÑANA	TS	__	__		TS	__	__	__	__	__		__	TS	TS	__	__	__			__	__	__	TS	TS			__	__	__	__	__
	TARDE	TS	__	__		TS	__	__	__	__	__		__	TS	TS	__	__	__			__	__	__	TS	__			__	__	__	__	__
12	MAÑANA	__	__	TS		TS	TS	TS	__	__	__		TS	__	TS	TS	TS	TS			__	__	__	TS	__			PM	TS	__	__	__
	TARDE	__	__	__		TS	TS	TS	__	__	__		TS	__	TS	TS	TS	__			__	__	__	TS	__			TS	TS	__	__	__
16	MAÑANA	__	__	TS		TS	TS	__	__	__	__		__	__	TS	TS	TS	TS			TS	TS	TS	TS	TS			PM	TS	TS	TS	__
	TARDE	__	__	__		TS	TS	TS	__	__	__		__	__	TS	TS	TS	__			TS	TS	TS	TS	__			TS	TS	TS	TS	__
17.	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	TS	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	TS	__	__	__			__	__	__	__	__
31. APARCO	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			TS	TS	TS	TS	TS			PM	TS	TS	__	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			TS	TS	TS	TS	TS			TS	TS	TS	__	__
JORDAN 2 ETAPA	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			PM	TS	TS	TS	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			TS	TS	TS	TS	__
49	MAÑANA	__	TS	__		TS	__	__	TS	__	__		__	__	TS	TS	TS	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	TS	__		TS	__	__	TS	__	__		__	__	TS	TS	TS	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
VILLA LUCES CRA 14 SUR	MAÑANA	__	TS	__		TS	__	__	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			TS	TS	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		TS	__	__	TS	__	__		__	__	__	__	__	__			TS	TS	__	__	__			__	__	__	__	__
51. VILLA LUCES	MAÑANA	__	TS	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE		TS	__		__	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
52. VILLA LUCES	MAÑANA	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		__	__	__	__	__	__		__	__	TS	TS	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
53	MAÑANA	__	__	__		TS	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__
	TARDE	__	__	__		TS	__	__	__	__	__		__	__	__	__	__	__			__	__	__	__	__			__	__	__	__	__

(B) ESTADO
TS(TIEMPO SECO)
P(PRECIPITACIONES INTENSAS)
PM(PRECIPITACIONES MODERADAS)
N (NUBADO)

OBSERVACIONES

Vo.Bo.

ANEXO 10
INFORME SOCIAL

CONTRATO 3158 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025

CONSORCIO VÍAS IBAGUÉ

CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RELACIONADOS CON: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA/ Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 1 Y 2"

INFORME DE INTERVENTORÍA N° 7

GESTIÓN SOCIAL





PERIODO

21 DE MAYO al 20 DE JUNIO DEL 2026

Elaborado por consorcio vías Ibagué

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

INTRODUCCIÓN....4

ALCANCE....5

Caracterización del área de influencia directa del proyecto....5

LOTE 1....5

LOTE 2....7

OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL....9

IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO....10

Estructura del plan de gestión social....11

1. Manejo de la infraestructura de predios servicios públicos....12
2. Atención a la comunidad....12
3. Información y divulgación....12

4. Acciones divulgativas en los tramos del proyecto....12

5. Pasacalles Informativos....12

6. Cultura y participación comunitaria....12

7. Contratación y Mano de obra....12

1. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS SERVICIOS PÚBLICOS....13

1.2. Levantamiento de actas de vecindad en las unidades de vivienda del AID....13

CALLE 80 ENTRE CARRERAS 11 A Y 12ª – URB SAN FRANCISCO..¡Error! Marcador no definido.

CARRERA 18 F ENTRE CALLES 140 B Y 143- PORTAL DE LOS TUNJOS ....¡Error! Marcador no definido.

CALLE 115 ENTRE CARRERAS 17 Y 19 B – TIERRA FIRME .....¡Error! Marcador no definido.

1.3. Levantamiento de actas de compromiso. 19

1.4 Cierres de actas de vecindad (Finalizando el proceso constructivo)....19

2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD....20

2.1 Instalación del punto de información y atención al ciudadano 20
2.2 Buzon Satélite 20
2.3 Recorridos de obra 20
3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN 21
3.1 Reunión de inicio (Previo al inicio de las actividades constructivas). 21
3.2 Reuniones de avance de Obra. 25
3.3 Reuniones de Finalización 25
3.4 Reuniones Extraordinarias 26
4. ACCIONES DIVULGATIVAS EN LOS TRAMOS DEL PROYECTO 27
4.1 Reuniones con Comité de Participación con la Comunidad 28
4.1.1 REUNIONES CON EL CPC REALIZADAS 28
5. PASACALLES INFORMATIVOS 28
6. CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA 29
7. CONTRATACIÓN Y MANO DE OBRA 29
OTRAS ACTIVIDADES 35
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL LOTE 2 35
CONCLUSIONES 36

INTRODUCCIÓN

A partir de la puesta en marcha y ejecución de los contratos de obra, No 3048 del 07 de noviembre del 2025 de UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ, Y No 3049 del 07 de noviembre del 2025 CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025, con la interventoría contrato No 3158 del 17 de noviembre del 2025, la **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL** y los ejecutores del proyecto buscan mediante su ejecución, la rehabilitación y mejoramiento de la red vial de diversas zonas estratégicas de la geografía local. A partir de estas acciones constructivas que involucran un papel comunitario preponderante antes, durante y después de la ejecución del proyecto, por medio del AREA DE GESTIÓN SOCIAL se promueve la implementación del denominado PLAN DE GESTIÓN SOCIAL CONTRACTUAL, el cual es la carta de navegación para la atención integral a los diversos actores sociales que directa o indirectamente tienen relación con las acciones propias del contrato y del ente contratante; siendo este, el bastión para el fomento de la participación ciudadana y el cumplimiento de las normativas legales vigentes aplicables a la ejecución de los proyectos que fortalecen la infraestructura municipal, departamental y nacional.

ALCANCE

El Plan de Gestión Social está dirigido a los beneficiarios del proyecto, estableciendo los requisitos mínimos para que, a través de los mecanismos definidos en el presente documento, se logre prevenir, minimizar y compensar de manera oportuna y eficiente los impactos que generan las obras relacionadas con el mejoramiento de la malla vial del municipio de Ibagué

Caracterización del área de influencia directa del proyecto

Dentro de los barrios directamente beneficiarios del proyecto, se tienen barrios referentes a las comunas 1,2,3,4,6,8, los cuales se definieron como prioritarios para la implementación del contrato de obra y según las necesidades de tipo técnico propuestas por la entidad contratante y las respectivas secretarías.

LOTE 1

REHABILITACIÓN VIAL - MEJORAMIENTO CON EXCAVACIÓN PROFUNDA			
No.	**DIRECCIÓN**	**COMUNA**	**BARRIO**
1	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23	3	EL CARMEN
2	CARRERA 21G ENTRE CALLES 67A Y 68 **	6	CIRUELOS
3	CALLE 80 ENTRE CARRERAS 11A Y 12A	6	URB. SAN FRANCISCO
4	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113	7	URB. PACANDÉ
5	CALLE 12 ENTRE CARRERAS 13 Y 14	2	7 DE AGOSTO
6	CALLE 1B ENTRE CARRERAS 11A BIS Y 12	2	ALASKA
7	CARRERA 8A ENTRE TRANSVERSAL 8 Y CALLE 141	7	CEIBA NORTE
8	CALLE 129 ENTRE CARRERAS 9 Y 10	7	PEDRO IGNACIO VILLAMARÍN
9	CARRERA 15 ENTRE CALLES 120 Y 121	7	PRADERAS DEL NORTE
10	CARRERA 15 ENTRE CALLES 121 Y 122	7	PRADERAS DEL NORTE
11	CALLE 115 ENTRE CARRERAS 17 Y 19B	7	TIERRA FIRME
12	CARRERA 11 ENTRE CALLES 120 Y 121A	7	LA FLORESTA SALADO
13	CARRERA 10A ENTRE CALLE 97 Y 97A	6	ARKALÁ

14	CARRERA 21 ENTRE CALLES 61C Y 67	6	LOS ANGELES
15	CARRERA 21E ENTRE CALLE 67 Y 68	6	LOS CIRUELOS
16	CARRERA 17A ENTRE CALLE 64A Y 65	6	IBAGUÉ 2000
17	CARRERA 18A ENTRE CALLE 67 Y 69	6	AMBALÁ
18	CARRERA 18F ENTRE CALLES 140B Y 143	9	PORTAL DE LOS TUNJOS
19	CARRERA 8H ENTRE CALLE 160 Y 161	7	PROTECHO SALADO
20	CARRERA 9A ENTRE CALLE 98A Y CALLE 99 (MANZANA RR Y S)	6	ARKALÁ II
21	CALLE 100 ENTRE CARRERA 10A Y 12 (MANZANA P, Q, RR, R, S, T INCLUYE TRIANGULO DEL PARQUE)	6	ARKALÁ II
22	CARRERA 13 ENTRE CALLE 96 Y 97	6	ARKALÁ I
23	CALLE 13 ENTRE CARRERA 1 Y 1SUR	1	CENTRO
24	CALLE 123 ENTRE CARRERA 10 Y 11	7	URBANIZACIÓN SAN PABLO
25	CALLE 133 ENTRE CARRERA 8 Y 9	7	CONJUNTO CERRADO VERACRUZ
26	CARRERA 15 ENTRE CALLE 65 Y 66	6	AMBALÁ
27	CALLE 132 CON CARRERA 9 CALLEJON O CALLE 133 CON CARRERA 14 CALLEJON	7	MONTECARLO 2
28	CARRERA 16 ENTRE CALLE 60D Y 61	6	SAN ANTONIO
29	CALLE 93 ENTRE CARRERA 14B Y 14D	6	URB. LA ESPERANZA
30	CALLE 140 ENTRE TRANSVERSAL 8 Y CARRERA 8D	7	OVIEDO
31	CALLE 2 ENTRE CARRERA 13B Y 15	2	SANTA CRUZ
32	CALLE 28 ENTRE CARRERA 6 Y 7	3	BELARCAZAR
33	TRANSVERSAL 19 ENTRE CALLE 19 Y 20	2	VIÑA DE CALAMBEO
34	CARRERA 17 ENTRE CALLE 96 Y 97	6	LA GAVIOTA
35	CARRERA 8G (8F BIS) ENTRE CALLE 164B Y 164D	7	CEIBITA
36	CALLE 159 ENTRE CARRERAS 11 Y 12	7	URB. EL DORADO
37	CALLE 122 ENTRE CRA 19A Y 19B	9	BELLO HORIZONTE
38	CALLE 163 ENTRE MANZANAS A Y B	7	URB. SANTA CATALINA
39	CARRERA 10 ENTRE CALLE 3 Y 4	1	BELÉN
40	CALLE 163 ENTRE CARRERA 9 Y DIAGONAL 161A	7	PROTECHO SALADO
41	CARRERA 8J ENTRE CALLE 161 Y 161A	7	PROTECHO SALADO
42	CARRERA 13A ENTRE CALLE 121 Y 122	7	MIRADOR DE CANTABRIA Y URB. PRADERAS DEL

			NORTE
43	MANZANAS B, D Y C	7	URB, SANTA CATALINA
44	CALLE 9 ENTRE CARRERA 12 Y 13	2	20 DE JULIO
45	CARRERA 8B ENTRE TRANSVERSAL 8 Y 141	7	CEIBA NORTE
46	CALLE 138 ENTRE CARRERA 8 Y 8A	7	CEIBA NORTE
47	CALLE 140 ENTRE CARRERA 8A Y 8B	7	CEIBA NORTE
MEJORAMIENTO MEDIANTE ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN SUPERFICIAL			
48	CALLE 77 ENTRE PUENTE RIO CHIPALO Y AV, GUABINAL	6	SECTOR CAMPIÑA
49	CALLE 144 ENTRE CARRERA 12 Y PUENTE RIO ALVARADO	7	SECTOR SALADO
50	CARRERA 3 ENTRE CALLE 59 Y 60	9	SECTOR LA FLORESTA
51	CALLE 36 ENTRE CARRERA 5 Y 6	3	SECTOR SAN SIMÓN
	CRA 5 ENTRE CALLE 64 Y 58 – CRA 5 ENTRE CALLES 58 Y 64	9	SECTOR MULTICENTRO

LOTE 2

LOTE 2				
N°	**DIRECCION**	**BARRIO**	**COMUNA**	**CUADRAS**
1	Carrera 12 Entre Calles 3 Y 4	Santa Barbara	2	1
2	Carrera 11b Entre Calles 3 Y 4	Santa Barbara	2	1
3	Cra 7bbis Entre Calle 42-44 Placa Verde O Cra 9 Entre Calle 41-42	San Carlos	4	1
4	Calle 40 Entre La Transversal 11- Carreras 12a Y 13	Triunfo	4	2
5	Calle 46 Entre Carrera 4 Y 4b (Quinta)	Piedra Pintada	4	1
6	Calle 48a Entre Carreras 5 Y 4b	Piedra Pintada	4	1
7	Calle 49 Entre Carreras 6 Y 7	Rincón De Piedra Pintada Y Limonar 5 Sector	4	5
8	Calle 52 Entre Carrera 7c Y 8	Rincón De Piedra Pintada	4	1
9	Calles 46 Entre Carrera 6a Y 7	Villa Marlén 1	4	1
10	Carrera 11 Entre Calles 44 Y 46	Castilla	4	1
11	Carrera 6a Entre Calles 49 Y 49a	Limonar Quinto Sector	4	1
12	Carrera 6a(6b) Entre Calle 56 Y 59	Limonar	4	3
13	Carrera 6b O 6a Entre Cale 44 Y 47	Villa Marlen 1	4	2
14	Carrera 7a Entre Calles 60 Y 57	Rincón De Piedra	4	1

		Pintada		
15	Carrera 7b Bis Entre Calle 47 Y 50	Limonar V Sector	4	1
16	Calle 57 Entre Carreras 6 Y 7	Limonar	4	2
17	Calle 65a Entre Carreras 9b Y 10a (Mz M Y N)	Jordán 9 Etapa	5	1
18	Calle 75 Entre Carrera 10 Y 10abis Y 13	Jordán 7 Etapa	5	3
19	Calle 79bis Entre Carrera 10a Y 10c Y Entre Mzs 3 Y 4 Y Entre Mzs 5-6 Y El Parque Calatayud	Calatayud	5	3
20	Carrera 10a Entre 67 Y 68	Jordán 9 Etapa	5	1
21	Carrera 6 Entre Calles 77 Y 79	Jordán 6 Etapa	5	2
22	Calle 102 Entre Carreras 2 Y 2a	Villa Del Sol Y Acacias	8	1
23	Calle 121 Entre Carrera 4 Sur Y 1 Sur	Nueva Castilla	8	7
24	Calle 84 Entre Carrera 1 Y 2	Buenaventura	8	3
25	Calle 88 Entre Carreras 4-3b-3a	Jardín I	8	2
26	Carrera 2c Entre 103 Y 104	Tolima Grande	8	1
27	Carrera 3 Sur Entre Calles 100 Y 103	La Esmeralda	8	9
28	Carrera 3b Entre Calle 96 Y 97	Villa Del Sol	8	1
Nº	DIRECCION	BARRIO	COMUNA	CUADRAS
29	Carrera 4b Con Calle 100	Nuevo Armero Etapa I	8	1
30	Carrera 4h Sur Entre Calles 119 Y 121	Nueva Castilla	8	2
31	Calle 111 Entre Avenida Mirolindo Y Cra 21 Sur	Aparco	9	1
32	Calle 115 Entre Avenida Mirolindo Y Carrera 21 Sur	Aparco	9	1
33	Calle 65 Entre Carrera 4 Y Carrera 2	Jordán 1	9	2
34	Carrera 3 Entre Calles 64 Y 65	Jordán 1	9	2
35	Carrera 3a Entre Calles 70 Y 71	Jordán 2 Etapa	9	1
36	Carrera 4b Entre Calles 74a Y 76 O Entre Manzanas 32,36 Y Parque	Jordán 3 Etp	9	2
37	Calle 27a Entre Carreras 4 Y 4a	Francia	10	1
38	Calle 33 Entre 4bbis Y 4c	Francia	10	1
39	Calle 34b Entre Carrera 3 Y Carrera 3a	Departamental	10	1
40	Calle 34 Entre Carrera 4b Bis Y Carrera 4c	San Cayetano	10	1
41	Calle 34b Entre Cra 1a Y 1b	1 De Mayo	10	2
42	Carrera 3 Entre Calles 26 Y 27	Claret	10	1
43	Carrera 4abis Entre Calles 26 Y 27 Callejón	Hipódromo	10	1
44	Carrera 4d Entre Calle 39 Y 40	Las Palmas	10	2
45	Calle 26 Entre Carreras 2 Sur Y 1b Sur	Ferias	11	1
46	Calle 33a Entre Carreras 2 Y 2a	Brisas	11	1

47	Calle 25 O 26 Entre Carreras 5a Sur Y 5 Sur	Praderas Del Sur	12	1
48	Calle 27 Entre Carreras 5 Sur Y 6 Sur O Mzs I Y J	Praderas Del Sur	12	1
49	Carrera 12a Sur Entre Calles 24by 25	Nogales	12	1
50	Calle 23 Entre Carreras 12 Y 14	Ricaurte	12	2
51	Calle 23b Entre Carreras 12 Sur- 12a Sur-13 Sur Y 14 Sur	Villa Luces	12	2
52	Carrera 12 Entre Calles 23c Y 24	Villa Luces	12	2
53	Carrera 12a Sur Entre Calles 23b Y 23c	Villa Luces	12	1
54	Carrera 39a Entre Calle 18 Y 19	Boquerón	13	2

OBLIGACIONES DE GESTIÓN SOCIAL

1. El INTERVENTOR verificará el cumplimiento de las actividades propuestas / por el CONTRATISTA en el plan de gestión social y aprobará el contenido y presentación de los anexos relacionados a la gestión presentados por el Contratista.
2. El INTERVENTOR verificará el desarrollo de las reuniones y campañas de sensibilización, divulgación y promoción mediante volantes y medios formativos a la comunidad sobre educación y seguridad vial, cultura ciudadana, prevención de mal parqueo y accidentes de tránsito y las necesarias en el sector. De igual manera, propondrá las temáticas a tratar, mecanismos de socialización y acercamiento a la comunidad que considere pertinentes para el desarrollo armónico de las actividades en obra.
3. El INTERVENTOR realizará observaciones y recomendaciones al desarrollo del plan de gestión social en obra que considere pertinentes y dará seguimiento a los retrasos, adelantos o eventualidades que se estén presentando conforme al Plan de Gestión Social del Contratista. De dichos eventos, aprobará el documento propuesto por parte del contratista para adelantar las acciones correctivas propuestas.

Nota

En el siguiente informe se evidencia el cumplimiento de las obligaciones de gestión social de la interventoría, en su responsabilidad con los contratistas lote 1 y lote 2, mencionando cada una de las actividades ejecutadas en el periodo de dicho informe.

Desde interventoria se realiza un seguimiento continuo a las actividades y plan de gestión social de los contratistas con el fin de culminar las intervenciones productivamente a medida que, las actividades constructivas se adelanten, se realiza acompañamiento en las distintas comunas y barrios ejecutando las distintas actividades del plan de gestión social a través de este informe se consolida la información recolectada durante el periodo mencionado (21 Mayo al 20 junio del 2026).

IMPACTOS SOCIALES DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta los lineamientos y procesos constructivos a lo largo del AREA DE INFLUENCIA DIRECTA DEL PROYECTO – AID, los impactos sociales previo y durante la ejecución de la obra, se definen de la siguiente manera.

Positivos

- Reducción de los tiempos de desplazamiento
- Mejoramiento de las condiciones locativas
- Reducción de material particulado
- Valorización de los establecimientos
- Fortalecimiento comercial

Negativos

- Presencia de material particulado.
- Cierres de vías de acceso
- Presencia de excavaciones a baja profundidad
- Intermitencia en los servicios públicos domiciliarios
- Aumento en los tiempos de entrega del proyecto
- Inutilidad de los garajes de acceso de forma temporal
- Posibilidad de situaciones inseguras
- Posibles situaciones de orden publico
- Disminución de la actividad económica local

Estructura del plan de gestión social

PLAN DE GESTIÓN SOCIAL		
FASE DEL PROYECTO	**PROGRAMA DE LA GESTIÓN SOCIAL**	**ACTIVIDADES**
PRE-CONSTRUCTIVO Y CONSTRUCTIVO	**MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS**	Levantamiento de ACTAS DE VECINDAD. Levantamiento de ACTAS DE COMPROMISO (aplicable a la necesidad de la obra). Cierres de ACTA DE VECINDAD (una vez las obras finalicen.
CONSTRUCTIVO	**ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**	Recepción y trámite de las PQRS interpuestas por parte de los residentes de AID, dentro de los términos de la Ley.
PRE-CONSTRUCTIVO Y CONSTRUCTIVO	**INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN**	Reuniones de inicio Reuniones de avance Reuniones de finalización Reuniones extraordinarias Acciones divulgativas
CONSTRUCTIVO	**CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**	Acciones pedagógicas en los tramos viales donde existan Instituciones Educativas.
CONSTRUCTIVO	**CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA**	Vinculación de MOC Y MONC Relación mensual del personal vinculado al proyecto

1. **Manejo de la infraestructura de predios servicios públicos.**
2. **Atención a la comunidad.**
3. **Información y divulgación**

1. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS SERVICIOS PÚBLICOS.	1.2. Levantamiento de actas de vecindad en las unidades de vivienda del AID. 1.3. Levantamiento de actas de compromiso. 1.4. Cierre de actas de vecindad (finalizando el proceso constructivo)
2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	2.1. Instalacion del punto de informacion y atencion al ciudadano. 2.2. Buzon satelite 2.3. Recorridos de obra.
3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN	3.1. Reunion de inicio (Previo al inicio de las actividades constructivas). 3.2. Reuniones de avance de obra. 3.3. Reuniones de finalizacion 3.4. Reuniones extraordinarias

4. Acciones divulgativas en los tramos del proyecto

5. Pasacalles Informativos

6. Cultura y participación comunitaria

7. Contratación y Mano de obra

1. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS SERVICIOS PÚBLICOS.

1.2. Levantamiento de actas de vecindad en las unidades de vivienda del AID.

En lo que respecta al presente informe, se realizó el diligenciamiento de las ACTAS DE VECINDAD propias de los tramos que han sido objeto de intervención; estas, se han realizado previo a la intervención del proceso constructivo con el fin de detallar mediante inspección ocular el estado de las edificaciones antes del ingreso e influencia de las obras.

Por todo lo anterior, se relaciona en el presenta informe, la relación de los tramos y sectores que han sido objeto de esta actividad.

Actas de vecindad levantadas en el periodo del presente informe

LOTE 1

AMBALA – UNI IBAGUE

No	TRAMO	DIRECCIÓN	MARGEN	OBSERVACIÓN
1	AMBALÁ - UNIIBAGUE	65-32	IZQUIERDA	PAPELERÍA
2	AMBALÁ - UNIIBAGUE	65-36	DERECHA	PARQUEADERO – HELADERÍA
3	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	PARQUEADERO Y RESIDENCIAS
4	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	PIZZERÍA Y RESIDENCIAS
5	AMBALÁ - UNIIBAGUE	65-12	DERECHA	RESTAURANTE Y RESIDENCIAS
6	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	CENTRO VETERINARIO Y RESIDENCIAS
7	AMBALÁ - UNIIBAGUE	CRA 21 65 - 12	IZQUIERDA	EDIFICIO Y LOCAL COMERCIAL
8	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	DROGUERÍA Y RESIDENCIAS
9	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	BOUTIQUE DE ROPA Y RESIDENCIAS
10	AMBALÁ - UNIIBAGUE	65-41	IZQUIERDA	PAPELERÍA
11	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	PAPLERÍA
12	AMBALÁ - UNIIBAGUE	65-34	IZQUIERDA	

13	AMBALÁ - UNIIBAGUE	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	LOCALES Y RESIDENCIA





ACTIVIDAD	TOTAL, DE ACTAS DILIGENCIADAS
Levantamiento de AV inicial	13

CARRERA 5 A ENTRE CALLE 22 Y 23 EL CARMEN

No	TRAMO	DIRECCIÓN	MARGEN	OBSERVACIÓN
1	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A-22-87	IZQUIERDA	LOCAL Y VIVIENDAS
2	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5A -22-101	IZQUIERDA	RESTAURANTE Y VIVIENDAS
3	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	EDIFICIO
4	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-48	DERECHA	EDIFICIO
5	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22 - 66	IZQUIERDA	LOCAL EN PROCESO DE MEJORA
6	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-89	IZQUIERDA	LOCAL DE CONFECCIÓN
7	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A - 22-83	IZQUIERDA	VIVIENDA
8	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-81	IZQUIERDA	VIVIENDA
9	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-73	IZQUIERDA	RESTAURANTE Y VIVIENDAS
10	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A -22-49	IZQUIERDA	VIVIENDA Y LOCAL DE MECANICA

11	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	LOCAL Y BODEGA
12	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 2-99	IZQUIERDA	LOCALES
13	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-21	IZQUIERDA	LOCALES
14	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-17	IZQUIERDA	LOCALES
15	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-05	IZQUIERDA	LOCALES
16	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-117	IZQUIERDA	LOCALES Y VIVIENDA
17	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	VIVIENDA
18	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5A 22-106	DERECHA	LOCALES Y VIVIENDA
19	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	LOCAL
20	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-82	DERECHA	LOCALES Y VIVIENDA
21	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5A -22 76	DERECHA	LOCAL
22	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA5 A22-8422-86	DERECHA	LOCALES Y VIVIENDA
23	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	CRA 5 A 22-74	DERECHA	LOCAL
24	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	LA GRAN ESPAÑOLA	DERECHA	LOCAL
25	CARRERA 5A ENTRE CALLE 22 Y 23 – EL CARMEN	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	LOCALES Y VIVIENDA



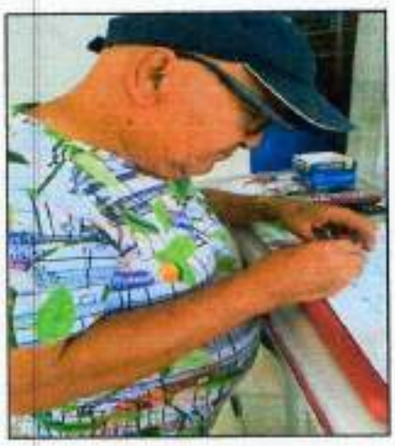


ACTIVIDAD	TOTAL, DE ACTAS DILIGENCIADAS
Levantamiento de AV inicial	25

CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 PACANDE

No	TRAMO	DIRECCIÓN	MARGEN	OBSERVACIÓN
1	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	. MZ J CASA 17	DERECHA	
2	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	DROGUERIA
3	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	CRA 13 CLL 122	DERECHA	
4	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	
5	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	MZ C CAS 17	IZQUIERDA	
6	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	MZ O CASA 1	IZQUIERDA	
7	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	CRA 13 CLL 113	IZQUIERDA	
8	CARRERA 13 ENTRE CALLES 111 Y 113 - PACANDÉ	MZ N CA SA 18	DERECHA	





ACTIVIDAD	TOTAL, DE ACTAS DILIGENCIADAS
Levantamiento de AV inicial	8

CARRERA 16 ENTRE CALLES 60D Y 61 – SAN ANTONIO

No	TRAMO	DIRECCIÓN	MARGEN	OBSERVACIÓN
1	SAN ANTONIO	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	
2	SAN ANTONIO	. CRA 22 A - 56-09	IZQUIERDA	

3	SAN ANTONIO	CRA 22A -56-17	IZQUIERDA	
4	SAN ANTONIO	CRA 22A 56-25	IZQUIERDA	
5	SAN ANTONIO	CRA 22A 56-38	DERECHA	
6	SAN ANTONIO	CRA 22A -56-33	IZQUIERDA	
7	SAN ANTONIO	CRA 22A -56-41	IZQUIERDA	
8	SAN ANTONIO	CRA 22A 56-49	IZQUIERDA	
9	SAN ANTONIO	CLL 57 22-03	IZQUIERDA	
10	SAN ANTONIO	PARQUEADERO	DERECHA	PARQUEADERO
11	SAN ANTONIO	CRA 22A 56-38 APTO 2	DERECHA	
12	SAN ANTONIO	FACHADA OBRA NEGRA	DERECHA	
13	SAN ANTONIO	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	
14	SAN ANTONIO	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	
15	SAN ANTONIO	SIN NOMENCLATURA	DERECHA	





ACTIVIDAD	TOTAL, DE ACTAS DILIGENCIADAS
Levantamiento de AV inicial	15

TRANSVERSAL 19 ENTRE CALLES 19 Y 20 – VIÑA DE CALAMBEO

No	TRAMO	DIRECCIÓN	MARGEN	OBSERVACIÓN
1	VIÑA DE CALAMBEO	CARNAVAL DEL POLLO	IZQUIERDA	CARNAVAL DEL POLLO
2	VIÑA DE CALAMBEO	DIAG 19 No 11-49	IZQUIERDA	
3	VIÑA DE CALAMBEO	CLL 18B 9-77	IZQUIERDA	
4	VIÑA DE CALAMBEO	CLL 18B 9B - 71	IZQUIERDA	
5	VIÑA DE CALAMBEO	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	4.AUTOTECH
6	VIÑA DE CALAMBEO	CLL 18B – 9B -105	IZQUIERDA	
7	VIÑA DE CALAMBEO	CLL 18B – 9B – 101	IZQUIERDA	
8	VIÑA DE CALAMBEO	CLL 18B – 9B – 103	IZQUIERDA	
9	VIÑA DE CALAMBEO	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	
10	VIÑA DE CALAMBEO	CRA 11 CALLE 19	DERECHA	RESTAURANTE Y CRIDERO DE CABALLOS
11	VIÑA DE CALAMBEO	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	NO PERMITEN INGRESO
12	VIÑA DE CALAMBEO	SIN NOMENCLATURA	IZQUIERDA	





ACTIVIDAD	TOTAL, DE ACTAS DILIGENCIADAS
Levantamiento de AV inicial	12

Nota: Para el periodo mencionado el lote 1 levanto en totalidad 73 actas de vecindad.

Lote 2

FECHA	CALLE	BARRIO	N° DE ACTAS
05/06/2026	CALLE 111 ENTRE AVENIDA MIROLINDO Y CRA 21 SUR	APARCO	16
TOTAL, ACTAS			16
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			



Nota: En el periodo comprendido de este informe el lote 2 levanto en totalidad 16 actas de vecindad.

1.3. Levantamiento de actas de compromiso.

En el periodo no se levantan actas de compromiso en ninguno de los contratistas.

1.4 Cierres de actas de vecindad (Finalizando el proceso constructivo)

LOTE 1

No se realizan cierres de actas de vecindad en este periodo

Lote 2

En el periodo del presente informe se realizan actas de cierre de vecindad o paz y salvos, en campo que se detallaran en el siguiente informe.

2. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

2.1 Instalación del punto de información y atención al ciudadano

En algunos frentes de obra este punto funciona en los campamentos/ o local tipo almacen

2.2 Buzon Satélite

En la inspección de interventoría no se evidencia en los frentes de obra, no se cuenta en obra con una oficina, pero se realiza la atención a la comunidad de manera directa en cada vía objeto de intervención, teniendo en cuenta que en cada punto se contara con el apoyo del residente, personal de las áreas SOCIAL Y SST.

Teniendo en cuenta las condiciones y diversificación se promueve la utilización de los siguientes canales para la recepción de sus manifestaciones ciudadanas con relación al proyecto

Datos para la recepción de PQRS de forma digital

Celular: 3105704172
E. Mail. residentesocial@asfaltemos.co
Diligenciamiento en campo del formato - recepción y trámite de PQRS-UT-URB-003

2.3 Recorridos de obra

Lote 1

Para la presente entrega, NO se recepcionaron PQRS por parte de los residentes de la comunidad.

.Lote 2

PERIODO	No	FECHA	NOMBRE PETICIONARIO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO /VEREDA /BARRIO	QUEJA O SOLICITUD	TELÉFONO	RESPUESTA	ESTADO
6	0	ABRIL- MAYO 2026	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Para este periodo no se recepcionarón manifestaciones ciudadanas por parte de la comunidad del AID.									

QUEJAS	ACUMULADAS	PRESENTE PERIODO	OBSERVACIONES
RECIBIDAS	0	0	N/A
CERRADAS	0	0	N/A
ABIERTA	0	0	N/A
EN TRAMITE	0	0	N/A
Fuente: Elaboración propia a partir de los recopilados en campo.			

Desarrollo del Indicador

Seguimiento y control en la gestión para el cierre de PQRS. Cierre PQRS = (PQRS cerradas/ PQRS presentadas) x 100 Cierre PQRS = (0/0) * 100 = 0%

3. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

3.1 Reunión de inicio (Previo al inicio de las actividades constructivas).

Para el presente informe se realizaron los espacios de socialización con los diferentes actores sociales de los tramos viales que, están en proceso de intervención, los cuales se relacionan a continuación

LOTE 1

INTERNA	EXTERNA	FECHA	OBJETIVO DE LE REUNIÓN	TRAMO VIAL	COMPROMISOS Y TAREAS
	x	02-06-2026	REUNION DE INICIO	AMBALÁ – UNIIBAGUE	SIN COMPROMISOS
	x	21-05-2026	REUNION DE INICIO	BELEN	SIN COMPROMISOS
	x	01-06-2026	REUNION DE INICIO	PACANDÉ	SIN COMPROMISOS
	x	04-06-2026	REUNION DE INICIO	EL CARMEN	SIN COMPROMISOS

	x	01-06-2026	REUNION DE INICIO	FLORESTA SALADO	REVISION DEL ESTADO ACTUAL DE LA RED POR PARTE DE LA ENTIDAD
	x	11-06-2026	REUNION DE INICIO	SAN ANTONIO	REVISION DEL ESTADO DE LA RED HIDRAULICA
	X	11-06-2026	REUNION DE INICIO	VIÑA DE CALAMBEO	REVISION DE PERFIL VIAL POR PARTE DE LA ENTIDAD



Ilustración 1 Reunión Inicio AMBALA-UNI IBAGUE



Ilustración 2 Reunión Inicio – Belen



Ilustración 4 Reunión Inicio - Pacande



Ilustración 3 Reunión Inicio- El Carmen



Ilustración 5 Reunión Inicio - Floresta Salado



Ilustración 6 Reunión Inicio - San Antonio



Ilustración 7 Reunión Inicio- Viña de Calambeo

Lote 2

Para el periodo del presente informe se llevaron a cabo reuniones de socialización de inicio de obra

SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA				
No.	FECHA	CALLE	BARRIO	No. ASISTENTE
1	05/06/2026	Calle 111 Entre Avenida Mirolindo y Cra 21 Sur	APARCO	7

2	12/06/2026	Carrera 3a Entre Calles 70 Y 71	JORDAN 2 ET	20





ANEXO 1. ACTAS DE REUNIONES DE INICIO

3.2 Reuniones de avance de Obra.

Para el presente informe no se realizaron los espacios de socialización de avance. En ningún frente de los respectivos contratistas.

3.3 Reuniones de Finalización

Para el presente informe, en LOTE 1 no se realizaron actividades relacionadas con reuniones de finalización de obra.

LOTE 2

El 21 de mayo fecha del presente informe se llevo a cabo recorrido de entrega de obra por parte de la administración municipal a la comunidad de los tramos o frentes viales (Ricaurte, Villa Luces y Nogales).





3.4 Reuniones Extraordinarias

Para el presente informe se realizaron distintas reuniones extraordinarias en distintos frentes

Lote 1

No	EXTERNA	FECHA	OBJETIVO DE LE REUNIÓN	TRAMO VIAL	COMPROMISOS Y TAREAS
1	x	11-06-2026	SOLICITUD DE NO INGRESO A PARQUEADERO	AMBALÁ – SECTOR PARQUEADERO	
2	X	03-06-2026	VERTIMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE DOMICILIARIA	PRADERAS DEL NORTE	
3	X	16-06-2026	REVISIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE CAJAS DE TELECOMUNICACIONES	TIERRAFIRME	

4	X	19-06-2026	REVISIÓN DE INDICACIONES DEL ESPECIALISTA	TIERRAFIRME	
5	X	19-06-2026	RESOCIALIZACIÓN ANTE FILTRACIÓN DE AGUAS RESIDUALES HACIA LA VÍA	PRADERAS DEL NORTE	
6	X	12-06-2026	NOTIFICACIÓN RETIRO DE BAJANTES	PRADERAS DEL NORTE	

LOTE 2

No se presentaron en el periodo del presente informe.

4. ACCIONES DIVULGATIVAS EN LOS TRAMOS DEL PROYECTO

En busca de fortalecer las estrategias divulgativas entre los beneficiarios del proyecto, residentes y opinión pública en general, se establecen mediante este programa de la gestión social, la implementación de estrategias divulgativas, por medio de las cuales los usuarios obtengan información veraz acerca de las situaciones presentadas en obra que influyan en el desarrollo habitual de las vías en proceso de intervención.

Estas acciones se realizan mediante la creación de piezas comunicativas (según criterios del manual de imagen de la entidad contratante).

Dentro de estas acciones se pondrán en marcha las siguientes actividades

- instalación de pasacalles informativos
- Instalación de vallas informativas
- Volantes informativos y emisiones radiales (con respecto a las necesidades de obra).

No se presentaron en este periodo

4.1 Reuniones con Comité de Participación con la Comunidad

En los procesos constructivos, donde se generan impactos sociales con su respectiva ejecución, en especial cuando se habla de la utilización de recursos públicos, se debe tener la iniciativa de que las personas beneficiarias de este tipo de proyectos conozcan más acerca de los procesos constructivos vinculados a proyectos de tipo público. En ese sentido, como incentivo a la participación ciudadana, la gestión social del proyecto acogiéndose a la normatividad legal que cobija la comunidad como gendarme de procesos constructivos, promueve la conformación del comité con participación ciudadana, como escenario multiplicador de las acciones y avances propios del proyecto.

No de CPC realizadas

4.1.1 REUNIONES CON EL CPC REALIZADAS

Durante la entrega del presente informe, no se realizaron reuniones con los miembros del CPC. Por ende, se realizará el respectivo acercamiento para el mes siguiente.

5. PASACALLES INFORMATIVOS

Durante la entrega del presente informe se identifica que los contratistas instalaron pasacalles informativos y vallas con información propia del contrato de obra a lo largo de las vías o tramos a intervenir.





6. CULTURA Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

N/A En el periodo

7. CONTRATACIÓN Y MANO DE OBRA

Teniendo en cuenta las características del proyecto y las Leyes aplicables a vinculación del personal definido como MOC y MONC en los proyectos de infraestructura, mediante el presente programa se busca tener la relación del personal ingresado al proyecto y a su vez, establecer un proceso de vinculación para todas aquellas personas que hagan parte del AID del proyecto. Para estas acciones el programa se fundamente de la siguiente manera. Requerimiento de la vacante

Notificación al líder comunitario y/o presidente de la JAC Publicaciones en redes sociales del contratista

Apoyo del SENA y caja de compensación para la vacante

Lote 1

Con respecto a la tabla, se puede apreciar que, existe un total de 36 colaboradores que se encuentran vinculados en el proyecto

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	FECHA DE INGRESO A LA OBRA	NOMBRE	CEDULA	CARGO
1	UT URBANAS IBAGUE	20/11/2025	SOFIA CHIPATECUA CUBILLOS	1005822372	ING ADM Y DE CONTROL
2	UT URBANAS IBAGUE	21/11/2025	VIDAL GONZALEZ ROMERO	93410425	AYUDANTE DE OBRA
3	UT URBANAS IBAGUE	21/11/2025	EVER JULIAN GUARNIZO	1105692748	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO
4	UT URBANAS IBAGUE	21/11/2025	CARLOS EDUARDO VERGARA VIDAL	14398695	AYUDANTE DE OBRA
5	UT URBANAS IBAGUE	24/11/2025	JAIR OSORIO HERRERA	1121862849	AYUDANTE DE OBRA
6	UT URBANAS IBAGUE	24/11/2025	DARWIN SLEIDER PEREZ LEZAMA	1006127576	AYUDANTE DE OBRA
7	UT URBANAS IBAGUE	27/11/2025	JUAN ESTEBAN CUBILLOS YARA	1105473971	AYUDANTE DE OBRA

8	UT URBANAS IBAGUE	27/11/2025	ALDAIR OTAVO PARRA	1007287708	AYUDANTE DE OBRA
9	UT URBANAS IBAGUE	27/11/2025	CARLOS EDUARDO SANCHEZ MONTOYA	1110551210	AYUDANTE DE OBRA
10	UT URBANAS IBAGUE	28/11/2025	FRANCISCO JOSE GUALTERO PEREZ	10234997	INSPECTOR DE OBRA
11	UT URBANAS IBAGUE	28/11/2025	DIANA PATRICIA CABEZAS HORMIGA	38142489	PROFESIONAL SST
12	UT URBANAS IBAGUE	7/01/1900	LEIDY LILIANA VIEDA CELIS	1110442850	TOPOGRAFA
13	UT URBANAS IBAGUE	11/12/2025	MAURICIO HERNAN CESPEDES	5820172	TOPOGRAFO
14	UT URBANAS IBAGUE	19/01/2025	KARLA YOLIMA RODRIGUES	1034276251	AUXILIAR ADMINISTRATIVA
15	UT URBANAS IBAGUE	19/01/2026	TATIANA ANDREA BARRAGAN MAYORGA	65631328	PROFESIONAL SST
16	UT URBANAS IBAGUE	21/01/2026	YEISON ESTIVEN TORRES	1105610325	AYUDANTE

19	UT URBANAS IBAGUE	21/01/2026	ANDERSON CAMILO OLAYA OSPINA	1006117597	AYUDANTE
20	UT URBANAS IBAGUE	19/01/2026	DANIEL FERNANDO CAPERA	5829253	TOPOGRAFO
21	UT URBANAS IBAGUE	3/02/2026	JOSE FERNANDO LABRADOR	93406754	AYUDANTE
22	UT URBANAS IBAGUE	3/02/2026	EDISON JAVIER VARGAS DIAZ	1110497680	AYUDANTE
23	UT URBANAS IBAGUE	3/02/2026	LUIS ANGEL ROJAS JULIO	93409284	AYUDANTE
24	UT URBANAS IBAGUE	3/02/2026	MARIO PIRAZAN VANEGAS	93384471	AYUDANTE
25	UT URBANAS IBAGUE	3/02/2026	NESTOR REINALDO FLOREZ MURILLO	1110578242	TOPOGRAFO
26	UT URBANAS IBAGUE	16/02/2026	JOSE GREGORIO ARIAS	14296067	AYUDANTE
27	UT URBANAS IBAGUE	16/02/2026	YONATTHAN EDUARDO CHAVEZ	80818958	AYUDANTE

28	UT URBANAS IBAGUE	21/01/2026	JHON SEBASTIAN BARON URBINA	1110547020	AYUDANTE
29	UT URBANAS IBAGUE	18/02/2026	HERNAN MAURICIO MONAK VILLAMARIN	93406983	AYUDANTE
30	UT URBANAS IBAGUE	18/02/2026	FELIX MARIA ALDANA GUZMAN	93363872	AYUDANTE
31	UT URBANAS IBAGUE	23/02/2023	JOSE NORVEY GONZALEZ CUBIDES	93384707	AYUDANTE
32	UT URBANAS IBAGUE	2/03/2026	JORGE LUIS HERNANDEZ DUQUE	1110511413	TOPOGRAFO
33	UT URBANAS IBAGUE	2/03/2016	CLAUDIA PATRICIA GAITAN BORJA	28979202	PROFESIONAL SST
34	UT URBANAS IBAGUE	3/03/2026	DIEGO JAVIER MORALES	1005713166	AYUDANTE DE OBRA
35	UT URBANAS IBAGUE	26/05/2026	JENNY CARDONA	1111199695	INSOECTORA
36	UT URBANAS IBAGUE	19/05/2026	JHON STIVEN LIMATE REINA	1007371989	AYUDANTE
37	UT URBANAS IBAGUE	12/05/2026	SEBASTIAN PARRA LOZANO	110596560	TOPOGRAFO

Lote 2

El periodo del presente informe, el contratista ha empleado un total de 100 empleados, un total de 91 colaboradores directos y 8 indirectos de los cuales el 38% (35 personas) corresponden a mano de obra calificada y el 62 % (56) persona en mano de obra no calificada.

Personal de Obra No Calificada en el Contrato 3049 de 2025.

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025						
No.	**NOMBRE TRABAJADOR**	**CEDULA**	**CARGO**	**CUADRILLA**	**PROCEDENCIA**	**NOVEDAD**
1	Jhon Édison Suarez Acosta	93.237.235	Tornillero	Operativo	Ibagué	
2	José Ferney Franco	93.362.388	Rastrillero	Operativo	Ibagué	
3	Enalber Leal Moreno	14.277.878	Rastrillero	Operativo	Ibagué	
4	Miller Sánchez	5.843.584	Imprimador	Operativo	Ibagué	
5	Hugo Gallo	14.235.078	Fontanero	Operativo	Ibagué	

6	Luis Alberto Lozano Rodríguez	14.239.870	Oficial De Obra	Operativo	Ibagué	
7	Parmenio Benavidez Jiménez	18.221.491	Oficial De Obra	Operativo	Ibagué	
8	Luis Carlos Perdomo	93.359.732	Oficial de Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Marzo
9	Rogelio Alberto Laverde	93.413.284	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
10	Ángel Alberto Cantor Valencia	93.386.227	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
11	Hernando Viedman Hurtado	76.341.553	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
12	Carlos Julio Amórtegui Ruiz	93.366.350	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
13	María Fernanda López Vergara	1.088.284.311	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retito mayo
14	Jhon Steven Méndez Marulanda	1.110.577.370	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
15	Ancizar Alzate Gallego	93.409.469	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
16	Jaime Bernal Perez	93.381.630	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
17	Huberley Bocanegra Capera	1.006.150.123	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Marzo
18	Brayan Andrés Arango Arias	1.006.128.610	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retito mayo
19	Ronald Stick Marulanda Vaquero	1.134.643.925	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro mayo
20	Franz De Jesús Parra Guillen	1.063.142.354	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	PROCEDENCIA	NOVEDAD
21	Fabian Guillermo Ruiz Vaquiro	1.110.472.436	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro junio
22	Reinaldo Flores Osorio	2.474.093	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
23	Miguel Angel Ipuz	1.110.507.241	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
24	Carlos Andres Guerreros	1.193.044.116	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
25	Steven Humberto Lozano	1.005.755.454	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
26	Olibardo Medina	93.386.448	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
27	Diego Alejandro Olmos	1.110.573.499	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
28	Johnatan Fernan Suarez	1.005.780.451	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
29	Jhon Faber Valencia	1.007.303.397	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
30	Francisco Villanueva	5994869	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
32	Aldinever Cardena	80.142.451	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
33	Fabian Mauricio Castillo	94.463.549	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
34	José Andres Pinilla	1.193.152.082	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Marzo
35	Benjamin Puentes Vanegas	14.240.101	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Marzo

36	Mateo Quiroga Echeverry	111.204.146	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
37	Fredy Perez	93.368.341	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
38	Ignacio Ramírez	14.279.510	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Marzo
39	Nelson Enrique Hegidio	14.279.510	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
40	William Alexander García	1.101.596.261	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
41	Cristhian Alberto Santos	100.457.849	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
42	Andres Felipe Sosa	93.128.630	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
43	Diego Fernando Neira	1.000.457.849	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
44	Luis Esteven Téllez López	1.005.814.348	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
45	Ivan Guillermo Fernandez	2.235.389	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
46	Crithian Felipe Campos	1.110.584.178	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Abril
47	Juan Arnoldo Rubio	2.235.389	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
48	Jean Carlos Brito	6.094.611	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Abril
49	Juan Camilo Bustos	1.110.519.712	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	Retiro Abril
50	Juan Gabriel Castro	79.875.112	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
51	Widerlen Cedeño	1.117.499.765	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
52	Eder Delgado Montejo	93.386.441	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
53	Carlos Andres Hernandez	1.105.304.084	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
54	Luis Jacinto Parra	93.371.206	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
55	Daniel Estuben Sanchez	1.105.677.397	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
56	Luis Queneber Rodriguez	14.271.484	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
57	William Esteven Rojas	1.006.121.591	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
58	Ferney Romero	5.971.712	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
59	Carlos Daniel Saavedra	1.135.884.388	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
60	Carlos Ospina	93.412.164	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	

PAVETOL

No.	NOMBRE TRABAJADOR	CEDULA	CARGO	CUADRILLA	FECHA INGRESO	NOVEDAD
65	Jhon Jairo Tovar Barrios	93.456.878	Oficial	Operativo	Ibagué	
66	Leonel De Jesús Jaramillo Restrepo	93.388.662	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
67	Jordan Manuel Cardenas Herazo	1.002.194.404	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
68	José Erney Arenas Enciso	1.038.818.316	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
69	Jeferson Argumedo Tapia	1.063.161.277	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
70	Luis Fernando Rojas	1.234.639.149	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
71	Jairo Varón	1.110.472.155	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
72	Wilmer Castellanos	1.110.588.992	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
73	Rafael Pineda	1.110.552.147	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
74	Luis Rosendo Fierro	93.238.854	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	

75	Camilo Andre Sosa	1.024.474.105	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	
76	Luis Alejandro Ramírez Pinzón	1.110.458.069	Ayudante De Obra	Operativo	Ibagué	

OBRA CONTRATO 3049-2025	Generación De Empleo								
	CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025								
	MANO DE OBRA CALIFICADA			MANO DE OBRA NO CALIFICADA			Reinsertados	Desplazados	Total, Empleo
	Local	Externa	Sub Total	Local	Externa	Sub total			
	35	0	35	56	0	57	0	0	91

Relación del personal en obra

OCUPACIÓN	CANTIDAD
Ingeniero Director	1
Ingeniero Residente	2
Especialista Ambiental	1

Especialista En Geotecnia	1
Especialista En Pavimentos	1
Profesional Social	1
Profesional Ambiental En Campo	1
Auxiliar Social	2
Profesional SST	1
Auxiliar SST	4
Inspector De Obra	3
Topógrafo	4
Operario Maquinaria	9
Conductor De Volqueta	3
Maestro De Obra	1
Tornillero	1
Rastrillero	2
Imprimador	1
Oficial	3
Ayudante De Obra	48
TOTAL	**91**

Inclusión Social Con Perspectiva De Género Y De Transversalización.

A la fecha se cuenta con 5 madres cabeza de familia quien expresa que no tiene ninguna dificultad de laborar y dar cumplimiento al horario laboral asignado, teniendo en cuenta que tiene quien cuide de sus respectivos hijos mientras la jornada laboral.

Desarrollo del Indicador
Verificación de horarios laborales flexibles y alianzas orientadas a madres y padres cabeza de familia, madres lactantes, entre otros grupos poblacionales.
Flexibilización = (Número de padres-madres cabeza de hogar incluidos en los programas de flexibilización / Número total de padres- madres cabeza de hogar del proyecto) x 100
Flexibilización = (5/5) x 100 = 100%

OTRAS ACTIVIDADES

Capacitación y Charlas. Dentro de las actividades que se desarrollan en el área social, para el periodo del presente informe se dio cumplimiento al cronograma de charlas al personal de Obra, con el objetivo de concientizar y sensibilizar al personal de obra en diversos temas de interés para el proyecto, se realizó de manera constante concientización al personal de obra en temas tales como:

Capacitación

Tabla. Capacitación Social.

TEMA	FECHA	INTENSIDAD	NO. ASISTENTES
Productividad laboral	18/06/2026	20 min	20

Anexo 2. Capacitaciones

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL LOTE 2

Contrato de Obra No. 3049 de 2025

EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL DE MUNICIPIO DE IBAGUÉ LOTE 2.

CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES GESTIÓN SOCIAL

#	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (MESES)									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	Divulgacion del directorio telefónico de consulta permanente	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Información sobre recepción de hojas de vida y horarios de atención a la comunidad	X	X	X	X	X					
3	Implementación del sistema atención a la comunidad		X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Recepción de hojas de vida.	X	X	X	X	X					
5	Contratación de mano de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Presentación consolidada de manifestaciones ciudadanas		X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Reunión de Inicio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Reunión de Finalización		X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Piezas de Divulgación		X	X	X	X	X				
10	Levantamiento de actas de vecindad inicio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	Levantamiento de actas de vecindad Cierre		X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	Levantamiento de actas de compromiso		X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Taller pedagógico Seguridad Vial				X						
14	Capacitación al personal de obra sobre cómo proceder en una eventualidad relacionada con un hallazgo arqueológico.	X				X					
15	Aplicación de procedimientos en caso de un hallazgo fortuito.										

CONCLUSIONES

- Se evidencio la ejecución de algunas de las actividades planteadas en para la gestión social del proyecto.

- Por medio de la GESTIÓN SOCIAL del proyecto, se ha logrado el relacionamiento directo con los actores sociales y las fases propias de la ejecución.
- Se promueve la continuidad de las acciones y cumplimiento de los indicadores mensuales con relación al PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

- Se presenta dificultad en la transpirabilidad de la gran mayoría de las vías a intervenir, debido al estado de la vía acrecentando la problemática con el paso del tiempo, en época de invierno y deficiente mantenimiento de esta.

RECOMENDACIONES Y SOLICITUDES

- Según el avance constructivo del proyecto, realizando la verificación de cumplimiento se solicita a los contratistas el cumplimiento de cada de uno de lo programas y subprogramas establecidos en el PLAN de GESTIÓN SOCIAL entregados y aprobados por la interventoría.
- Se observa que hasta el periodo comprendido entre el 21 de mayo al 20 de Junio no se observa el cumplimiento de los programas de cultura y participación comunitaria en ninguno de los contratistas se solicita a lote 1 (3048 UNION TEMPORAL URBANA IBAGUÉ), y lote 2 (3049 CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025) la puesta en marcha de dichos programas, evidenciando el cumplimiento y desarrollo de este.
- Dentro de las actividades propuestas por el contratista UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ, está pendiente la realización de acciones pedagógicas puntuales con la comunidad estudiantil administrativa y profesorado de los sectores propios del AID.
- CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025, planteo el llevar a cabo el taller de concientización a los participantes de la comunidad, en cuanto a que es la seguridad vial, importancia de seguridad vial, puntos a tener en cuenta como conductores y como peatones. Se solicita la ejecución.
- Conformación y reunión de los CPC Durante la entrega del presente informe, no se realizaron reuniones con los miembros del CPC. Por ende, se realizará el respectivo acercamiento para el mes siguiente. (Pendiente)
- Al contratista CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025 se recomienda agilizar y adelantar los procesos de cierre de actas, paz y salvo en los frentes de obra o vías culminadas.

ANEXO 1

ACTAS DE REUNIÓN DE INICIO

LOTE 1

UNION TEMPORAL URBANAS IBAGUÉ

- AMBALA- UNI IBAGUE
- BELEN
- PACANDE
- EL CARMEN
- FLORESTA EL SALADO
- SAN ANTONIO
- VIÑA DE CALAMBEO

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	TRAMO Y/O SECTOR: Ambalá - Unibague				
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA		EXTERNA	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Técnico - Social				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio Tramo Ambalá-Uni-Ibague				
FECHA Y HORA	Fecha: 07/06/25	Inicio:	05:00 Pm	Fin:	

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

> Presentación
> Reunión Inicio obra
> Observaciones
> Firma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada una de los temas tratados)

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los dos temas.

La Supervisión del contrato informó que a nivel general, la Administración Municipal ha realizado acciones referentes al cerramiento de la malla vial. En ese sentido, el Técnico en cuanto las condiciones del proyecto se informó que el Tramo Ambalá Uni-Iba que es beneficiario del proyecto de mejoramiento vial.

A partir de ello se realizará inicialmente el diligenciamiento de acta de vecindad en las viviendas del AID. Posteriormente, con Ambalá e IDAL, deben realizarse todos los recorridos en el sector. Una vez se realice dicha actividad, se procederá a iniciar el proceso constructivo.

A su vez, se informó que, la vía se realizará en asfalto sujeto a diseños otorgados por la Supervisión del contrato cumpliendo con las especificaciones técnicas. Por otro lado se habló de los cuidados que los residentes de la comunidad para no perder las garantías por afectaciones a terceros, así como, el cuidado de la peatonal y señalización de obra

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	Código: UT-UR8 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

A Siguiente se autorizó en la necesidad de retirar los bajantes de todas las viviendas que, podrán afectar el proceso constructivo. Esto, puede generar afectaciones sobre el producto final. por otro lado, la ejecución del proyecto se prevee finalizar en un lapso aprox de 2 meses.

las manicaretas deben aprovisionarse antes de que, se inicien las actividades constructivas en el sector, con el fin de no afectar el producto final de obra

Según las inquietudes de la comunidad, solicitan información referente a la instalación de dispositivos físicos de velocidad, ante esto, se remite a la secretaría de movilidad.

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**
los descritos en el presente documento		

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Nestor Flórez Murillo	UT Urbanos	Topógrafo Inspector	Nestor Flórez
Mariana Acuña R	Interventoría	SST - Social	Mariana Acuña
Freddy Andres Parra	Infraestructura	Director operativo	
Daniel Alfredo Cruz	UT URB	R. Social	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", UT-URB-004

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	LIT-URB-004
		VERSIÓN	001
FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	30/12/2015

Tema: Ranchi Inicio Ambalá Uni-Ibagué

Hora:

Lugar: DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Carmen Rosa Vargas C.	38.229.603.			Carrera 21 Nº 65-46 B/ambala.	3138264354.	Carmen Va
Gustavo Gomez	14231626	Acuambalá		c/16b# 23-56 ambala	3108820167	
Jose Horacio Ponce	14243467			Cra 21 # 65-35 Ambala.	3002119461	
Hacsa cosa zapata	65761463			CRA 21 # 65-34 Ambala	3176865364	
Virginia Ponce G	38239046			Kra 21 # 65-45 Ambala	3155852223	
Yeimy Rivera	5994865			Cllc. 21 66.61.	3138364338	
Hector D. Hernandez	93389.486			Cra. 21 No. 65-21 B/ambala	3133592533	
Jair YOVANNY Castro	93405702			Kra 21 # 65-150 B/ambala	3208381211	

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	UT URB 004
		VERSIÓN	002
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	28/11/2025

Fecha: Hora: Lugar:

Objeto/Tema: Reunión Junco Sanbalá UNI-Ibague. DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Diana Patricia Varón	65777033	Arrendataria		Cra 21 #65-12 Piso 1	3123237053	Diana P. Varón
Maribel Ramírez Buitrago	38258.598.	Asesora de la J.A.C. Sanbalo.		cra 21 nº 65-12. Piso 2.	3154528210.	
Jesús Cardozo	14204873	Propietario		K 8921 #65-30 Casa	3228486449	
Alexander Manjarrez	Manjarrez			18 H 00 M 9		
Henry Giraldo	14232455	TIENDA		CRA 21 #65-15	3184708539	
Oscar Santamaría	14138971	UNIVET		cra 21 #65-21	3160401249	
Diana M Pulido	38144657	Propietaria.		Cra 21 #65-12 Piso 3	3112049100	
Ruz Milly Yanis S	38235485	Propietaria Comunidad		Cra 21 #65-12 Ap 301	3164966322	
José Antonio Pulido	1940445	Comunidad		Cra 21 #65-12 #201	3108413804	
Edwin Julian Pulido	28555814	"		Cra 21 #65-41	3143822557	

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	TRAMO Y/O SECTOR: Belén				
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA		EXTERNA	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Tecnico-Social				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio Tramo vial Belén				
FECHA Y HORA	Fecha: 7/05/25	Inicio:		Fin:	

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

- Presentación
- Reunión Inicio
- Observaciones
- Firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se dio inicio a la reunión con la presentación de asistentes

La supervisión de obra informó acerca de las estrategias para fortalecer la movilidad en la ciudad de Ibagué, específicamente en el sector. A su vez, se informó que la zona de intervención aun debe recomplacer la red y las conexiones de acueducto. Por ende el IBAL debe realizar el recomplace para posterior intervención.

Se aclaró en que el caso de la intervención depende de las aperturas de recomplace de las redes por parte de IBAL.

Inicialmente, las actividades preconstructivas se describen los casos de vecindad iniciando como insumo del proceso constructivo, por ende, la gestión social debe realizar dichas visitas para posteriormente iniciar con el cerramiento perimetral.

A su vez, se informó que la comunidad debe tener conocimiento durante todas las fases del proceso constructivo empezando por la excavación y finalizando la obra.

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

Para que las garantías de vía sean efectivas se deben respetar los cuidados de la vía como lo son.

- No construir rampas o prolongamos
- NO romper o picharar
- NO verter hidrocarburos.
- NO realizar fogatas y quemas.

Se indicó que todas las inquietudes comunitarias deben tramitarse por parte de la Gobierno Social

Se realizarán las actividades constructivas: inicialmente en un tapo de 15 días aprox, dependiendo de las gestiones del IBAL, esta vía se realizará en mezcla asfáltica con un espesor de 11 centímetros, sumados a las áreas de mejoramiento

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Fredy A. Rincos	Secretaría	Director operativo	
Francisco J. Cuellar	UT URBANA	INGENIERO	
Maritza Ayala L	Interventoría	SST -	
Tomás Cardona	Interventoría	Residente	
David Cruz	UTURB	R. Social	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", UT-URB-004

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y AGUATENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	UT URB 004
		VERSIÓN	001
FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	30/11/2025

Fecha: 21- mayo 2026 Hora: Lugar: Plaza Belen

Objeto/Tema: Reunión Inicio Obra Belen DIRECCIÓN: Plaza Belén

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
DAGO BEJO DELGADO	14229835			CRA 10 # 3-50	311 528 3513	
	2387459			K 10 #3-11 Ap. 301	3024428000	
Gilberto Leyton	14215171			Cra 10 #3-66 Belén	3154444305	
Beatriz Pelaez				Cra 10 #3-68	3102340255	
Ronald Reyes	1053779534			Cra 10 # 3-26	3125153948	
Miriam Delgado	38'260161			CRA 10 #3-50	3154700285	
Anibal Ramirez	14.196.648			CRA 10 # 3-65	3232991103	
Alejandro Pinilla	7931949			CRA 10 # 3-05	3108996055	
Edgar Rodriguez	5885536			CRA 10 #3-11 apto 101	3012599207	
Luis E. Sánchez	5486735	J.A.C.		JAC. Belén	3132080635	

Alcaldía de IBAGUÉ	CONTRATO- EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	

Fecha: 21-MAYO 2026 | Hora: | Lugar: Yarumo Belén

Objetivo/Tema: Reunión Inicio obra Belén | DIRECCIÓN: Yarumo Belén

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
[illegible]	14.305.716			Cra 7 # 2-11	315 [illegible]	
Henry Sourez	14.212.70[illegible]			Cra 7 # 2-19	300 508 5[illegible]	Henry Sourez
Miguel Herbaffero	5813 63			cra 10 #3-49	3118682[illegible]98	
Carlos León	424761			CRA 10 # 3-46	312402613[illegible]	
Alejandro Hernando Cepeda	1110500850			Cra 10 # 3-41	3013312458	
Andrés Yepes C.	14315853			Cra 10 #3-29	3024952[illegible]	

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	TRAMO Y/O SECTOR: Tallende				
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA		EXTERNA	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Social, Tecnico				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunion Inicio Tallende				
FECHA Y HORA	Fecha: 01-06-26	Inicio:	03:00 Pm	Fin:	06:00 Pm

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

1. Presentacion
2. Reunion Inicio
3. Observacion
4. Firma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes.

Se informó acerca de las actividades de mejoramiento ubicadas en las carreras de la infraestructura de la ciudad y los avances en terminos de desarrollo vial, en la geografía local

Se informó que particularmente se realizará el alistamiento de obras de vecindad, a su vez la ejecución de las obras a nivel constructivo. Se indicó que, la vía se realizara en mezcla asfaltica y se iniciara tentativamente entre el 4 de 15 días.

Tambien se informo que, hay una fuga de agua que debe ser revisada debido a que, segun inspección ocular hay una fuga.

Por otro lado, se informó los cuidados para la ejecución teniendo en cuenta los garantes que, los terceros pueden afectar

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Mariana García Lopez	Interventoria	SST - Social	
Francisco Iguelhos P	Tecnico	Inspector	
David Alfredo Cruz	UTORB	R. Social	
Fredy Andres Ruiz	Interventoria	Director obra	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", UT-URB-004

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ		CODIGO	UT URB 004
			VERSIÓN	001
	FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	30/11/2020

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema:		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
GENITH MAHECHA	41343466			Mz O casa 20	3212089329	
Martha C P	39623838			manzana L casa 17 Pacanda	3180636931	marthaC
carlos ARTURO CASTRO	102278 27			MZ L # 17	3180036988	
Hector garzon	14200406			Manzana o casa 1	3224028613	
Carmen Plaza	38263907			Mz. B. C. 20	3107640554	
Jaiver Olaya	65749589			Mz K-1-20	3102113377	Jaiver Olaya
Alfredo E, Gaviria R.	14222438			Mz 2. K # 20	3124888274	
Clovis Pedroza	65748416			MZ B Casa 7 Urb. Diana M	3165375369	
Balbina Benitas	65741767			M.F casa 19	3007909186	Balbina B
	28534386			M.L casa J	3213487094	

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	GT-URB-004
		VERSIÓN	001
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	28/11/2023

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema:		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Yadira Ipia	38142441			Mz A # 1 Pacande	3108784229	Yadira Ipia
Janeth Chaparro	46359069			M2 D casa #9 Pacande	3132076150	Janeth
Jesús Tobo	38234770			M# A CASA 6 Pacande	3013640097	
María Day Ver	28853583			Man-ñ-casa. 9 pacande	3164364402	
Olivario Vidal	7'133139			ML-Casa N=10 pande	3138409849	
Derly Rivera	28537535			Mz O casa 10 pacan	3135624466	
Otoniel Molina	14227891			MANK Casa 1	3028647402	
Luis Mery Moreno	38228528			Mza N Casa 17	3219024844	
Carlos Ospina	93 367514			M-O C-19	3017521909	

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	TRAMO Y/O SECTOR:	Tramo vial El Carmen			
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA		EXTERNA	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Tramo				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio Tramo Carmen				
FECHA Y HORA	Fecha: 9/6/25	Inicio:	6:00 Pm	Fin:	

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

- Presentación
- Reunión Inicio
- Socialización
- Firma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se inicio la actividad con la presentación de los asistentes

Se socializó a la comunidad acerca de los avances contractuales en la ciudad. enfatizando en las actividades de los lotes 1 y 2.

Adicionalmente, Se informó que el diligenciamiento de las actas de vecindad deben realizarse previo al inicio de las actividades constructivas, las cuales se realizarán finalizando la semana. posteriormente, el IBAL acompañará las redes y posteriormente se estima un tiempo aprox de dos meses.

Teniendo en cuenta el sector se enfatiza en los cuidados del asfalto, en lo que respecta al manejo de hidrocarburos, vertidos prolongados, quemas y pintura de vía.

Se enfatizó en los separadores del espacio publico, los cuales se hacen en concreto

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

¿Que costo tiene el reemplazo de los redes?

-debe hacerse con el IBAL.

¿El diseño vial soporta tráfico pesado?

-El diseño obedece a pesos acordes al casco urbano que soporten el peso vehicular, acordes a la norma técnica.

Se sugiere que, la entidad promueva acciones para mitigar el peso de vehículos pesados y evitar posibles afectaciones.

¿Se cumplirán los tiempos contractuales?

-Se están aplicando y cumpliendo acta física, teniendo en cuenta los tiempos estimados de dos meses de ejecución.

-Se deja claridad que se hará énfasis para finalizar obras lo antes posible. por otro lado, los reductores se deben gestionar con secretaría de movilidad.

-Se evaluará la posibilidad de revisar la forma en la cual se ejecuta el tramo.

Se deja claridad que, deben reemplazarse todos los domiciliarios para que, la entidad certifique dichos redes.

Alcaldía de IBAGUÉ	**OBJETO:** *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	**Código:** UT-URB 003
		Versión: 01
UTUR	**ACTA DE REUNIÓN**	**Fecha:** 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**
los descrito en el presente documento		

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Paola Vaquero Sarmiento	Infraestructura	Asesora	
Freddy Andrés Ramón	IDT Ingeniería	Director operativo	
Lucy C. Castro	Infraestructura	Contratista	
Ulamin Muñoz	Infraestructura	SST-Judicial	
Fernando Alberto Sánchez Angel	secretaría de infraestructura	Secretario	
David Alfredo Cruz	UTURB	R. Social	
Juan Santiago Gord	Lider	Comuna 3	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", UT-URB-004

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	
		VERSIÓN	
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	

Fecha: | Hora: | Lugar:

Objeto/Tema: Inicio obra Tramo Carrera

DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
[illegible]	14233608			Cra 5A 22-76	3179127971	
William Collazos	10248826			Cra 5A #22-84	3178869	
Luis Carlos Valbuena	14197782			Kra 5A #22-76	3259576	
[illegible]	38 203 132			Kra 5A #22-97	3232325195	
Mabel Correa	38257734			Kra 5A # 22-66	3186471827	
[illegible]	1422973			Kra 5 22-103	3101[illegible]	
Jovita [illegible]	1110555526			Casa 22-Pal	3024278[illegible]	
[illegible]	65757878			Carrera 5A 274	3118696463	
Maria Alejandra	28887819			Carrera 5A 2286	3107719846	
Excelsino Hincapie	93408 122			Cra 5A 22 98	313586 4568	

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNI... DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUC... VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	UT DRE 004
		VERSIÓN	001
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	30/11/2023

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema: Inicio Obra Tramo Comun		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Raul Fonseca	14137841			CRA 5A # 22-24 B/61 Com	3215721104	
Jorge Nelson	1921529			IC 5- A1 - 22747 22-68		
Moises Dussán	93.402CHA			CRA 5A # 22-17	3115736539	
Fabio Silva S	2.736795			CLL. 2.A. 22-17	3118395420	J.S.S
Luis Alfonso Vargas H	93401174			CRA 5A # 22-14.	3227146554	
Alexis Bejarano	1V24027			CRA 5A # 22-42	310 8905	
Reinaldo Vista	14.213.477			Cra 5A # 22-73	3214308687	
Monica Davia	38211805			CRA 5A # 22-14	3232488481	
Julian Jiotta	1018514211			CLA 5A # 22-84	3124572888	Julian Jiotta

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ		CODIGO	[illegible]
			VERSION	001
	FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	10/11/2023

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema: Inicio Obra Tramo Comun		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Norma C Barato	38248391	Edil/Secret.	Comunidad	CR 6 NO 23-45	3163333308	
Margarita Orillera	38235992	Vice Presidente	Barrio El Cam	CR 6 N°24-35	3112307359	
Graciela Golindo	38228437	Presidente Bel Cam	Barrio El Cam	CR66 N° 22-112	3125891853	

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	**Código:** UT-URB 003
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha:** 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	**TRAMO Y/O SECTOR:** Floresta Salado				
TIPO DE REUNIÓN	**INTERNA**		**EXTERNA**	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Técnico-Social				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio tramo Floresta Salado				
FECHA Y HORA	**Fecha:** 01-06-26	**Inicio:**	04:00 Pm	**Fin:**	

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

- Presentación
- Socialización Inicio de obra
- Observaciones
- Firma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se dio inicio a la reunión con la presentación de los asistentes, la Supervisión de obra informa acerca de las actividades ejecutadas hechas en la ciudad de Ibagué, al igual de las inversiones de la Administración municipal a lo largo de la geografía local. En este sentido el sector de Floresta se convierte en beneficiario del proyecto de pavimentación.

Una vez finalizadas las actividades en Piedras del Norte, el equipo operativo iniciará en el Sector (tentativo de 8 a 15 días), con las distintas pichaminadas, como lo son: Alcantarillado pluvial, aplique y excavación. Por otro lado, se informó que, debido a las condiciones actuales hay que realizar aumento de bordillo en algunos sectores, debido a que, físicamente presentan inundación.

Se deja claro que, el objeto contractual obedece a la rehabilitación de la vía, asimismo, se dejó claro que, para mantener los avances y garantías, deben respetar todos los cuidados del producto una vez finalizado. Algunos de estos son

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

- Bajantes
- Losetas - ruptura
- Postes materiales / hidrocarburos.
- Prolongación / ampliación.

Se dejó claros los acuerdos pactados en los cuales se pueden ver

En la zona del parque, se instalará un Deltio longitudinal y las zonas requeridas instalar bordillo para manejo de las aguas pertinentemente, cuando la vía finalice, se retirará y limpieza con la misma.

El diseño de la estructura de vía se realizará en concreto de 20cm 15 cm de base granular y la subrasante

la comunidad manifiesta que es necesario reparar los muros y el estado actual de la red por parte de la Secretaría de Infraestructura y en zonas adyacentes.

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	**Código:** UT-URB 003
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha:** 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Diana Bocanegra R.	U. Turbana	Ingeniera	
Sergio Alejandro Monroy	Interventoría	Residente	
Yenifer Ostos	Interventoría	SST - Social	
Fredy Andres Jim	Interventoría	Director	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", UT-URB-004

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	GT-URB-004
		VERSIÓN	004
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	18/11/2025

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema:		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Luisa Tovar M.	1116679097		Villa Mejía Comisión Empresarial	Villa Mejía M.5 C#11.	3108936895	Luisa Tovar M.
Jaime Herrera	65751396		REPRESENTANTE: PROPIETARIOS	M.11 C 10 B Villamarin	3242672180	
Ivan dario sanchez arcila	7113988225		Comisión empresarial villamarin.	MANZ 11 casa 8 Villamarin.	3133457316	Firma de ivan sanchez arcila
Sandra Piedad Lopez	65758404		Secretaria Villamarin	Mz 11 c # 8 Villamarin	3133451316	Sandra Piedad Lopez
Lucy Tovar	52329996		Comunidad Villamarin	MZ 6 casa # 9 Villamarin	3143962596	Lucy Tovar
Diana Hoyos	1110503021		Cricelón	manzana 6 casa 9	3107624015	Hoyos
Adela Hernandez	93135296			manzana 8 casa 8	3202156132	Adela H

IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, ESTABILIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	UTURB-004
		VERSIÓN	001
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	04/11/2021

Fecha: Hora: Lugar: floresta-Salado

Objeto/Tema: Reunión Inicio tramo floresta Salado. Dirección: tramo vial floresta Salado.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Nelba Rocio Vasquez	28697931		Independiente	MZ D. Casa 7. la Floresta.	3133509669	
Graciela Peña M.	51564979		Independiente	Manzana E casa 4 la Floresta	3177027888	
HERNANDO FARDIN.	19055297		PENSIONADO	MZ F CASA 15 FLORESTA SUR	3028023057	
Fernando Santamaria	93383413		INDEPENDIENTE	MZ E Casa 19 la Floresta	3003625746	
Gisel Lozano	1110543859		Independiente	Manzana E casa 7 Floresta	3158363457	
Jorge H. Piedraza	19371936		Independiente	Manzana E Casa 15 la Floresta	3153804997	
Jesus Gonzalez	6841321		Pensionado	MZ Casa 9 la Floresta	3132619530	
Jesus Castillo	6033[illegible]		[illegible]	MZ E Casa 6 [illegible]	3[illegible]	
Patricia Vasquez C	66755088		Independiente	Mza 6 casa 12.	3118249152	
Heber Andres Del villar QUESADA	1110504695		Prestador ciudad villa Monica	Mz 1 casa 11	3184344915	Del villar.

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
UT		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	TRAMO Y/O SECTOR:	San Antonio				
TIPO DE REUNIÓN	INTERNA		EXTERNA	X		
ÁREA RESPONSABLE:	Tecnico					
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio Tramo San Antonio					
FECHA Y HORA	Fecha: 11-06-25	Inicio:		Fin:		

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

x Presentación
x Reunión Inicio de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se dio Inicio a la reunión con la presentación de los asistentes.

la Supervisión de obra habló acerca de los acuerdos con respecto a los avances en lo que respecta a la intervención local, los cuales han beneficiado varios sectores de los corredores. A su vez el frente de atención enfatizó la ejecución de obras se determinan con respecto a la certificación de redes hidrosanitarias, por tal motivo, se deja claro que, por el momento la vía latina no esta incluida para pavimentación por motivos de POT. No obstante, se evaluará la posibilidad de intervenir tramos en dicho sector, con participación y aporte de insumos por la comunidad, todo, sujeto a verificación de los parámetros técnicos.

Se informó que, posterior a la realización de actas de vecindad, iniciarán las actividades constructivas, las cuales, irán de pozo a pozo, en sentido de abajo hacia arriba. La Supervisión indica que se evaluará la posibilidad de construir un Box culvert para manejo de aguas.

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

Se señala que, todos los oferentes tengan oportunidad de participar debido a que en la ejecución, sería imposible el ingreso. En ese sentido, se precisa que el tiempo de ejecución se establece en un mes y medio si las condiciones lo permiten.

Por otro lado, se habló acerca de los cuidados del producto final, entendido como, tuvias, señalización, peatonalización, ocupación de la vía, cierre de parcial, entre otros. Se recalcó que las afectaciones pueden afectar la garantía de las obras, teniendo en cuenta que, estas son propiedad por terceros privados

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
UT	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA ENTREGA

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
Heliodoro Sánchez Campos	PJ AE		
Tomás Cardona	Interventoría	Ingeniero Res.	
Freby A. Rios	Interventoría	Director operativo	
Maira Mesa R	Interventoría	SST - social	
David Cal	UTURB	R. DOCAL	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia". UT-URB-004

ALCALDÍA DE IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ			CODIGO	UT UEB 004
				VERSION	001
	FORMATO	REGISTRO DE ASISTENCIA		FECHA	28/11/2023

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema:		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Ismael Cabrera	16277248			Cra 22 #35C 79	3202567452	Ismael
Fabiola Isaias	CS809324			Cra 22 #35C 79	3203496327	Fabiola
Elizabeth Zarate	CS80998			Cra - 22B #56-11	3046533	Elizabeth C.
Andres Moñoz R	1006130074			Cra 22B #56-03	3005174123	Andres M R
Amparo Robledo	28764531				3117041078	Amparo Robledo
Gerson Richard Tapiero	1110531416			Cra 22B #56-24 Interior 1	3145937405	Gerson Tapiero
Alvaro Beltrán	5991633				3004776095	
Luis Rodriguez	93410373			Cra. 22 B # 56 -	3173015725	
Giovanny Ospina	14396223			calle 56 #22A 11	3138958271	Giovanny Os

Alcaldía de IBAGUÉ	CONTRATO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	ST-URB-004
		VERSIÓN	001
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	30/11/2023

Fecha: Hora: Lugar:

Objeto/Tema: Reunion Inicio San Antonio DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Oscar Arcila	5861998			cra 22 A # 56-33	3212199465	
Mery Ordóñez	28772658			CRA-22-1-39	313 3554507	Mery
Angelica Aparicio	65632391			cra-22 # 56-08	3162127551	Angelica Aparicio
Gerardo Aparicio	14238159			Carra 22 # 56-08	318 7311642	Gerardo Aparicio
Mauro A Jaramillo	1922119				3204418286	Mauro Jaramillo
Juan Orpinel G.	1005742805			Cra 22 · 56-14	3124014708	Juan Orpinel
Rafael machado	6.778.445			carrera 22 #56-25	3123062995	Rafael machado
Ana silvia Suarez	24022933			carra 22 #56	3123062995	Ana Silvia Suarez
Jairo Ortiz	14229958			cra 56 # 56-22	3141936144	Jairo Ortiz
Jimmy Alexander Cruz	93794777			carrera	3138195390	

Alcaldía de IBAGUÉ	**OBJETO:** *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	**Código:** UT-URB 003
UT		**Versión:** 01
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha:** 10-11-2025

LUGAR DE INCIDENCIA	**TRAMO Y/O SECTOR:** Viña Colombeo				
TIPO DE REUNIÓN	**INTERNA**		**EXTERNA**	X	
ÁREA RESPONSABLE:	Tecnico				
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Reunión Inicio de Obra Viña Colombeo				
FECHA Y HORA	**Fecha:** 4-06-25	**Inicio:**	04:30	**Fin:**	5:Pm

AGENDA DE LA REUNIÓN
(lista de temas a tratar)

× Presentación
× Reunión Inicio
× Observaciones
× Firma

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
(Descripción de cada uno de los temas tratados)

Se dio inicio a la reunión con la Presentación de los asistentes

la Supervisión del contrato informó acerca de las novedades de la obra con respecto a los alcances y ejecución de obra. Asimismo se entregó todo lo referente al perfil vial, debido a que hay varias viviendas que están dentro de las zonas de reserva vial. Por tal motivo, el cumplimiento del paramento vial debe cumplirse.

En ese sentido, se informó acerca del cumplimiento del perfil vial y el estado actual de la red hidráulica, para lo cual se debe hacer la rectificación de dicha red. por otro lado, se están dejando alcances de intervención por un lado, la conexión con la vía en concreto y por el otro, la orilla margen izquierda. Ambos, están en proceso de rectificación de planeación.

Asimismo, se informa que, la vía se realizará en cotaño II con-21 con base granular-Geotextil y Subbase.

El contratista informó que se ajusta a los lineamientos de la calidad debido a que, estos instrucciones los genera la administración.

ALCALDÍA DE IBAGUÉ / UT	OBJETO: *EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ*	Código: UT-URB 003
		Versión: 01
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 10-11-2025

COMPROMISOS Y TAREAS		
COMPROMISO	**RESPONSABLE Y CARGO**	**FECHA ENTREGA**
Analizar el Perfil Vial del tramo a intervenir.	Infraestructura	
Revisión de redes de acueducto existentes	Contratista	
Entrega de copia de Perfil Vial a la comunidad para hacer los requerimientos a los usuarios.	Infraestructura	

APROBACIÓN DEL ACTA			
NOMBRE Y APELLIDOS	**ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA**	**CARGO**	**FIRMA**
Francisco J. Guarín P	Asfaltemos	Ing.	
Andrés Felipe Lemus G	Asfaltemos	Top.	
David Alfredo Cruz	UTURB	R. Social	

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia". UT-URB-004

Alcaldía de IBAGUÉ	OBJETO: EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ	CODIGO	UT-VIS-004
		VERSIÓN	005
	FORMATO: REGISTRO DE ASISTENCIA	FECHA	04/11/2020

Fecha:	Hora:	Lugar:
Objeto/Tema:		DIRECCIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ENTIDAD/ EMPRESA/ DEPENDENCIA	CARGO/ ACTIVIDAD ECONOMICA	DIRECCIÓN	TELÉFONO/EXT	FIRMA
Andres Sanchez	1110466760	CAMACOL PAIS	ASESOR	DG 19 # 19-49	3227894246	
Nancy Arango J.	65780371		presidenta	cl 18G#96-146	3133938992	
José H Pantoja	93.370		comerciante	CLC PB. B. 102 9A-102.	3B277019	
Silvia Zambrano	38280249			calle 19A#9B-113	3123315434	
Flor Soto Rodriguez	38.471.172	C.TDI Ltda.	Aux. Adto.	calle 19a #96-35	313 860 758	
NELSON RAMOS	14 205098			CALLE 19A#9B 73	30 1412 9340	
Mario Eleazar Olaya	5185784			CALLE 19 A #9B. 23.	3167650170	
Jose Garavito	14.223.554			calle 19. 9. B 82	320.824.42	
yuby cardenas	1106482423			calle 18 2 #96-115	3185238459	
Alicia Galzon	65746317			Cra 9 N° 18 B 12	3142980454	

Alcaldía de IBAGUÉ	**GESTIÓN SOCIAL**	**INFORME N° 7** CONSORCIO VIAS IBAGUE NIT. 902.007.947-3
CONTRATO 3158 DE 2025	INFORME DE INTERVENTORÍA N° 7 CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DE 2026	

LOTE 2

CONSORCIO IBAGUÉ VIAL URBANO 2025

- APARCO
- JORDAN 2 ETAPA

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Ciudad: Ibagué – Tolima

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 1 de1	

ACTA DE REUNIÓN OPERATIVA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 05 Junio 2026

HORA: 4:00 pm

LUGAR: Aparco Calle 111

ASISTENTES		
NOMBRE:	BARRIO / ENTIDAD:	FIRMA:
Freddy Rincon	Sec Infraestructura	
Daniel Gomez	Contratista	
Miguel Tobar	Interventoria.	
Freddy A. Jimenez	Infraestructura Distrito	

INVITADOS: - Comunidad general a intervenir
- Sec de Infraestructura
- Contratista
- Interventoria.

ORDEN DEL DÍA:
1. Registro de asistencia 2. Presentacion del proyecto

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 2 de1	

DESARROLLO:

Se da inicio a la Socialización siendo las 4:00 pm por parte del Director Operativo de la Secretaría de Infraestructura, el Arquitecto encargado de los diferentes cerramientos de la malla vial de la ciudad de Ibagué.

Se puede intervenir en esta vía, ya que cuenta con su certificación, se aclara que si ahora se va a intervenir el plano inicial.

para trabajar dicha vía se hará en cerramiento para su respectiva intervención y se hara cerramiento perimetral, por medio de polisombrico por cada hoy buscar parqueadero alterno dicho su ejecución teniendo en cuenta que dicha vía se hará en concreto y para ello hay que fraguar 28 días vía será culminada actividades.

Adicional a ello el Director solicita achicar 1 Bombeos el tema del cierre colocar su respectiva demarcación horizontal, se menciona que dicha vía ya contaba con el cda se retirara ya que no cumple los requisitos.

Se hace la solicitud al contratista de organizar el tendero peatonal, se da inicio actividades hoteles con la extensión de apiques. El mateo el levantamiento de acta de vecindad registro fotografico a las viviendas interna y externa para verificar el estado antes de

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 3 de1	

Inicia actividades con la Maquinaria Pesada, con el fin de no surge alguna novedad. se puede generar una recomendación.

Se solicita que las dudas e inquietudes que surgan por parte de la comunidad sean a los gerentes encargados directamente, para no Hal interferir.

También la importancia de respetar el Acompañante Con niños niñas animales y personas de la 3 edad.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 5 de1	

COMPROMISO

TEMA	COMPROMISO ADQUIRIDO	RESPONDABLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/04/25
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Socializacion inicio de Obra				SECRETARIA		
FECHA	05/06/2026	HORA DE INICIO	4:00 pm	HORA FINALIZACION		LUGAR	APARCO 111

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Carlos Jimenez	Gerente Obra	Cra 3 # 145-60		3106141142	
2	Dra Nelly Coronado	Papeleria Vinedo	Calle 111 #28-53	lonemado9@hotmail.com	3157408994	
3	John E. Castaño G.		Cll 111 #20-25	edarevitolima@gmail.com	3213566313 OSCAR.	
4	Nicolle Cortes R.	Interventoria			3003488402	
5	Anderson Mejias	Interventoria			3209509357	
6	Miguel A. Tobar	Interventoria			3204270578	
7	Angela Arregas	Contratista	Pgo Ambiental-Social		3124958364	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI ylo de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso inadecuado es de responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 1 de1	

ACTA DE REUNIÓN OPERATIVA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 12-06-2026

HORA: 6:00 pm

LUGAR: Jardon 2 etp

ASISTENTES		
NOMBRE:	BARRIO / ENTIDAD:	FIRMA:
Freddy Rincón	Sec infraestructura	
	Contratista	
Anderson Nieves	Interventoria	

INVITADOS: - Comunidad general a intervenir
- Contratista
- Sec de infraestructura
- Interventoria.

ORDEN DEL DÍA:
1. Registro de asistencia 2. Presentación del proyecto

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 2 de1	

DESARROLLO:

Se inicia la reunión siendo las 6:00 pm por parte de la Sec. de Infraestructura el Director Operativo el Ing Freddy Andrés Duran Duran Expresa el Cordial Saludo. Por parte del secretario y la Alcaldesa la Doc. Johana Aranda.

Se Manifiesta, que en la ciudad de Ibagué se están ejecutando grandes Obras en los diferentes Barrios. Hoy estamos aquí en Jardín 2 etapa para recuperar la Malla vial. Vía que ya cuenta con certificación para su respectiva pavimentación.

Adicional a ello, se trabajara de la Mano del IMCT, además se requerirá el apoyo de la Comunidad en cuanto al tema del Cargue buscar parqueaderos cercanos. Esta vía será en concreto es decir 28 días para que fragüe y salle. Es decir en aproximado de 2 meses y Medio.

Recuerda siempre a las Personas correctas para la señalización con los Pitos de Chaleco y casco Según Actividad correspondiente los Andenes serán intervenidos para reforzamiento y si se ve afectado se Remplaza en Concreto ya que Este es del Mercado. que es el requerimiento.

La versión vigente y controlada de esta documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	bocusmental
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 3 de1	

Cerramiento perimetral solo acceso por andenes, especial el ~~é~~ de aumenta. sobre todo los niños, adultos mayores, las rampas de acceso deben ser del sardinel hacia dentro de la glorieta. Todos los que estan sobre la vía sean retiradas. Hacer la adecuación del bajante, para que este no afecte la vía.

La vía tiene una garita de 5 años pero si tiene el 3er piso de la glorieta. La vía no puede ser interrumpe con ~~cer~~ sea arreglado, ya que sería Sancionatorio.

La Comunidad manifiesta la preocupación que se presenta en el predio de Inspección ambiental ecológica por el tema de regulo del agua

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PIGAMI o la de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

COMPROMISO

TEMA	COMPROMISO ADQUIRIDO	RESPONDABLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/04/25
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	socialización inicio de obra. Jardín 2do etapa				SECRETARIA	Infraestructura	
FECHA	12-06-26	HORA DE INICIO	6:00pm	HORA FINALIZACION		LUGAR	Jardín 2do etapa

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Camilo Ortiz Grajales	Presidente JAC	Jardín II	camilortizgrajales@gmail.com	3165053120	
2	Martha F Bonilla	Edil.	Jardín II	mafabo36@gmail.com	3173367061	
3	[illegible]		2da Jardín		3164629564	
4	Myriam Bocanegra	Presidenta Asojuntas c.9	Vista Café	Asojuntasc92023@gmail	3208321492	
5	Carlos Arial Bustos	Residente	Jardín 2 etapa	carlitrebol2@gmail.com	3204923635	
6	Maria Elena Guar	Residente.	Jardín 2 Eta	ajden.1-4@hotmail.com	3133521162.	
7	Lyde Chacón	Residente	Jardín 2 Eta	lydechacon61@hotmail.com	3214550598	
8	Pedro Rico P	Edil comuna 9	Jardín 2 etapa	rico-rocio@hotmail.com	3744570383	
9	Daniel Cayced Villamizar		Jardín 2 etapa	daniel.cayredvillamizar10@gmail.com	3103865531	
10	Hna. Dora Ines Silva		Jardín 2.	Dorasilva 1006	3136627767	
11	Yasmin E Pico	X	Jardín 2		3214620237	
12	Luis Fernando Orjuela	X	Jardín 2	Lafenova@yahoo.com	3007085799	
13	Jonathan Gomez P	X	Jardín 2	jonathangomez1@hotmail.com	3147803126	
14	Nohora de Ardila	Hogar	Jardín II	nhoragonza@hotmail.com	3002927770	
15	HENRY CUENTEO	COMERCIANTE	J.H.Z.V. C. 192	HQ. 5726404 @gmail	3102818571	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113380-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03	
		Versión: 03	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/04/25	
		Página: 1 de 1	

TEMA DE REUNION	Socialización Inicio de Obra Jordan 2 Eta			SECRETARIA	Infraestructura		
FECHA	12-06-19	HORA DE INICIO	6:00PM	HORA FINALIZACION		LUGAR	Jordan 2 Eta.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
16	[illegible]	Docente	Secretaría Alcaldía	rocito-79@hotmail.com	3124972342	[signature]
17	Germán Ortiz Cadena	Administrativo	Independiente	germanoti2@8975gmail.com	3187298627	[signature]
18	Ricardo Vélez V.	Ingeniero	Ingeniero	rivelez20@gmail.com	3180105826	[signature]
19	German Rodriguez	Independiente		gerodriguez@gmail.com	3114221706	[signature]
20	Yolanda Santamaría	Comunidad	Jordan 2ª Etp	yola.santamaria@gmail.com	3054084155	[signature]

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma ISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

ANEXO 2

ASISTENCIA CAPACITACIONES

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 1 de1	

ACTA DE REUNIÓN OPERATIVA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 12-06-2026

HORA: 6:00 pm

LUGAR: jardon 2 etp

ASISTENTES		
NOMBRE:	BARRIO / ENTIDAD:	FIRMA:
Fredy Rincón	Sec infraestructura	
	Contratista	
Anderson Nieves	Interventoria	

INVITADOS: - Comunidad general a intervenir
- Contratista
- Sec de infraestructura
- interventoria.

ORDEN DEL DÍA:
1. Registro de asistencia 2. Presentación del proyecto

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 2 de1	

DESARROLLO:

Se inició la reunión siendo las 6:00 pm por parte de la Sec de Infraestructura el Director Operativo el Ing Freddy Andres Rincon Duran Excusa de Cordial Saludo. Por parte del secretario y la Alcaldesa la Doc. Johana Aranda.

Se Manifiesta que en la ciudad de Ibague, se están ejecutando grandes Obras en las diferentes Barrios. Hoy estamos aquí en Jardín 2 etapa, para recuperar la malla vial, Vía que ya cuenta con certificación para su respectiva pavimentación.

Adicional a ello, se trabajara de la Mano del Edil, además, requerimos el apoyo de la Comunidad en cuanto al tema del Agua, bustas perforaciones alternas. Esta vía Jardín cuenta con contratista es decir 22 días para que Agua y Salle. es decir en aproximado de 2 meses y Medio.

Recuerda siempre a las Personas correctas para la información con las personas de Chalzco y cosa Segun Entidad correspondiente los anteriores fueron notificados para recuerdo y si se le afecto se Comunica ya que este es del Mercado. que es el requerimiento.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

Alcaldía de IBAGUÉ	Proceso: GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 2014/12/19	
		Página: Página 3 de1	

Cerramiento perimetral solo acceso pv andenes, gestor el ó de rampas, sobre todo los niños, además el tobo Marcos, las rampas de acceso deben ser del sardinel hacia dentro de la vivienda. Todos los que estén sobre la vía serán retirados. Hacer la adecuación del bajante, para que este no afecte la vía.

La vía tiene una garantía de 5 años pero si tiene un 3° pierde la garantía. La vía no puede ser intervenida, lo impere cual creé sea arreglado, ya que sería sancionatorio.

La Comunidad manifiesta la preocupación que se presenta en el predio de Inspección ambiental y ecología por el tema del reguero del agua.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PIGAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

COMPROMISO

TEMA	COMPROMISO ADQUIRIDO	RESPONDABLE

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/04/25
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Socialización inicio de obra. Jardín 2da etapa			SECRETARIA	Infraestructura		
FECHA	12-06-26	HORA DE INICIO	6:00pm	HORA FINALIZACION		LUGAR	Jardín 2da Etapa

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Camilo Ortiz Grajales	Presidente JAC	Jardín II	camilortizgrajales@gmail.com	3165053720	
2	Martha F Bonilla	Edil.	Jardín II	mafebo36@gmail.com	3173367061	
3	[illegible]		2da Etapa		3164629164	
4	Myriam Bocanegra	Presidenta Asojuntas C.9	Villa Café	Asojuntas c9 2023@gmail	3208321492	
5	Carlos Arielgustavo	Residente	Jardín 2 etapa	carltrebol2@gmail.com	3204923637	
6	Maria Elena Guar	Residente	Jardín 2 Etapa	jardin_1-4@hotmail.com	3133521467	
7	Aydee Chacón	Residente	Jardín 2 Etapa	Zapatoschacon61@hotmail.com	3214550595	
8	Rocio Rico P.	Edil comuna 9	jardín 2 etapa	rico-rocio@hotmail.com	3744570383	
9	Daniel Cayced Villamizar		Jardín 2 etapa	daniel.caycedo@hotmail.com	3103865591	
10	Sra. Dora Ines Silva		Jardín 2.	Domicilio 1006	3136627767	
11	Flormen E Pire	X	Jardín 2a		3214620237	
12	Luis Fernando Orozco	X	Jardín 2.	Lefero42@yahoo.com	3007085799	
13	Jonathan Gomez P	JF	Jardín 2	jonathangomez2@hotmail.com	3147780326	
14	Diana de Ocampo	Hogar	Jardín II	mhoregoca@hotmail.com	3002727370	
15	HENRY CONTRERAS	CONFECCIONISTA	J.II Y C.19	HQ. 5726404	3102818571	

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código: FOR-08-PRO-SIG-03
		Versión: 03
CONSORCIO IBAGUE VIAL URBANO 2025	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA	Fecha: 2019/04/25
		Página: 1 de 1

TEMA DE REUNION	Socialización Inicio de Obra Jordan 2 ETP			SECRETARIA	Infraestructura	
FECHA	12-06-24	HORA DE INICIO	6:00PM	HORA FINALIZACION	LUGAR	Jordan 2 ETP.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
16	[illegible]	Docente	Secretaría Alcaldía	rocitas79@hotmail.com	3124[illegible]42	[illegible]
17	Germán Díaz Cadena	Administrador	Independiente	germandiaz@8893gmail.com	3182293627	[illegible]
18	Ricardo Vélez V.	Independiente	Independiente	jivelezo@gmail.com	3180105876	[illegible]
19	German Rodriguez	Independiente		[illegible]@gmail.com	3144221706	[illegible]
20	Yolanda Santamaría	Comunidad Jordan 2 ETP		yola.santamaria@gmail.com	3023689153	[illegible]

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

Powered by CamScanner

ANEXO 11
INFORME DE PAVIMENTOS

INFORME ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3158 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Objeto del contrato
"Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Jurídica, Contable y Ambiental para los contratos de obra relacionados con la ejecución a precios unitarios de las obras de mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana y obras complementarias en el municipio de Ibagué – Lotes 1 y 2."

Periodo evaluado - 21 de mayo al 20 de junio de 2026
Contratos de Obra: No. 3048 de 2025 – Lote 1 y No. 3049 de 2025 – Lote 2
Entidad contratante: Alcaldía de Ibagué – Secretaría de Infraestructura
Interventoría: Consorcio Vías Ibagué
Municipio: Ibagué, Tolima

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control técnico establecidas para la Interventoría, se presenta el informe correspondiente a las actividades desarrolladas por el Especialista en Pavimentos durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 20 de junio de 2026, en el marco de los contratos de obra No. 3048 de 2025, correspondiente al Lote 1, y No. 3049 de 2025, correspondiente al Lote 2.

El presente informe se fundamenta en los registros de seguimiento en campo, controles técnicos, información de laboratorio, control topográfico. Durante el periodo se desarrollaron actividades de mejoramiento y rehabilitación en diferentes frentes de intervención, con seguimiento permanente por parte de la Interventoría.

El proyecto contempla intervenciones de mejoramiento de vías con pavimentos flexibles y rígidos, rehabilitación de pavimentos mediante actividades de fresado y colocación de mezcla asfáltica en caliente, recuperación de puntos críticos mediante parcheo y ejecución de obras complementarias relacionadas con drenaje, urbanismo y seguridad vial.

El análisis realizado por el Especialista en Pavimentos se orienta principalmente a verificar la adecuada ejecución de las diferentes capas que conforman las estructuras de pavimento, las condiciones de soporte de la subrasante, la calidad y compactación de los materiales granulares, la ejecución de pavimentos en concreto hidráulico, la

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Correo Electrónico: contratosadmon153@gmail.com
Celular: 320 642 7670
Ciudad: Ibagué – Tolima

colocación de mezclas asfálticas y la adecuada integración de las obras de drenaje y urbanismo con la estructura vial.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Realizar el seguimiento y evaluación técnica de las actividades relacionadas con la ejecución de las estructuras de pavimento desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 21 de mayo y el 20 de junio de 2026, verificando, desde la especialidad de pavimentos, las condiciones de ejecución, los procesos constructivos, los controles realizados y las condiciones observadas en los diferentes frentes de obra.

De igual manera, establecer las principales observaciones técnicas y recomendaciones que deben ser atendidas por el contratista para garantizar que las estructuras ejecutadas cumplan con las condiciones de estabilidad, capacidad estructural, funcionalidad, durabilidad y calidad establecidas en los diseños y documentos contractuales.

3. ALCANCE DE LA INTERVENTORÍA EN PAVIMENTOS

El seguimiento técnico comprendió, entre otros, los siguientes aspectos:

- Verificación de las condiciones de la subrasante.
- Control de excavaciones y conformación de caja.
- Identificación y tratamiento de sectores con baja capacidad de soporte.
- Verificación de mejoramientos mediante rajón.
- Seguimiento a la instalación de geotextil de separación.
- Control de suministro, extensión, nivelación y compactación de bases granulares.
- Verificación topográfica de niveles.
- Seguimiento a los ensayos de densidad y compactación.
- Control de imprimación de superficies.
- Seguimiento a la colocación y compactación de mezcla asfáltica tipo MDC-19.
- Seguimiento a la construcción de losas de concreto hidráulico MR-42.
- Verificación de juntas, curado y sellado en pavimentos rígidos.
- Seguimiento a la construcción y nivelación de pozos, sumideros, cárcamos y rejillas.
- Verificación de ruanas, bordillos, sardineles y obras de confinamiento.
- Seguimiento a la construcción y adecuación de andenes.
- Verificación de condiciones de drenaje superficial y subterráneo.
- Revisión de afectaciones generadas por redes de servicios públicos.
- Seguimiento a las condiciones finales de los pavimentos y su puesta en servicio.

Los estudios de diseño adoptados para el proyecto consideran variables como el CBR de la subrasante, tránsito proyectado, módulo de rotura del concreto y condiciones geotécnicas de cada sector, definiendo estructuras específicas de pavimento rígido y flexible, espesores de capas y recomendaciones de construcción, compactación, drenaje y mantenimiento.

4. CONSIDERACIONES TECNICAS GENERALES

Durante el periodo evaluado se evidenció la ejecución simultánea de diferentes actividades y frentes de trabajo. La estrategia de intervención permitió desarrollar de manera paralela actividades de mejoramiento, rehabilitación y obras complementarias.

En algunas zonas presentaron condiciones deficientes de capacidad de soporte de la subrasante asociadas a materiales orgánicos, rellenos antrópicos y materiales geotécnicamente inadecuados para soportar directamente las estructuras proyectadas.

Ante estas condiciones, el proceso constructivo contempló, según las necesidades de cada frente, actividades de retiro de material inadecuado, mejoramiento con rajón, instalación de geotextil, construcción y compactación de capas granulares y posterior ejecución de la estructura de pavimento.

Desde el punto de vista del control de calidad, se considera técnicamente adecuado que la aceptación de cada capa se realice de manera previa a la colocación de la siguiente, mediante verificación de niveles, espesores, condición superficial y resultados de compactación.

5. SEGUIMIENTO AL PROCESO CONSTRUCTIVO

5.1 Conformación y mejoramiento de subrasante

En los frentes donde se presentaron fallos de la subrasante, se ejecutaron actividades de excavación, retiro de materiales inadecuados, conformación y compactación.
En sectores con deficiencia de soporte se evidenció el empleo de rajón como material de mejoramiento, complementado con geotextil NT-2500 o similar, de acuerdo con las condiciones encontradas y los diseños aplicables.

En el frente de Tierra Firme, por ejemplo, se registra continuidad de las excavaciones, mejoramiento de la subrasante mediante rajón, ejecución de filtro, instalación de geotextil NT-2500 y posterior instalación y compactación de base granular.
Desde la especialidad se considera fundamental que cualquier material que no reúna las condiciones de soporte requeridas sea retirado antes de continuar con la estructura,

evitando encapsular materiales orgánicos, rellenos heterogéneos o zonas saturadas dentro del paquete estructural.

5.2 Instalación de geotextil

La utilización de geotextil se evidenció principalmente en aquellos sectores donde las condiciones de subrasante requerían separación entre el suelo existente y los materiales granulares.
Se registra específicamente la instalación de geotextil NT-2500 en diferentes frentes, como Alaska, Tierra Firme y varias vías del Lote 2.
En la Vía 12, correspondiente a la carrera 6A(6B) entre calles 56 y 59, se documenta la ejecución de rajón, instalación de geotextil y posterior colocación de base granular.

El control de esta actividad debe garantizar que el geotextil se encuentre instalado sobre una superficie adecuadamente conformada, sin elementos cortantes que puedan producir daños, con traslapos y continuidad suficientes y evitando desplazamientos durante la colocación del material granular.

5.3 Construcción de base granular

La construcción de la base granular constituyó una de las principales actividades desarrolladas durante el periodo.

El proceso observado comprende:

1. Suministro y extensión del material.
2. Perfilado mediante motoniveladora.
3. Humectación cuando fue requerida.
4. Compactación mediante vibro compactador.
5. Verificación de niveles.
6. Ejecución de ensayos de densidad.
7. Aprobación de la capa antes de continuar con la actividad siguiente.

En las vías de pavimento flexible del Lote 2 se documenta expresamente la toma de densidades de la base granular para verificar el grado de compactación y determinar la aceptación de la capa antes de proceder con la carpeta asfáltica.

De igual manera, para la Vía 16 se registró la instalación, perfilado, nivelación y compactación de la base, junto con la verificación de niveles y densidades.
Desde la Interventoría se considera indispensable mantener la trazabilidad de los resultados de densidad y su correspondencia con cada tramo ejecutado.

6. PAVIMENTOS FLEXIBLES

6.1 Proceso constructivo

Durante el periodo se evidenció la ejecución de pavimentos flexibles mediante la siguiente secuencia general:

Subrasante → mejoramiento total o localizado → geotextil cuando aplica → base granular → control de niveles y densidad → imprimación → mezcla asfáltica MDC-19 → compactación → obras complementarias → demarcación.

La Vía No. 1, carrera 12 entre calles 3 y 4, constituye un ejemplo representativo del proceso observado. Allí se ejecutaron controles de densidad y niveles de la base, aplicación de imprimación catiónica, colocación de mezcla MDC-19 y compactación con rodillo liso y neumático.

En la Vía No. 7 también se verificó el control de niveles y densidades, seguido de imprimación, colocación de MDC-19 y compactación.

6.2 Imprimación

La imprimación se realizó una vez aceptada la superficie granular, buscando garantizar la adecuada adherencia entre la base y la mezcla asfáltica.

La Interventoría deberá continuar verificando:

- Limpieza de la superficie.
- Uniformidad de aplicación.
- Ausencia de material suelto.
- Condiciones de humedad.
- Tiempo suficiente de rotura y curado.
- Protección de la superficie imprimada antes de la extensión de la mezcla.

6.3 Colocación y compactación de MDC-19

Se evidenció la colocación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19 con el espesor definido en los diseños, seguida de compactación mediante rodillo liso y rodillo neumático.
La actividad deberá continuar acompañada de controles de temperatura, espesor, regularidad superficial, juntas de construcción y densidad de la mezcla compactada, de acuerdo con las especificaciones contractuales y los controles de calidad establecidos.

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Correo Electrónico: contratosadmon153@gmail.com
Celular: 320 642 7670
Ciudad: Ibagué – Tolima

7. PAVIMENTOS RÍGIDOS

Durante el periodo se ejecutaron actividades correspondientes a pavimentos rígidos con concreto hidráulico MR-42.

En la Vía 52, carrera 12 entre calles 23C y 24, se verificó la toma de densidades de la base como requisito previo a la colocación del concreto. Posteriormente se ejecutaron placas de concreto MR-42, refuerzos en geometrías irregulares, juntas de dilatación, curado, sellado de juntas y obras complementarias.

En la Vía 29, carrera 4B con calle 100, se documentó la construcción de placas con concreto premezclado MR-42, instalación de acero de refuerzo en zonas particulares, ejecución de juntas, curado y sellado, además de las obras complementarias.

En este tipo de estructura, el control del Especialista deberá concentrarse en:

- Condición y aceptación de la base.
- Espesor de las placas.
- Calidad y procedencia del concreto.
- Control de asentamiento cuando corresponda.
- Resistencia especificada.
- Correcta disposición del acero.
- Ubicación y alineación de pasadores y elementos de transferencia.
- Geometría de las placas.
- Ejecución de juntas.
- Curado.
- Sellado.
- Protección de las placas durante el desarrollo de resistencia.

8. OBRAS COMPLEMENTARIAS CON INCIDENCIA EN EL DESEMPEÑO DEL PAVIMENTO

Durante el periodo se evidenció que las obras de pavimento se ejecutan conjuntamente con elementos hidráulicos y de urbanismo.

Entre las actividades registradas se encuentran:

- Nivelación de pozos.
- Construcción de ruanas.
- Construcción de sumideros.
- Construcción de cárcamos.
- Instalación de rejillas.
- Construcción de bordillos.

- Construcción de andenes.
- Ejecución de vigas de confinamiento.

Estas actividades tienen incidencia directa sobre el comportamiento y durabilidad de la estructura, particularmente en lo relacionado con drenaje, confinamiento lateral y control de infiltraciones.

Por lo anterior, no se debe considerar terminada una estructura de pavimento mientras permanezcan pendientes obras que puedan afectar el drenaje, la estabilidad de los bordes o la adecuada transición entre la calzada y las estructuras complementarias.

9. SEGUIMIENTO PARTICULAR AL LOTE 1

En el Lote 1 se mantuvo seguimiento a los diferentes frentes de mejoramiento y rehabilitación contemplados en el presente periodo.
Se destacan las siguientes condiciones:

9.1 Frente Ángeles

Se registra un avance del 100 %, con la vía señalizada y recibida por la Interventoría. El corredor fue puesto al servicio de los usuarios.
Recomendación: mantener seguimiento durante el periodo de garantía y verificar que los empalmes, bordes y elementos de drenaje permanezcan estables ante la puesta en servicio.

9.2 Frente 20 de Julio

Las actividades se reportan concluidas al 100 %, incluyendo trabajos de reparación en el empalme con la vía principal y señalización.
Recomendación: verificar el comportamiento de los empalmes y evitar diferencias de nivel o discontinuidades que puedan generar impactos dinámicos sobre la estructura.

9.3 Frente Alaska

Se registra excavación a nivel de subrasante, mejoramiento, instalación de geotextil NT-2500 y base granular. Se reporta un avance del 97 %, quedando pendiente la fundida del último tramo en MR-42 y la señalización correspondiente.
Recomendación: realizar control estricto de la base antes de la fundida del tramo pendiente y verificar continuidad estructural, niveles, juntas y confinamiento.

9.4 Frente San Francisco

Se registra un avance del 99 %, con adecuación de andenes y puesta en servicio del corredor, quedando pendiente la señalización.
Recomendación: completar la señalización y verificar que las zonas de transición entre calzada y andenes no generen puntos de infiltración.

9.5 Frente Ciruelos 21E

Se reporta un avance del 99 %, puesta en servicio del corredor y actividades complementarias de ruanas y adecuación de andenes. Se solicita adicionalmente la construcción de una viga de confinamiento en el extremo del tramo.
Recomendación: ejecutar y verificar la viga de confinamiento antes del cierre definitivo del frente y completar la señalización.

9.6 Frente Ciruelos 21G

Se registra un avance del 99 %, puesta en servicio del corredor, construcción de ruanas, adecuación de andenes y fundida de muro de contención, quedando pendiente la señalización y la ejecución de la viga de confinamiento.
Recomendación: verificar el adecuado manejo de aguas antes de considerar finalizado el frente.

9.7 Frente Tierra Firme

Se evidenció un proceso constructivo de mayor complejidad, con excavación, mejoramiento mediante rajón, filtro, geotextil NT-2500, base granular, bordillos de confinamiento y fundida de losas de concreto.
Recomendación: mantener control permanente sobre la capacidad de soporte de la subrasante y el comportamiento del sistema de drenaje, debido a la presencia de condiciones geotécnicas que requieren mejoramiento.

9.8 Frente Belén

Se realizaron actividades preliminares, socialización, cerramiento y retiro de la carpeta asfáltica existente.
Recomendación: antes de continuar con las capas estructurales, verificar la condición real de la subrasante, identificar sectores con baja capacidad de soporte y dejar aprobada topográficamente la caja de intervención. Se deben garantizar que las redes de acueducto y de alcantarillado cumplan con los requerimientos técnicos que brinden la estabilidad de la estructura de pavimento.

Dirección: Mz 14 casa 8 etapa 4 Villa café
Correo Electrónico: contratosadmon153@gmail.com
Celular: 320 642 7670
Ciudad: Ibagué – Tolima

9.9 Frente San Antonio

Durante el periodo se adelantó principalmente la socialización del proyecto.
Recomendación: previo al inicio de las actividades de pavimentación deberá verificarse la localización de redes, condiciones iniciales, drenaje y estado de la subrasante.

9.10 Frente Calucaima
Se desarrollaron actividades preliminares y socialización previa al inicio del proceso constructivo.
Recomendación: establecer una línea base de las condiciones de la vía y ejecutar control topográfico y geotécnico antes de iniciar la estructura de pavimento.

10. SEGUIMIENTO A REHABILITACIÓN DE VÍAS – LOTE 1

A la fecha se registra la terminación de varios corredores objeto de rehabilitación.

En la carrera 5 entre calles 103 y 113 se reporta igualmente una ejecución del 98 % en ambas calzadas, quedando pendiente la aplicación de la señalización.
Recomendación general: para los corredores rehabilitados deberá efectuarse seguimiento posterior a la puesta en servicio, particularmente sobre juntas longitudinales y transversales, bordes, drenaje, aparición de fisuras y comportamiento de los empalmes con pavimentos existentes.

11. SEGUIMIENTO AL LOTE 2 – PAVIMENTO RÍGIDO

Los frentes de pavimento rígido incluidos en el informe corresponden a:

- Vía 17.
- Vía 29.
- Vía 31.
- Vía 32.
- Vía 49.
- Vía 52.

Estas intervenciones hacen parte del grupo de vías de mejoramiento en pavimento rígido registrado en el presente periodo.
En la Vía 17 se registran actividades de juntas, curado, sellado, nivelación de pozos, sumideros, sardineles, andenes y demarcación.
En la Vía 29 se evidencia la ejecución de placas MR-42, juntas, curado, sellado y obras complementarias.
En la Vía 52 se verificaron controles de densidad de la base, construcción de placas MR-42, juntas, curado, sellado, obras hidráulicas y urbanísticas.

Recomendación: garantizar el cumplimiento de los tiempos de curado y protección antes de permitir tránsito, mantener control sobre el sellado de juntas y verificar la adecuada transición alrededor de pozos y sumideros.

12. SEGUIMIENTO AL LOTE 2 – PAVIMENTO FLEXIBLE

Los principales frentes de pavimento flexible desarrollados durante el periodo corresponden a las vías 1, 7, 12, 16, 36, 53, carrera 14 sur y carrera 7.

Vía 1
Se ejecutaron densidades de base, revisión de niveles, imprimación, colocación de MDC-19, compactación, ruanas, sumideros, andenes y demarcación.

Vía 7
Se realizaron controles de niveles y densidades, imprimación, colocación y compactación de MDC-19, además de obras complementarias y demarcación.

Vía 12
Se ejecutó rajón, geotextil NT-2500 y base granular, con control de niveles.

Vía 16
Se realizó instalación y compactación de base granular, geotextil, control de niveles y densidades.

Vía 36
Se ejecutaron controles de densidad, imprimación, colocación de MDC-19, compactación y obras complementarias.

Vía 53
Se desarrollaron actividades de nivelación de pozos, sumideros, sardineles, andenes, imprimación y demarcación.

Recomendación general para estos frentes: mantener la trazabilidad de los ensayos de densidad, controles topográficos, temperaturas y espesores de mezcla, así como verificar la adecuada ejecución de las juntas de construcción y las zonas de transición.

13. CONTROL DE CALIDAD Y ENSAYOS

La Interventoría contó con el control de **ensayos de laboratorio,** además de informes de topografía y demás documentos de control.

En particular, deberá garantizarse el control de:

- Densidades de capas granulares.
- Granulometría de materiales.
- Calidad de mezcla asfáltica.
- Temperatura de colocación.
- Densidad de mezcla compactada.
- Espesores ejecutados.
- Resistencia del concreto MR-42.
- Control de juntas y curado.
- Niveles y pendientes.

No deberá autorizarse la colocación de una capa superior cuando la capa inferior no haya sido previamente aceptada mediante los controles correspondientes.

14. CONDICIONES DE REDES HIDROSANITARIAS

Durante el periodo se identificaron situaciones relacionadas con redes de acueducto y alcantarillado en diferentes frentes.

Se evidencian actividades de reparación de redes, excavaciones, fallos y posteriormente recuperación de las capas estructurales. En las intervenciones de pavimento flexible se documentan, por ejemplo, arreglos de redes de alcantarillado y acueducto previos a la ejecución de las capas granulares.

Desde el punto de vista del pavimento, resulta indispensable que las reposiciones de redes queden debidamente estabilizadas, compactadas y aceptadas antes de continuar con la estructura.

La presencia de excavaciones por redes constituye un punto potencialmente vulnerable para la estructura, por lo que se deberá evitar la conformación de rellenos deficientemente compactados que posteriormente puedan producir asentamientos diferenciales.

15. EVALUACIÓN GENERAL DEL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el **21 de mayo y el 20 de junio de 2026**, se evidenció una ejecución simultánea de diferentes actividades de pavimentación, rehabilitación y obras complementarias.

En el Lote 1, el contrato de obra No. 3048 de 2025 reportó un avance mensual de **11,78 %**, con una ejecución acumulada del **85,30 %** al corte del informe. El informe señala

además que se desarrollaron actividades paralelas en múltiples frentes, favorecidas por mejores condiciones climáticas durante el periodo.

Desde el componente de pavimentos, el comportamiento general observado es consistente con una fase avanzada de ejecución, coexistiendo frentes terminados y puestos en servicio con otros en ejecución, especialmente aquellos que requieren actividades de mejoramiento de subrasante, construcción de estructura, pavimentación y obras complementarias.

No obstante, la culminación física de las actividades no debe evaluarse únicamente por la terminación superficial de la carpeta o losas, sino por la consolidación integral de la estructura, incluyendo drenaje, confinamiento, empalmes, control de niveles, calidad de materiales, compactación y terminación de obras complementarias.

16. CONCLUSIONES

1. Durante el periodo comprendido entre el **21 de mayo y el 20 de junio de 2026**, se desarrollaron actividades de mejoramiento y rehabilitación de pavimentos en diferentes frentes de los Lotes 1 y 2.
2. Se evidenció la ejecución de estructuras de pavimento flexible y rígido de acuerdo con los diseños adoptados para los diferentes corredores.
3. En los sectores donde se presentaron condiciones deficientes de soporte se implementaron medidas de mejoramiento de subrasante mediante retiro de materiales inadecuados, utilización de rajón, instalación de geotextil y conformación de capas granulares.
4. La ejecución de bases granulares estuvo acompañada de controles de niveles y densidades, constituyendo estos controles una condición necesaria para autorizar la colocación de las capas superiores.
5. En los pavimentos flexibles se evidenció la ejecución de imprimación, colocación de mezcla MDC-19 y compactación mediante equipos apropiados, acompañada de obras complementarias.
6. En los pavimentos rígidos se verificó la ejecución de placas en concreto MR-42, juntas, curado, sellado y refuerzo en zonas particulares.
7. Las obras de drenaje y urbanismo presentaron una participación importante en el desarrollo de los frentes, particularmente en la construcción de sumideros, cárcamos, rejillas, pozos, ruanas, bordillos, sardineles y andenes.
8. Se identificaron situaciones relacionadas con redes hidrosanitarias que requirieron intervención y coordinación previa antes de continuar con las estructuras de pavimento.
9. Los frentes que se encuentran próximos a la terminación deberán ser objeto de una revisión integral previa a su recibo, verificando especialmente niveles, regularidad superficial, drenaje, confinamiento, juntas, empalmes y condiciones de servicio.

10. La ejecución observada durante el periodo evidencia una intervención progresiva de la infraestructura vial; sin embargo, la aceptación definitiva de las estructuras deberá estar soportada por los controles de calidad, ensayos de laboratorio, levantamientos topográficos y demás documentación técnica correspondiente.

17. RECOMENDACIONES DEL ESPECIALISTA DE PAVIMENTOS

1. Mantener el control permanente de la capacidad de soporte de la subrasante, especialmente en sectores donde se hayan identificado materiales orgánicos, rellenos antrópicos o condiciones deficientes.
2. No permitir la colocación de capas estructurales sobre superficies que no hayan sido previamente aprobadas por la Interventoría.
3. Mantener control estricto de espesores, niveles, pendientes y compactación de las capas granulares.
4. Garantizar la ejecución y trazabilidad de los ensayos de laboratorio asociados a cada frente.
5. Verificar que las excavaciones generadas por redes de servicios públicos sean adecuadamente rellenadas y compactadas.
6. Mantener especial atención sobre el drenaje superficial y subterráneo, evitando que las aguas se infiltren hacia las capas estructurales.
7. Verificar los empalmes entre pavimentos nuevos y existentes, evitando escalonamientos, fisuras prematuras o discontinuidades.
8. En pavimentos flexibles, controlar las condiciones de imprimación, temperatura de mezcla, espesor, compactación y densidad final.
9. En pavimentos rígidos, verificar espesor, resistencia del concreto, posición de refuerzos, juntas, curado y sellado.
10. Realizar inspecciones posteriores a la apertura al tránsito para identificar oportunamente asentamientos, fisuras, deformaciones, desprendimientos o deficiencias de drenaje.

18. CONCEPTO DEL ESPECIALISTA

Con fundamento en la información revisada y en las actividades registradas durante el periodo comprendido entre el **21 de mayo y el 20 de junio de 2026**, se considera que las actividades relacionadas con la ejecución de las estructuras de pavimento presentan un desarrollo acorde con los procesos constructivos registrados, evidenciándose controles de niveles, densidades, conformación de capas, colocación de materiales y ejecución de pavimentos flexibles y rígidos.

La Interventoría deberá mantener el seguimiento técnico permanente hasta la culminación de cada frente, dando prioridad a la verificación de la calidad de las capas estructurales, el comportamiento de las zonas de mejoramiento de subrasante, la

integración de las redes hidrosanitarias, el drenaje, las juntas, los empalmes y las obras de confinamiento.

Se recomienda que el recibo de los frentes se efectúe únicamente una vez se encuentren culminadas las actividades de pavimentación y obras complementarias, con los respectivos resultados de laboratorio, controles topográficos, memorias de cantidades y registros fotográficos que permitan demostrar la conformidad de las estructuras ejecutadas.

En términos generales, el periodo presentó un avance técnico significativo en la recuperación de la infraestructura vial priorizada, manteniéndose como criterio fundamental para la Interventoría que la terminación física de los corredores esté acompañada de la calidad, estabilidad, funcionalidad, durabilidad y adecuada condición de servicio de las estructuras de pavimento.

Ing. OSCAR ALBERTO CAMELO CHARRY
C.C. 5.827.383 de Ibagué
Especialista en Pavimentos